DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso
Por mes........ Veinte y cinco pesos
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes........ Treinta pesos
Por tres meses........ Noventa pesos
Por seis meses........ Ciento setenta pesos
Por un año........ Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes........ Cuarenta pesos
Por tres meses........ Ciento diez pesos
Por seis meses........ Doscientos veinte pesos
Por un año........ Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes........ Doce pesos fuertes oro
Por seis meses........ Ocho pesos [illegible] oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Pedro Cris. o, y sta Bárbara v

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 4 DE 1878

El puente para el abismo

No cesan las conferencias financiero-comerciales con objeto de combatir la situacion económica que nos ahoga.

El Ministro de Hacienda de la Provincia revela buenos deseos por hacer algo provechoso, pero es indudable que la tarea es en mucho superior á sus fuerzas.

Si las intenciones bastan para el pecado, no sucede así con las cuestiones de dinero y de números.

La prueba de que la carga es demasiada para el señor Ministro, es que nada se resuelve á hacer por sí mismo.

Todo lo entrega al estudio de los estraños.

Cree que cualquiera es mas *notable* que el Ministro, valiéndonos de esta palabra que ha entrado de moda entre nosotros.

¿Qué ha conseguido su señoría, al cabo de tanta consulta?

Antes hemos examinado una de las conclusiones del dictámen de la comision de comerciantes nombrada.

Nos referimos á la necesidad de nivelar las entradas con las salidas.

Esta es una de las medidas aconsejadas al señor Ministro.

Hé ahí tambien una de esas verdades que no tiene contradiccion bajo el sol y nos imaginamos que en ninguna de las regiones de la creacion.

Esto lo dijo el Gobernador en su discurso de recepcion; lo viene repitiendo la prensa en todos los tonos y lo sostienen calorosamente los escribientes del Ministerio de Hacienda.

La cuestion consiste en descubrir el medio de conseguir aquel resultado.

Entre el desequilibrio de lo que se tiene con lo que se gasta y el equilibrio anhelado, hay un ancho y profundo abismo.

¿Cómo llegar de un punto á otro? ¿Cómo se alcanza la nivelacion que se aconseja?

Hé ahí la dificultad.

Lo que se necesita es el puente que nos permita salvar el abismo.

El Ministro y los comerciantes que lo aconsejan deben elaborarlo y tenderlo sobre el vacío descrito por la falta de dinero y la exorbitancia de los gastos, para poder salvar la situacion.

El ministro piensa que no hay otro medio que el impuesto y el empréstito.

La opinion ilustrada del pais no se conforma con la receta: exige mas á la labor ministerial.

En otra ocasion hemos discurrido sobre este tema, que no ha preocupado á los que tienen el deber de estudiarlo.

No hay que ir á los libros de economía para profundizarlo.

Basta consultar los antecedentes propios de la cuestion.

Nosotros la hemos formulado así: ¿puede el pueblo costear los actuales presupuestos?

Si el Ministro no puede responder á esta pregunta de una manera satisfactoria, es forzoso convenir que no se ha penetrado bien de lo que tiene entre manos.

Entonces, es el caso de tomar una resolucion definitiva.

O estudia mas ó deja la carga para los que puedan soportarla.

La inaccion perjudica hondamente al pais

Otra de las medidas que los comerciantes aconsejan al señor Ministro, consiste en encarecerle la necesidad de que los gobiernos nacional y provincial paguen al Banco los gruesos millones que le adeudan.

Y los comerciantes, despues de ponerle álas de serafin á su señoría, se quedan muy frescos.

Creemos que aquellos caballeros no han tenido derecho para usar de esa libertad con su Señoría.

Y lo peor es que el señor Ministro se ha conformado con las seráficas álas que le han acomodado y las luce con gran contento.

Los comerciantes le dicen: paguen los gobiernos lo que deben al Banco y las cosas marcharán á las mil maravillas.

Pero ¿con qué van á pagar? ¿En dónde están los recursos que deberán ser destinados á tan loable fin? ¿Se han abierto siquiera los rumbos que conduzcan á la mansion en que se encuentran los millones que se necesitan?

La broma de los comerciantes al Ministro es por demas pesada.

Es la segunda parte de aquello de la nivelacion de las entradas con las salidas.

Entre los recursos con que cuentan los gobiernos y las deudas que los ligan al Banco, hay otro abismo inmenso.

Nadie ha puesto en duda la conveniencia de atender á esos créditos.

La dificultad estriba el dar con el medio de hacer el servicio.

Se busca un puente para tapar el abismo que media entre aquellos estremos.

A este tópico han debido concentrar su meditacion los comerciantes.

Pero ellos se han reducido á aconsejar al señor Ministro que pague lo que debe, sin suministrarle una idea útil que le facilite el camino.

El tal consejo le es tan útil como si le hubieran dicho, simplemente que habria sido mejor que no existiese semejante deuda, por aquello de que, no la hagas y no la temas.

Pero el caso es que todo está hecho y hay que buscar cómo remediar el mal existente.

Si se tratase de un crédito litigioso: si entre los gobiernos y el Banco existiese un pleito, y si los comerciantes hubieran sido constituidos en tribunal arbitral para fallarlo, entonces habria venido bien su consejo.

Pero tratándose de créditos indiscutibles, su dictámen es impertinente.

Los gobiernos reconocen al Banco como acreedor; saben que sus condiciones mejorarian si le pagasen; tienen la conciencia del deber de satisfacer sus compromisos, pero careciendo de los recursos necesarios, piden un consejo que los auxilie en tan duro trance.

¿Y qué contestan los consejeros?

Qué paguen lo que deben!

Y el Ministro, que tan susceptible de incomodarse suele mostrarse cuando algun diario le hace una advertencia, ha soportado con toda sangre fria aquella respuesta, que es una broma de dia de inocentes.

Nos parece distinguir sobre su rostro sereno, un rayo de luz desprendido de las celestes regiones, en que moran los ángeles, los arcángeles, los querubines y serafines.

¡Paguen lo que deben! esclaman los comerciantes, y al Ministro no se le ha ocurrido replicarles ¿y con qué pagaremos lo que debemos?

Véase como de una cuestion tan grave, se hace una caricatura risible.

Despues de todo esto, creemos que el señor Ministro de Hacienda quedará escarmentado.

Es necesario que se penetre de su difícil situacion.

Su seriedad pierde terreno rápidamente.

Y con razon, porque ha abandonado el terreno del estadista, para hacer los oficios del procurador, que anda con su espediente bajo del brazo, pidiendo una opinion ó un escrito á los abogados.

Ya es tiempo que encare la situacion con el contingente de sus [illegible] propios.

Un Ministro de Hacienda no tiene derecho á carecer de opinion en los asuntos de su incumbencia.

Sus vacilaciones y el poco aprecio que hace de su personalidad oficial, le están labrando un desprestigio abrumador.

Se ha perdido la fé en su competencia.

Y cuando esto sucede [illegible] bueno es dable esperar de sus esfuerzos.

El señor Balbin se ha dejado aplastar por el peso de la situacion [illegible]

Ni los [illegible]

[illegible]

Dicho [illegible] del mismo de que se encuentra poseido.

[illegible] tro pedido al Ministro de R. E. Dr. Montes de Oca.

Es necesario que se haga la luz sobre este negocio.

El señor Villegas, dada la posicion en que se encuentra colocado, no puede continuar siendo nuestro representante en Montevideo.

Recorramos su defensa.

El señor Ministro no contradice á Cervetti en el punto capital de su esposicion.

No dice que él no haya sabido que se encontraba alojado en el cuartel del 5° de línea.

Es indudable que este hecho era perfectamente conocido del señor Villegas.

Entonces, qué hizo [illegible] para esclarecerse sobre la verdad de los tratamientos inhumanos de que se asevera era víctima allí?

El Ministro Argentino permaneció indiferente ó inactivo ante semejantes denuncias.

En su misma nota publicada ayer indica lo suficiente para merecer un reproche.

Refiriéndose al asunto Cervetti, se espresa así:

«Desde que ocurrió este suceso, para cuyo esclarecimiento no omití paso ni diligencia conducente á ello, diariamente me llegaban informes reservadísimos, diferentes unos, contradictorios otros; pero ninguno revestido de seriedad y garantía necesarias, como para fundar en ellos una gestion que iba dirigida contra el capitan y tripulantes de la 'Jóven Rosario,' á cuyo punto además ordenó V. E. que circunscribiera mi accion por nota de 30 de Julio pdo. La familia del aludido tampoco lograba salir del terreno de las meras referencias, trasmitidas por intermedias personas, y siempre con promesa de inviolable secreto.»

Luego el señor Villegas recibió, no una, sinó numerosas denuncias, respecto de la prision y rapto de Cervetti.

No les hizo caso, porque eran contradictorias.

¿Y de qué medios se valió para averiguar la verdad de lo que ocurria?

De ninguno: se cruzó de brazos.

Y se condujo así, porque los denunciantes le encargaban la mas absoluta reserva.

Parece que el señor Villegas escribiera para un pueblo de ignorantes, ó por lo ménos, de cándidos.

La reserva que le recomendaban, no era para que él se tragara el secreto y lo llevase hasta la tumba.

Esa reserva se referia á la persona de los denunciantes, porque tenian miedo á las consecuencias.

Pero el señor Villegas interpretó que las tales reservas, que se referian á la persona de los denunciantes, aludia al asunto mismo

En consecuencia, él acompañó á aquellos á sentir miedo á Latorre, por las consecuencias.

Bajo este punto de vista, el señor Ministro hacia causa comun con sus compatriotas ó interesados en la suerte de Cervetti; todos tenian miedo

¿Y todavia se exige otra prueba, para justificar la justicia de los cargos dirigidos á nuestro buen Ministro en Montevideo?

Si las denuncias, en razon de la contradiccion que las viciaba y en fuerza del modo en que le fueron elevadas, no eran suficientes para formular una reclamacion diplomática, bastaban y sobraban para interesar el celo de un Ministro que sabe cumplir con su deber

En vista de ellas, debió emprender averiguaciones por todos los medios apropiados para encontrar la verdad.

¿Con qué objeto creia que le trasmitian las denuncias secretas, que dice le llegaban?

¿Eran acaso para que continuase en su inaccion ó para que procediese como el caso lo requeria?

El no hizo caso de ellas y prestó todo su asentimiento á una carta que asevera le fué dirigida desde Buenos Aires, de la que trascribe este pasage:

«Llegó tanto la confusion de datos, dice el señor Villegas, que con fecha 21 de Junio me escribia persona circunspecta desde Buenos Aires, lo siguiente: 'Anoche me ha asegurado un hombre serio y que lo creo mezclado en los asuntos de Entre Rios, en oposicion á Echagüe, que el asunto Cervetti es una farsa. Usted sabe que el sábado 20 se tomaron algunos renglones al tiempo de embarcarlos y que escapó una lancha ya cargada; dice este individuo que Guazumbe y un ayudante que fué de Frenedoso eran los que se pasaban con Cervetti; y quienes para desorientar las medidas del Gobierno por la lancha escapada, fueron ellos, los que propagaron la voz del robo del último, etc., etc.'»

Este dato lo satisfizo y quedó tranquilo.

Y se esplica, porque él venia al colmo de sus deseos.

Es mas cómodo no hacer nada, cuando se tiene miedo de hacer algo.

Las denuncias de la familia de Cervetti y de otras personas, no tenian importancia de ningun género.

Lo que sí revestia la autoridad de la prueba plena, era lo que le trasmitia desde Buenos Aires una persona muy circunspecta.

Cualquiera distingue al señor Ministro temblando de miedo, deseoso de encontrar un pretesto cualquiera para cerrar sus lábios con el silencio mas absoluto.

El se le presentó en la reserva, que por lo que hacia á sus personas, le exigian los denunciantes y en la dichosa carta de la persona circunspecta de Buenos Aires.

Hay dos hechos culminantes en este debate enojoso pero necesario.

Cervetti fué sustraido de Buenos Aires.

El señor Villegas sabia que habia sido alojado en el cuartel del batallon 5° de línea.

El gobierno argentino pidió á [illegible] en Montevideo que iniciase las averiguaciones á que el hecho se prestaba.

Ahora bien ¿porqué no reclamó la persona de un individuo, que sustraido de Buenos Aires, se encontraba detenido en un cuartel de Montevideo?

Sobre este particular nada dice la persona circunspecta que trasmitia noticias seguras desde esta capital al señor Encargado de Negocios.

Ya no necesitamos avanzar mas en la esploracion en que estamos empeñados.

Lo que conocemos basta y sobra para afirmarse en esta conviccion que D. Jacinto Villegas ha demostrado una debilidad culpable en el asunto de que nos ocupamos.

En consecuencia, decorosamente, el Gobierno está en el caso de tocar los resortes apropiados para reemplazarlo con otro, que no sea propietario y vecino de Montevideo.

El Ministro Villegas pide á su Gobierno que desautorice los ataques injustos de que dice ha sido objeto.

Si no tiene mas medios de vindicacion que este, es ya tiempo que presente su renuncia del puesto que desempeña, con perjuicio de los intereses argentinos vinculados á la República Uruguaya y con la reprobacion de la opinion de este pais.

¿Qué puede decir el gabinete argentino, en presencia de los hechos denunciados?

La respuesta no es dudosa: exigir al funcionario acusado que se vindique, levantándolos.

Por la naturaleza de los cargos formulados públicamente, es imposible que conste al Ministro de R. E., su exactitud ó su inexactitud.

Entre tanto: el señor Villegas dice al Dr. Montes de Oca: Vindíqueme V. E.!

El Ministro de R. E. ha procedido como debia hacerlo.

Al pié de las notas de aquel, ha escrito simplemente esta palabra: «Publíquese.»

¿Que hará despues de esto el señor Villegas?

No le queda mas camino honorable que renunciar el destino que ocupa, sino cuenta con mas elementos de vindicacion que los que ha exhibido. Esta propaganda va tocando con su término y de una manera muy satisfactoria para la causa de la moral y la justicia.

Jueces de Paz

Mucho se ha hablado y se habla del próximo nombramiento de Jueces de Paz, para el año entrante.

La cuestion ha sido tomada bajo el punto de vista de las conveniencias de la política electoral.

Hasta se afirma que todas las combinaciones políticas que se han sucedido en estos últimos tiempos, en mucha parte reconocen por causa única, el deseo de obtener nombramientos favorables á tal ó cual fraccion.

Así, se ha dicho, que la indicacion de la candidatura del Dr. Tejedor para la futura Presidencia, ha sido una maniobra para propiciarse su voluntad en la provision de dichos empleos.

Tambien se asevera que otros círculos pretenden hoy hacer suya aquella indicacion electoral, inspirándose en los mismos móviles.

Por nuestra parte, no encararemos la cuestion bajo esta faz.

La miramos bajo el aspecto *jurídico*, si nos es permitida la espresion.

La Justicia de Paz, tal como está organizada, deja mucho, muchísimo que desear.

Por lo que hace á la Campaña ¿qué podemos decir que no se haya repetido mil veces?

La tramitacion de los asuntos es lenta y defectuosa.

No es raro que se cometan verdaderos escándalos en la sécuela de los pleitos.

[illegible]

¿Cuál es la razon de ser de este fenómeno?

Es claro: los vicios introducidos en el trámite.

Las citaciones se multiplican: [illegible] con intermitencias: el Juez no concurre á su oficina ó asiste tarde; las articulaciones impertinentes no concluyen nunca, y todo esto, sin tomar en cuenta las pilatunas y las condescendencias culpables.

Esto pasa inapercibido, quizá porque se trata de negocios de poca importancia.

Pero de cualquier modo: es una irregularidad, y tal vez una inmoralidad que debe desaparecer.

La mala administracion de justicia es un elemento de descrédito para el pais.

Los estrangeros y los que no le conocen, miran con terror á los Jueces, como si fueran verdugos, y todo nace del poco empeño que se pone en la regularizacion del procedimiento, para garantir una justicia pronta y barata.

La negligencia de los Jueces y su poca competencia, en lo relativo á la Justicia de Paz, complementan y acrecientan con usura los defectos de la ley.

A primera vista parecerá un contrasentido decir, que ante los Juzgados de Paz, se ventilan por lo general, asuntos mas complicados que ante los Tribunales Superiores.

Y sin embargo, esta es la verdad.

La razon es obvia.

Allí se discuten asuntos pequeños, créditos insignificantes, de orígen embrolladísimo.

Por lo mismo que las partes son por lo comun, gentes humildes, que no conocen la ley, realizan sus tratos como su escasa inteligencia se lo aconseja.

Se abre el debate, y es necesario conocer bien el derecho para difinir jurídicamente el carácter de la obligacion ó contrato sobre que versa.

Además: nadie se cuida de tomar precauciones formales en negocios de poca monta, de manera que cuando se produce el caso judicial, se tropiezan con sérias dificultades para calificarlo legalmente.

Y no se nos diga que no vale la pena consagrar la atencion á negocios tan pequeños como los que entran á la discusion en los Juzgados de Paz, porque para el que solo tiene diez mil pesos, dos mil, valen tanto, como cien mil, para el que posee un millon.

Hemos sentado ya las premisas para desatar la consecuencia que nos proponemos ofrecer á la meditacion de quien corresponda.

Creemos que los Juzgados de Paz de la ciudad y en los Partidos de Campaña en que sea posible, deben ser servidos por abogados.

Indudablemente que el estado del Tesoro no permite actualmente dar á este pensamiento toda la estension que seria de desearse, y por esto es que, refiriéndonos á la Campaña, la innovacion solo seria posible en un número reducido de Partidos.

La Ciudad no se encuentra en el mismo caso.

Aquí los abogados sobran y para los jóvenes que salen de la Universidad, el puesto les ofrece una buena escuela de práctica.

Hoy mismo hay Parroquias, cuyo Juzgado de Paz está desempeñado por abogados.

¿Por qué esta escepcion, no se ha de convertir en una regla general de conducta?

De esta manera, la causa de la justicia habria ganado mucho terreno.

Por mas que se diga, partiendo de una rutina sin fundamentos racionales, no es tan sencillo servir bien un Juzgado de Paz.

Para ello se requiere saber derecho.

Como es de suponerse que el P. E. se preocupe actualmente de la confeccion de los nombramientos de aquellos funcionarios para el año entrante, presentamos á su estudio las consideraciones que preceden.

CRÓNICA UNIVERSAL

LA LUZ ELÉCTRICA

Encontramos en *El Herald* de Nueva York los siguientes pormenores respecto del invento de Mr. Edison:

La alarma que han esperimentado las compañias de gas de Inglaterra y el pánico que en sus accionistas ha producido el descubrimiento de Edison relativo á la luz eléctrica son sobradamente fundados. El gran sábio norte-americano ha resuelto el problema que por espacio de muchos años han tratado de resolver los mas espertos físicos modernos, consiguiendo dividir la luz eléctrica y llegando á demostrar la superioridad de este sistema de alumbrado que es tan grande como la del gas sobre las antiguas velas de sebo. Su maravilloso invento dá una luz suave, hermosa y muy brillante, agradable á la vista, clara, sin oscilaciones y una tercera parte mas barata que la del gas. Las personas que han tenido ocasion de verla reconocen que es admirable.

Se ha constituido ya una sociedad compuesta de capitalistas, y los abogados de M. Edison están encargados de formular las condiciones necesarias para la cesion en debida forma legal. Se han obtenido ya las oportunas patentes de invencion respecto de los Estados Unidos y falta ahora conseguirlas en los diversos paises de Europa. Los agentes de M. Edison enviarán en breve á los de Lóndres los documentos necesarios [illegible] de Inglaterra. Las de Francia y de otras naciones se obtendrán al mismo tiempo que aquellas, y tan luego como M. Edison reciba por el telégrafo la noticia de haberse alcanzado todas ellas procurará plantear su invento en los establecimientos de gas, con la condicion de que estos no revelen los pormenores del mismo, pues que su reciente controversia con el profesor Hughes sobre el micrófono le han hecho cauto.

M. Edison habla poco y trabaja sin descanso. Pasa todo el dia en su laboratorio y no sale de él hasta media noche. El martes último trabajó desde el amanecer hasta igual hora del dia inmediato, y no abandonó su gabinete sino por las reiteradas instancias de las personas que estaban con él. Dedica toda su actividad á su nuevo invento.

He aquí, segun el *Herald*, el sistema que adoptará M. Edison. Principiará por alumbrar gratis todas las casas de Menlo-Park, y en seguida establecerá estaciones en toda la ciudad de Nueva-York cada una de las cuales abarcará un radio de media milla. Los alambres pasarán por tubos de hierro subterráneos como el gas, é irán á parar á los teatros, á las tiendas y á los demás puntos que hayan de iluminarse. Los aparatos de gas servirán para los alambres y así mismo servirán los contadores del mismo para medir la cantidad de electricidad consumida. No se ha determinado aun la forma que deben tener los aparatos del nuevo alumbrado.

La luz de este tendrá la intensidad de la de 15 bujías. Para que aparezca bastará tocar un pequeño boton y en el acto la electricidad prestará su servicio.

El que estas líneas escribe ha visto el nuevo invento en el laboratorio de M. Edison. Lo que éste llama aparato consiste en un pequeño velador de metal, con un globo que contiene la luz; al lado de él habia un mechero de gas cuya luz, comparada con la producida por la electricidad, era muy débil. M. Edison apartó la vista de su trabajo y señalando con la mano la luz eléctrica exclamó: «Ahí la teneis.»

Esa luz se produjo del mismo modo que si se hubiese encendido un gran mechero de gas, solo que era mas clara y mas brillante. «Voy á apagarla, dijo M. Edison y á encender el gas; ya vereis que diferencia.» La luz del gas apareció de un tinte amarillento que se disipó cuando la vista se hubo acostumbrado á ella. M. Edison hizo brotar luego la luz eléctrica para compararla con la otra. Era mucho mas brillante que la de gas; y despues de contemplarla por espacio de tres minutos, se observó que no dañaba la vista, al paso que la de gas mirada durante igual tiempo, ocasionaba en los ojos un dolor y una turbacion pasajeros. Una de las particularidades del nuevo alumbrado es que conserva á los objetos el mismo color que tienen vistos á la luz del sol. «¿Os parece si el invento es completo? dijo M. Edison. Sí, añadió apagando el gas, es completo.»

¿Todas las luces producidas por vuestro invento, pregunté, tienen igual brillo? Todas, contestó M. Edison.

SUICIDIO DE UN CONDE

Se ha suicidado en Venecia el conde de Bismarck primo del gran canciller del Imperio de Alemania.

Hé aquí como un diario estrangero refiere el hecho:

El conde llegó el dia 7 de Noviembre á Venecia y alquiló en los *Zattere* una lujosa habitacion á la condesa Anna Michiel. Habia ido á dicha ciudad para restablecer su salud, que estaba muy quebrantado. El dia 18, despues de haber permanecido dos dias en su cuarto, sin recibir á nadie, se acostó muy molestado por tenaces sufrimientos. Al dia siguiente, á eso de las diez, [illegible] ayuda de cámara, por no oir ruido alguno, [illegible] en él, á pesar de la consigna formal del conde para que no entrara. Entónces encontró al desgraciado tendido en el lecho, con un revólver en la mano y cubierto de sangre.

A los gritos lanzados por el criado acudió toda la servidumbre de la casa.

Para darse la muerte, el conde se habia hecho primero dos heridas [illegible]. Dos veces se cortó la traquearteria. Y como á pesar de esto no resultaba muerte, el [illegible] Una vez allí, se dejó caer sobre el lecho y se disparó un tiro de revólver en la sien.

[illegible]

[illegible] el honor de [illegible] la profunda [illegible] legislador [illegible] á la Divina Providencia que ha salvado la preciosa vida de S. M. [illegible] Palacio del Congreso, 30 de Octubre de 1878.—A. Marin, Claudio Moyano, Manuel Danvila, P. Sagasta, Manuel Alonso Martinez, conde de Xiquena, Manuel Pavía.»

A propósito de aquel crímen, un diario aleman dice:

Berlin, 29 de Octubre—A consecuencia de los acontecimientos de España se espera formar una liga de los gobiernos europeos contra la Internacional.

—Hé aquí lo que escribe el corresponsal del *Daily Telegraph* en Berlin sobre lo que ocurria en aquella ciudad casi al mismo tiempo que Oliva descargaba su pistola contra S. M. el Rey D. Alfonso XII:

«Los meetings socialistas presentan un carácter verdaderamente estraño en este momento y que produce vivísima sensacion. Se consumen en ellos enormes cantidades de cerveza y salchichon al compás de himnos grotescos que serian mas propios de un baile de hechiceras y demonios en el Brocken que no de una reunion de obreros alemanes. Si las hechiceras pudieran cantar eligirian probablemente himnos como la «Social democrática», la «Marsellesa» y la «Cancion del petróleo», cuyas cinco estrofas respiran la guerra civil, el incendio y el asesinato y cuyo estribillo traducido literalmente, es el siguiente:

Petróleo aquí, petróleo allí,
Petróleo en todas partes,
Dejad correr á raudales
En nuestros vasos
El tres veces ilustre Petróleo»

Esta amable cancion, tan llena de graciosas promesas ha sido cantada con entusiasmo por algunos centenares de alemanes de ambos sexos en una reunion reciente en el Palacio de la Industria, en la calle Mariana, en obsequio del veterano Hasselman, y ha obtenido los honores de ser repetida con frenesí. Hombres y mujeres rodeaban al héroe Hasselman, cogian sus manos y hasta los faldones de su paletó y los besaban con ardor apasionado.

El orador ridiculizó la tentativa de M. de Bismarck, y sostuvo que la aprobacion de la ley de represion contra los socialistas equivaldria á un bill para «favorecer la propagacion de la democracia socialista.»

Este brillante discurso, seguido del himno al petróleo, fué saludado por quinientas voces que gritaban con un entusiasmo tan ingénuo como furioso: «¡Llenad los barriles! ¡Volvedlos á llenar una y mil veces! ¡Viva el petróleo!»

La causa seguida contra el autor del atentado sigue rápidamente.

Fué abierta á plenario ya.

El reo se ha negado á nombrar defensor y por lo tanto se le ha nombrado de oficio, habiendo sido nombrado para este cargo el abogado señor Gimenes Cerro; el procurador lo es el señor Elias.

Las botellas esplosivas descubiertas ascienden á diez y ocho.

Lóndres, 28 de Octubre.—El *Times*, discutiendo la actitud de Rusia, recomienda la accion comun de Inglaterra, Francia y Austria para recordar á Rusia sus obligaciones respecto al tratado de Berlin.

«Esperamos tambien, dice el *Times*, que Alemania apoyará la accion de estas potencias, pues es un deber para el príncipe de Bismarck dar su apoyo á fin de completar su obra.»

Telégramas sobre la cuestion del Afghanistan

«*Simla, 24 de Octubre.* Ha cambiado muy poco la situacion en la frontera. Los gefes de los distritos limítrofes dan pruebas de adhesion al gobierno del virey y los habitantes de las inmediaciones de Quettah manifiestan en general sentimientos amistosos por el imperio.

Bombay, 25 de Octubre.—Se hallan casi terminados los arreglos para la organizacion de un cuerpo de ejército bajo las órdenes del general Biddulph destinado á operar en Quettah. El 31 de Octubre se habrán espedido provisiones para diez meses. Hay dificultades para proveerse de forraje, y el agua escasea.

Las tropas que manda el general Stewart terminan sus preparativos y se concentran en Mithapote.

San Petersburgo 24 de octubre. La *Gaceta de San Petersburgo* aconseja á Rusia que preste auxilio en dinero, en armas y en oficiales al emir de Cabul y fortifique los desfiladeros de que dependen las posiciones ocupadas por Rusia en el Asia central.

El mismo periódico asegura que Shere-Alí ha escrito al general Kauffmann: «Vos sois nuestra esperanza.»

Las fuerzas que deberán operar contra Afghanistan, son las siguientes: el ejército del valle de Peshawur que constará de 16,000 hombres, con 66 cañones; la columna del valle Karum, que constará de 6,000 hombres, con 24 cañones y la Quetah, que tendrá 12,000 hombres con 60 cañones. La tercera parte del efectivo de estas fuerzas se componen de soldados europeos.

La *Gaceta de Colonia* del 23 de Octubre, hablando de la situacion en que se encuentran actualmente las potencias unas respecto de otras, hace las siguientes reflexiones:

«La preponderancia de Rusia ha producido al parecer mas íntima union entre Inglaterra y Francia, aunque en realidad no exista un convenio entre esas dos potencias.

—El 28 de Octubre se celebraron en Orleans las exequias de Monseñor Dupanloup, que fueron concurridísimas.

Tambien ha ido á Orleans la mariscala de Mac-Mahon, pero no ha podido tomar el tren de las seis y tres cuartos como hubiera deseado, y no ha llegado á Orleans hasta las diez y media cuando ya habia empezado la ceremonia.

A las nueve y cuarenta y cinco minutos llegaban las personas que el tren especial habia conducido de Paris. Entonces se ha formado el cortejo. Se ha procedido al levantamiento del cadáver con el ceremonial de costumbre. Presidia el cardenal arzobispo de Paris asistido de diez y ocho arzobispos y obispos entre los cuales se distinguian monseñor Langenieux, arzobispo de Reims; monseñor Place, arzobispo de Rennes; monseñor Bernardon, arzobispo de Sens; monseñor Pie, obispo de Poitiers; monseñor Foulon, arzobispo de Nancy, monseñor Hugonet, obispo de Bayeux, etc., etc.

El cortejo se ha puesto en marcha seguido de un inmenso concurso de pueblo que segun se calcula, ascendia á unas sesenta mil personas, y ha seguido la calle del Obispo, la plaza de la Etape, la calle de Escures, la plaza de Martroi, la calle Real y la calle de Juana de Arco. Las tropas estaban formadas en la carrera.

Francia está verdaderamente cansada de abstenerse de toda política esterior y parece dispuesta á entrar en la senda que le prescriben sus tradiciones. Austria es la potencia que mas ha [illegible] preponderancia de Rusia. [illegible]

Berlin, 26 de Octubre.—En la actualidad Servia y Grecia siguen activas negociaciones para ajustar una alianza ofensiva y defensiva.

Nápoles 26 de Octubre.—Ayer disminuyó la erupcion del Vesubio. Se hayan amontonados en el cráter antiguo mas de 100,000 metros cúbicos de lava.

Entre las personas que figuraban en el cortejo fúnebre se notaban al general Charrette, [illegible]

[illegible]

Detalles de cuanto ha sucedido van consignados en el parte oficial que dirijo al Inspector General de Armas.—*R. Roca.*

PARTICULARES

Lóndres, Noviembre 29.—Segun los comunicaciones oficiales recibidas hoy de Calcuta, las fuerzas inglesas han invadido las fronteras de Afghanistan en tres puntos distintos y penetran en el interior del territorio enemigo en tres columnas independientes operando separadamente.

Una de ellas marcha sobre Kandahar.

Las otras dos tienen por objetivo á Cabul dirigiéndose casi paralelamente por los valles del rio Cabul y del rio Khurum (importantes tributarios del Indus.)

Ninguna de ellas parece haber encontrado sérios obstáculos hasta ahora.

Lóndres, Noviembre 30.—El cuerpo de tropas ingles que se dirige sobre Jelalabad y Cabul por el valle del Rio Cabul, parece comprometido hasta cierto punto, por el levantamiento que se señala de las poblaciones de las montañas á su retaguardia.

Se teme por algunos la posibilidad de que se corten las comunicaciones de esta columna con su base de operaciones (Peschawer.)

Entretanto el gobierno Indio sigue tomando las medidas mas eficaces para asegurar el buen éxito de las espediciones.

BOLETIN DEL DIA

Palpitaciones electorales—Comunicaciones que hemos recibido de la campaña, de personas cuya seriedad no podemos poner en duda, nos instruyen de algo que merece la publicidad.

Se nos dice que las cartas electorales de la ciudad llueven en la campaña, en las que se prometen entre otras cosas, garantias positivas, de que los nombramientos de Jueces de Paz y Comandantes para el año próximo, se harán de un modo conveniente para tales ó cuales fracciones.

Se hace mencion á *buenas posiciones tomadas.*

«Aquí no nos dormimos en las pajas, dicen; no tengan cuidado.

¡Si será cierto!

Como se vé: las gentes trabajadoras le han dado toda la fuerza á la máquina.

Aclaracion—Como algunos colegas reclaman se haga saber que fué del estudio que el Ministro de Hacienda de la Nacion, encomendó á una comision compuesta de los señores don Santiago J. Cortinas, Presidente de la Contaduria, D. Pedro Agote, Presidente del Crédito Público y D. Mardoqueo Navarro, elevase al Gobierno, sobre el estado de la deuda pública y los diversos impuestos, existentes en todas las Provincias Argentinas y el estado de su renta, hemos procurado los datos que instruyan del resultado de aquel asunto

La Comision se espidió hace tiempo en un importante informe, pero el Dr. Plaza no pudo presentarlo al Congreso con la memoria correspondiente de este año, á causa del largo tiempo que permaneció en Corrientes.

Parece que se prone ilustrar dicho informe con las consideraciones á que se presta, cuyo trabajo lo elevará al Congreso tan luego como abra sus próximas sesiones.

Es sensible que no haya sido posible dar hasta hoy á la publicidad un estudio de tanta trascendencia para la estadística nacional.

Tendremos, pues, que esperar medio año mas para conocer aquel informe.

Proyecto rechazado—Ayer fué rechazado en el Senado de la Provincia, un proyecto presentado por algunos de sus miembros, y por el que se proponia convocar á esa Cámara á sesiones estraordinarias con el solo objeto de tratar de la sancion de la de Diputados sobre la organizacion del servicio de Escribanos.

Dementes—Se encuentran alojadas en los calabozos del Departamento de Policía las mujeres Dionisia Alvarez, Concepcion Chavez y el individuo Salomé Biera, por presentar síntomas de enagenacion mental.

Fallecimiento—Despues de una penosa enfermedad, falleció antenoche en Córdoba el Dr. D. Laureano Pizarro, senador por aquella provincia.

Declaracion terminante—Se nos dice que habiéndose apersonado un Secretario de una de las Facultades de la Universidad al señor Ministro de Hacienda, pidiéndole abonase los sueldos á los profesores, le contestó, ni abonaré sueldo alguno de profesor hasta Enero ó Febrero, pues ya que la Cámara no suprime un establecimiento que propaga la holgazaneria yo haré lo posible por cansar al cuerpo docente.

El Gobernador—Ayer no asistió á su despacho el Gobernador de la Provincia.

El Senado—Esta Cámara sigue ocupándose de la ley de Presupuesto.

Probablemente no tratará las leyes de impuesto hasta la semana entrante.

Exámenes—El 9 del corriente, principian los exámenes de la Escuela Normal de maestras de la Provincia.

Los de la de Maestros, están por terminar.

Fuerza espedicionaria—Se ha comunicado al Ministerio de la Guerra que el comandante Ro[illegible] de la creciente, se encuentra actualmente en Villa Mercedes con la division á su mando.

A la Municipalidad—Algunos vecinos del Paseo de Julio, nos han pedido recomendemos á la autoridad competente, la necesidad de *combatir* un foco de infeccion que existe en aquel frecuentado paraje.

Se trata de los insoportables olores que manan las letrinas existentes allí.

Ya estamos en las estacion en que la poblacion afluye copiosamente á aquel delicioso paseo, pero bajo la atmósfera formada por aquellos olores, el paseo deja de ser agradable.

Los ruso-alemanes—Mucho han dado que hablar los colonos ruso-alemanes colocados en diferentes puntos de la República.

Es bueno que llegue al conocimiento de la reparticion del ramo, lo siguiente que cortamos de un diario del Paraná.

« Solo necesitamos tranquilidad y mas brazos laboriosos, pero no ruso alemanes, que gastan á la Nacion 5000 fuertes mensuales, y no trabajan sino en muy pequeña escala.

....

« Tal vez una colonia de indios pampas produjera mejores resultados; no reembolsarán al Tesoro Nacional (en su vida) lo que gastan, porque en su mayor parte no tienen el hábito del trabajo.»

Rumores—A un colega de la tarde pertenecen las siguientes significativas líneas:

«Se dice que el Dr. Laspiur deja el Ministerio y vuelve á la Córte de donde no debió salir.

«Tambien se dice que la media docena de *autonomistas* que han estado negociando (segun se dice) con los mitristas, un acuerdo sobre la base de la candidatura Tejedor, piensan convocar al partido *autonomista* para esponerles las bases del acuerdo y proponerles la fusion electoral que han convenido.»

Una brava beata—Hace algun tiempo se dió cuenta de un hecho que no carecia de originalidad.

Una beata resadora, descubrió en San Juan el medio de hacer un buen negocio sin capital.

Pedia santos prestados, pero en vez de resarles, los vendia.

No pudo ocultar por mucho tiempo los secretos de su industria *piadosa* y ya no encontraba quien le prestase un santo ni para que les dediquen un bendito en presencia del dueño.

Por fin, fué á parar á una casa de correccion, pero la beata descubrió tambien el medio de acabar con su prision: ha prendido fuego al establecimiento, que por fortuna ha salvado de la destruccion completa que lo amenazaba.

Hé ahí una brava beata.

Los buques de la Armada—De nuestro colega *El Siglo* tomamos lo que sigue, sobre los buques de nuestra Armada:

El *Illimani* de la línea de navegacion inglesa del Pacífico, comunicó en Valparaiso haber visto á los buques de guerra de la República Argentina en Santa Cruz.

Así se comunica telegráficamente de Valparaiso.

Por consiguiente, son inexactas las versiones que se han hecho estos dias, de que los referidos buques se hallaban fondeados en uno de los puertos mas cercanos al de Buenos Aires.

Fruta verde—Llamamos seriamente la atencion de la Corporacion Municipal de esta ciudad y de las Municipalidades de campaña sobre el siguiente hecho:

Como aquí se ha prohibido la venta de fruta verde traida de Montevideo, los que hacen este perjudicial negocio, no queriendo ver frustradas sus esperanzas de ganancia, mandan gran cantidad de fruta verde, para los pueblos de campaña.

A esos de la vigilancia que cada Municipalidad está obligada á desplegar por la higiene de su respectivo vecindario, la Comision de esta capital, podria arbitrar algun medio para que en los ferrocarriles ú otros medios de trasmision no se reciba [illegible] sin prévia revisacion.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de antes ayer es como sigue:

Catedral al Norte—Andrés Chevalier, murió el [illegible] Dolores Vidiello, 2 meses argentina; Isabel Aguiar, 8 años, id, tabes; Isidora Laxal, 1 1/2 id, id, meningo encefalitis; Maria Arasarena, 1 id, id, meningitis; Teresa Olivera, 5 1/2 id bronquitis [illegible] Josefa Lissari 1 id, id, entero colitis aguda.

[illegible]

patron no tuvo inconveniente en acceder, entregándoselo.

El preso al tomar el arma se puso el cañon de ella sobre la sien y se descerrajó un tiro cuya bala destrozó el cráneo.

Como es natural en el acto dejó de existir.

Habiendo pasado esto en el campo y sin testigos, la autoridad de Rauch ha remitido á disposicion del Juez del Crímen al soldado y al panadero, los que se llaman Antonio Lopez y Angel Gaviña.

El General Ayala—Se encuentra en esta ciudad procedente del Paraná, el General D. Juan Ayala.

Casa de Justicia—El primero de año nuevo, principian los trabajos que deben practicarse, para instalar la Casa de Justicia de la Provincia, en el viejo Cabildo.

Será utilizada segun se nos informa la parte del edificio, que antiguamente servia de cárcel pública.

El costo de las obras asciende a la suma de 450,000 pesos moneda corriente.

Juntas de Reclamacion—Por ser de utilidad el conocimiento de las personas que forman las Juntas de Reclamacion sobre el Empadronamiento Provincial, reproducimos el nombramiento que se hizo de ellas:

Catedral al Sud—Alejandro Woodey, Eladio Gonzalez Videla, Benigno Martinez, Tiburcio Fonseca, Cárlos Alberto Mayol.

Catedral al Norte—Juan Anchorena, Bernardo de Irigoyen, Eduardo Larroque, Alejandro G. Iturriaga, Juan L. Peña.

San Nicolás—Jacinto Barbier, Eduardo Carranza Viamont, Luis Silveyra Olazabal, Manuel Arechavala, Teófilo Mendez.

San Miguel—Martin M. Boneo, Agustin Urdinarrain, Bernardo Cabral, Alejandro Sivori, Isidoro Videla Dorna.

Socorro—Eduardo Estrada, Federico C. Meyrelles, Alejandro Halbach, Samuel Langdan, Santiago Estrada.

Piedad—Jorge Zemborain, Sandalio Alarcon, Angel Aguilar, Arturo Guerdin, Manuel Acosta Cardoso.

Monserrat—Wenceslao Gramajo, Miguel Gaudencio, José Lauro, Juan Davidson, Alejandro Shaw.

San Telmo—Domingo Marquez, Francisco Uzal, Juan B. Llosa, José M. Gimenez (padre), Cárlos Alagon.

Balvanera—Silverio Seguí, Juan Cárlos Ponce, Lino Dominguez, Pedro Sarmiento, Nicasio Ramirez.

Concepcion—Pedro Ipacraguirre, Juan Beltran, Manuel B. Fernandez, Agustin Eguren, Eduardo Gowland.

Pilar—Laurentino Biaña, Francisco Silva, Ignacio Maldonado, Eduardo Ruiz, Miguel Bernabé Font.

Santa Lucía—Julio Gowland, Antonio Cornet, Alberto Kelsey, Martin Hidalgo, Jorge Echeverria.

San Cristóbal—Martin Sueldo, Indalecio Sanchez, Miguel Navarro Viola, Natalio Salvadores, Antonio Urdinola.

San Juan Evangelista—José de la Serna, Manuel Pereyra, Victoriano Marquez, Domingo Gallardo, José Quiroga.

El coronel Courtin—Ayer llegó este gefe oriental á esta ciudad, que como se sabe, es Capitan del Puerto de Montevideo.

Como se sabe el coronel Courtin, ha sido uno de los principales personajes que ha figurado, segun Cervetti, en las tropelias de que dice ha sido víctima por parte del dictador Latorre.

Huracan—En los dias de la semana pasada reinó en el Salto y Concordia un fuerte huracan que ocasionó al vapor *Silex* un choque contra el paredon del puerto, abriéndose un pequeño rumbo.

El *Rio de la Plata* fué llevado por la corriente y el vendabal cerca de la costa, librándose de romperse en mil pedazos gracias á haber tenido las calderas encendidas.

Vice-cónsul—Ha sido nombrado vice-cónsul del Paraguay en Santa-Fé el señor don Francisco B. Clusellas, en reemplazo de don Mariano Echagüe.

Crímenes—En la provincia de Entre-Rios se repiten con mucha frecuencia los crímenes.

Ultimamente fué bárbaramente asesinado en Concordia el antiguo vecino y súbdito portugués D. Francisco Silva. Le infirieron seis puñaladas, una le divide el cuello, y las otras cinco el vientre de parte á parte.

—Navegando el Alto Uruguay por la costa argentina, el vecino del Salto don N. Olaverry, acompañado de dos sócios y tres marineros, fué atacado á la altura de Belen por cinco hombres armados que se presentaron en la tierra entre-riana.

Le intimaron se acercara á la costa; pero no obedeciendo la órden, le hicieron una descarga, matando al jóven español Martin Salvarregny, sócio de aquel.

El Paraguay—Este rio sigue bajando considerablemente, segun nos comunican personas llegadas de la Asuncion

Visita de presos—Se ha fijado el dia 5 del corriente para que las familias puedan visitar á los budos que se encuentren en la cárcel Penitenciaria.

[illegible] mos tenido á la vista la renuncia de 35 miembros del Club Industrial y no le damos publicidad por el poco espacio de que disponemos.

Sin embargo estractaremos las principales causas en que se fundan.

En el Club Industrial existian dos agrupaciones.

Una de ellas sostiene la proteccion absoluta á la industria nacional.

La otra tenia opiniones mas moderadas al respecto y esta es la parte renunciante.

Hace tiempo despues del banquete que tuvo lugar en el Club, se propuso nombrar socio honorario al Presidente de la República Dr. Avellaneda.

Esta idea fué mal recibida por algunos de los socios y empezaron á hacerse trabajos para rechazar la proposicion.

Así sucedió en efecto y despues de someter la mocion al estudio especial de algunas comisiones, fué rechazada.

Se fundaba la mayoria de los socios, en que el Dr. Avellaneda en su discurso en el acto del banquete, no se habia mostrado arraigado proteccionista; por el contrario, se inclinó á la doctrina opuesta.

Despues han surgido nuevas cuestiones y los 35 socios que hemos mencionado, han resuelto separarse del Club Industrial.

Lamentamos profundamente que estos sucesos se produzcan, tanto mas cuando el centro Industrial estaba intimamente vinculado á los trabajos de la Exposicion Continental proyectada.

Grave denuncia—Una persona respetable, avecindada en el partido de San Vicente, nos ha hecho la siguiente denuncia que nos apresuramos á hacerla pública para que la autoridad competente tome la resolucion que corresponda.

Hace bastante tiempo que se viene notando que algunos individuos que no viven sino del robo de hacienda, rompen los alambrados á la luz del dia y carnean bueyes agenos, que despues los venden para el consumo de la poblacion.

El Dr. Piñeiro, tiene en aquel partido un establecimiento de campo y últimamente le mataron algunos animales.

Dió cuenta á la autoridad del partido y se supo quienes eran los autores del escándalo.

Nuestros lectores creerán que serian duramente castigados, pero ha sucedido lo contrario.

Segun se nos dice el Juez de Paz se contentó, con cobrar una multa que ingresó á las arcas municipales y el verdadero agraviado, el Dr. Piñeiro, perdió sus animales, sin obtener indemnizacion alguna.

Despues de este hecho, se ha producido un robo de mas de veinte animales sin que se haya reprimido á los culpables, no sabemos porque motivo.

Tal es la referencia que se nos ha hecho.

Comisiones de Inmigracion y Agricultura—Por el Departamento de Agricultura se pasó ayer una circular á todos los Gobernadores de las Provincias, comunicándoles que en virtud de una ley dictada por el Congreso, desde el 1° del próximo quedan suprimidas las Comisiones de Inmigracion y Agricultura, con escepcion de las que funcionan en Córdoba y el Rosario.

El vaporcito "Pizarro"—Segun nos informan, este vaporcito será trasladado hoy á la Boca á fin de mudarle máquina porque la que actualmente tiene es demasiado pesada, siendo por este motivo imposible navegar en dicha embarcacion.

Este buque costó al Gobierno la suma de 400,000 pesos m/c.

Servicio de correos—Por el Ministerio del Interior se ha aprobado á la Direccion General de Correos la celebracion de los siguientes contratos:

El celebrado con don Severo L. Martinez, para el servicio de Correos por Mensagerias desde el pueblo de Las Flores partiendo del Bañado (Partido de Tapalqué) al pueblo General Alvear.

El celebrado con don Juan A. Zeballos para el servicio de Correos entre Achiras y la estacion Sampacho (F. C.)

El celebrado con el mismo objeto con don Mauro Cabrere, desde Mercedes á San Antonio, y desde la ciudad hasta el Baradero.

Finalmente, el realizado con don Ramon Carrizo para el servicio de Correos á caballo entre San Juan y Valle Fértil.

Viruela—Por telégramas recibidos ayer se sabe que la epidemia de la viruela se ha desarrollado con bastante fuerza en la frontera y principalmente en Chilud.

Diariamente ocurren cuatro defunciones ocasionadas por esta enfermedad.

Privilegio de paquete—Los propietarios del vapor *Paranaguá* se han presentado al Ministerio de Marina solicitando privilegio de paquete para el vapor de su propiedad que se establecerá en la línea de este puerto y el de Hamburgo.

[illegible]—Hoy llegará este vapor con procedencia de Lóndres, conduciendo con destino á este puerto un regular número de inmigrantes.

Oficina de Trabajo—Esta Oficina dió colocacion [illegible]

[illegible]

[illegible] cina recaudó anteayer la suma de pfts. 25147.68—En letras pfts. 4527.47 y al contado pfts. 20620.21.

Medidas sanitarias—Por el Departamento de Marina se espidió ayer el decreto que publicamos á continuacion, relativo á las medidas sanitarias que se ha creido conveniente adoptar á fin de evitar la propagacion de epidemias en la presente estacion:

DICIEMBRE 3 DE 1878—Vista la opinion de la mayoria de la Comision Científica, reunida en virtud del decreto de 21 de Octubre próximo pasado, el Presidente de la República, *decreta:*

Art. 1° Quedan sujetos á cuarentena desde el 8 de Diciembre, los buques procedentes de puertos súcios ó sospechosos conforme lo establece el reglamento vigente de sanidad marítima.

Art. 2° Dicha cuarentena, que comprenderá el buque, los pasageros y la carga, se efectuará á bordo de los mismos buques que lleguen en condiciones contumaces; pero si en el periodo ocurriese algun caso de enfermedad exótica en algun buque, la Junta de Sanidad propondrá al Ministerio de Marina los medios de aislamiento de los enfermos á fin de evitar la exposicion de la salud pública y del peligro de los tripulantes y pasageros del buque infestado.

Art. 3° La Junta de Sanidad velará por el cumplimiento de las disposiciones precausionales, recomendadas por la comision científica y demas que se mencionan en el Reglamento de Sanidad.

Art. 4° Dénse las gracias en nombre del Gobierno á los señores facultativos que concurrieron á la conferencia científica.

Art. 5° Comuníquese etc.—AVELLANEDA—*Julio Roca*

Distincion—Despues que algunos socios del Club Industrial se han separado por no haberse concedido al Dr. Avellaneda el diploma de miembro honorario de ese centro y de cuyo hecho damos cuenta en otro lugar, la asociacion ha dejado sin efecto su primera resolucion y encargado á una comision compuesta de su seno, para que, apersonándose al Presidente de la República, lo presentase el título de socio honorario y Presidente tambien Honorario de la Exposicion de 1880.

El Dr. Avellaneda, aceptando el nombramiento, indicó á la Comision que se le apersonó, la conveniencia que habia en que el Club Industrial se pusiese de acuerdo con la Sociedad Rural, Sociedad Científica Argentina, Farmacéutica, Horticultura y otros centros que propenderán eficázmente á la feliz realizacion de la Exposicion Continental.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 3	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760-85	760	760
Termómetro centigrado	13-3	21-1	17
Direccion del viento	S-E	S-S-O	S-S-O

El Barómetro marca *buen tiempo.*

SECCION DE SOLICITADAS

Evitad lo que no se puede curar—No está decidido aun, si es posible curar la tisis ó no; pero es muy cierto que todas las afecciones de los pulmones que todavia no han llegado á producir esta terrible enfermedad, pueden ser arrestadas y últimamente desvanecidas del sistema, con el uso del penetrante pulmonico vegetal, el Pectoral de Anacahuita. El árbol del cual se estrae es un producto de los trópicos, y esta preparacion ha sido por algunos años, un remedio establecido en Cuba, América del Sud y Méjico.

Especialmente se adapta á las enfermedades de la garganta y los pulmones. Dos cucharadas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Gimnasia—Por un error involuntario dijimos en esta seccion, ocupándonos del nuevo establecimiento de Gimnacio y baños instalado recientemente por los Sres. Junio y Martinez, que se admitian enfermos, cuando en el primer artículo del reglamento se establece la inadmision de personas enfermas

Queda, pues salvado nuestro error involuntario.—*N N*

Un rico refresco—El [illegible] rico y puro coñac conocido por Otard Dupuy [illegible] Se recomienda se tome una copita con agua y [illegible] de azúcar con limon, y se obtendrá un escelente refresco [illegible] Se vende en todas las confiterias y cafés.

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Diciembre 3. No sabemos verdaderamente á que causa atribuir el alza tan brusca que se ha pronunciado hoy en el precio del oro, pues la primera operacion se hizo ya veinte centavos mas alto que los precios de ayer. En el mismo órden se han hecho todas las transacciones á plazos.

Las operaciones fueron regularmente activas y el total de las realizadas alcanzó á pftes. 758,300.

Al contado se hicieron pftes. 112,300, fluctuando todo el tiempo entre 32.30 y 32.35 á cuyo precio cerró; una operacion se hizo hasta 32.40.

Para el sábado 7 se vendieron pftes. 169,000 á los mismos precios que al contado.

Las transacciones para fin del mes ascendieron á pftes. 454,000; lo mismo que al contado, los precios fluctuaron entre 32.30 y 32.35.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$fts.	112300	á 32.30-32.35-32.40-32.35 32.30-32.35
Diciembre 4	"	3000	" [illegible] 32.35
" 15	"	15000	" D 32.35-32.30
" 31	"	454000	" 32.30-32.35-32.30-32.35-32.30 32.35 E 32.30-32.35 D 32.35
	$fts.	758300	

Las operaciones realizadas durante las horas de liquidacion lo fueron á los mismos tipos hechos durante la hora oficial; á las cinco de la tarde parecia algo mas flojo, habiendo vendedores á 32.30 para mañana y fin del mes.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias algo flojas, hemos tenido una operacion en la série C que no se cotizaba hacia algun tiempo:

Al contado	2000	Série C á 82
	11000	" A á 80 1/4-80 1/2
	13000	

Acciones del Banco Nacional—Han estado hoy mas sostenidas se hicieron las siguientes anotaciones:

Al contado	111	Acciones á 62-62 1/4-62 3/8-61 1/4
Diciembre 31	50	" á 61 3/4
	161	

Billetes de Tesorería Nacional—Sin transacciones; el dia 2 se cotizaron á 74 1/4.

Acciones de Puentes y Caminos: Sin transacciones; el dia 28 se hicieron á 75 p. 0/0.

Fondos Públicos Nacionales: Sin transacciones; el 26 del pasado se cotizaron á 55 1/4.

Billetes del Banco Nacional—El dia 22 se hicieron á 31.20 con el oro á 32.10.

Primitiva Compañía del Gas, Sin operaciones: el dia 14 se hicieron á 1.700 ps. m/c.

Bonos Municipales de 1874. El dia 6 se hicieron á 80 1/2 por 0/0; hoy sin operaciones.

Acciones del Tramway Belgrano—La última cotizacion que conocemos fué á 77 0/0.

Propietarios para la Higiene—Ultima cotizacion 80 p. %.

Ferro-carril Central—El 28 de Setiembre se hicieron á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1000 ps.

Plata sellada—Sin alteracion, los Soles siguen haciendose diariamente á 85 1/2 centavos oro.

A precio actual del oro, pueden cotizarse los Bolivianos á 23 $ m/c.

Las Chirolas á 80 centavos nominal.

Fletamentos—Se han hecho el Berg. Inglés *Blanche Carry* y Berg. Aleman *Stella* á cargar en puerto mais para las islas Canarias á 25 1/2 chelines y 5 p%.

Tipo oficial del papel—Hasta el 4 de corriente inclusive, las oficinas de la Nacion recibirán: Por un peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia $ 32.10.

Artículos de importacion—Notable es la paralizacion que se siente en el ramo de comestibles y bebidas, muy principalmente en aquellos artículos que estan amenazados por los nuevos impuestos en proyecto; los compradores se abstienen de todo negocio hasta conocer el resultado definitivo.

Se vendieron 200 bordalesas vino francés marca Thompson á 1120 ps. despachado.

Se han hecho ventas de azúcar de Paris á 81 ps. de Holanda se detalló á 76 ps., de Havre á 78 ps.

En arroz de Bremen se han hecho ventas segun calidad á 80, 88 y 37 1/2 ps. despachado.

Pasas de Málaga continúan vendiéndose á 75 ps.

Se detalla bacalao fresco y bueno clase á 300 ps. el quintal.

Sigue vendiéndose pimenton por ex-*Poitou* á 120 ps. en latas de 2 arb.

Ventas de yerba paranaguá marcas generales á 77 ps. arb.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, *Diciembre 3* A la Bolsa—Rio Grande *Calderon*, fué puesto en cuarentena de observacion en el Lazareto de Flores. Sale mañana el *Potosí* para Valparaiso. Los paquetes brasileros suspenderán su navegacion mientras dure la cuarentena.

MONTEVIDEO, *Diciembre 2*—A la Sala—4000 cueros americanos de 21 lb á 31, 2000 arrb. lana á 31 1/2. Fariña de Santa Catalina, á 14 de Puerto Alehre á 14 y 1/2 Caña del Brasil á 67. Vinos catalanes sostenidos. Hoy no sale vapor para esa.

LÓNDRES, *Noviembre 29*—Cueros de novillo secos Plata, buenos pesados de 28 á 35 libras 8 1/2 á 9 d. por libra.

AMBERES, *Noviembre 29*—Sebos de carnero Plata, 21 1/2 f. por 50 kil s.

HAVRE, *Noviembre 29*—Cueros lanares de Buenos Aires, prima sucios, 1.30 á 1.40 por kilog.

Crin de caballo Plata mesclá ordinaria, 0.95 á 1 f. por 1/2 kil.

BURDEOS, *Noviembre 29*—Lanas de Montevideo, prima sucias, 1.95 á 2.05 kil.

Cueros lanares de Montevideo, primera buena, 1.65 á 1.75 por kil.

Cueros secos campo Plata, buey y vaca de 10/11 kilogs. 105 á 110 frs. por 50 kilogs.

BARCELONA, *Noviembre 29*—Cueros secos de Buenos Aires, prima calidad, pesetas por quintal catalan.

LÓNDRES, *Noviembre 30*—Plata en barras 50 3/4 d. por onza troy.

Empréstito de Buenos Aires 1870, 6 0/0 á plazos 58 á 61.

Empréstito de Buenos Aires 1873, 6 0/0 á plazos 58 á 61.

HAVRE, *Noviembre 30*—Sebos de carnero Plata, 45 f. 75 por 50 kil.

Lanas de Montevideo, prima sucias 1.95 á 2.10

Azúcar refinada molida para la esportacion 69 á 60 f. 50 por 100 kil en depósito, 2 1/4 0/0 de descuento al contado.

BURDEOS, *Noviembre 30*—Lanas de Buenos Aires mestizas buena calidad prima 1.30 á 1.50 por kilógramo.

NUEVA YORK, *Noviembre 30*—Azúcar refinada molida para la esportacion 9 1/2 cts. (currency) por libra franco á bordo.

RIO JANEIRO, *Diciembre 2*—Bolsa y establecimientos comerciales cerrados con ocasion del aniversario del nacimiento de S. M. el Emperador.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Para Montevideo el *Rio de la Plata* á las 5.

MAÑANA JUEVES

Para el Rosario el *Proveedor* á las 8.
" " Uruguay el *Saturno* á las 10.
" Rosario *Rio Uruguay* á las 8.

PARA ULTRAMAR

Hoy *Pampa* para Burdeos y Havre.
14 *Nestorian* la Havre y Amberes.
15 *Europa* á Génova.
16 *Thales* á Amberes.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Diciembre 3. [illegible]

[illegible]

ros mezclas por 165, 170 y 175 ps. pesada, única transaccion en este artículo.

Cueros lanares—Defectuosos desde 21 á 25 rls. lb.: un lote matadero de temporal vendido por 27 rls. lb. es el mejor precio hoy en plaza.

Nada mas en frutos hoy, y las pocas ventas son sebo quedado ayer sin realizar.

Cereales, trigos—Una venta en depósito que conocemos, podrá dar idea del estado de este cereal en plaza:

400 fanegas de Costa en depósito vendido por D. S. Robirio é hijo por 130 ps. la fanega que pesará, aproximado, 8 arrb. á libras.

El maiz mantiene sus precios.

Corrales de Abasto—Diciembre 3

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Sulpicio A. Gomes,	Avelino Pavon,	Tandil.	220
Calisto Almeyra,	Modesto Peralta,	Azul	140
Juan B. Auzagasti,	Baldomero Guerra,	Cañuelas	120
Martiniano Videla,	Pedro Cáceres,	Pergamino	104
Atanasio Ceballos,	Camilo Gomez,	Salto	100
Gerónimo Serrano y Ca.,	Pantaleo Gonzalez,	Magdalena	99
Stegman y Cobo,	Cipriano Rodriguez,	Arrecifes	79
"	Tiburcio Babio,	Magdalena	60
Salaberry y Mandia,	José M. Aguirre,	Arrecifes	70
Inocencio Arballo,	Francisco Perez,	Pergamino	63
Leandro Linch y Cia.,	Leandro Tabares,	Matanza	50
Gerónimo Serrano y Cia.,	Juan A. Wilches,	Ensenada	20
			1156

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 3 DE DICIEMBRE

Novillos saladero, 450, 500 y 570 ps.

Carne y sebo 210, 240, 250, 260, 270, 280, 300, 310, 340, 350 360 y 400 ps.

Cueros de novillo, 140, 150, 160, 170 y 185 ps

Id de vaca, 85, 90, 95 y 100 ps.

Terneros, 90, 100, 120 y 130 ps.

Capones en Barracas, 64, 66 y 70 ps

ADUANA—COMESTIBLES—Tornquist 200 bcas azúcar refinada, 330 bolsas arroz de la India: R. Rigal 300 barra aceitunas, 53 cajas azúcar blanca; Destjen 50 cjs 1 fdo 20 atados velas estearinas, mostaza inglesa, salsa id, corchos, queso Patagrás y 1 cj sardinas en salmuera. Bona 37 cjs fideos, 10 bols id; Famillan 100 bcas azúcar refinada. Peters 500 cjs azul para ropa; Arocena 420 btos yerba paranaguá; Cabral 300 cjs fideos; A. Danegri 2 cjs encurtidos; Hammer 48 fdos corchos; R. Lezica 100 cjs queso de bola, Rocha hnos. 100 cjs queso redondo, 11 tercios yerba paranagua, 500 cjs aceite Plagniol. Piaggio 100 cjs aceite de Olivo.

BEBIDAS—J. Meyer 218 vino Jerez fino, 128¼ id regular, 414 24¼ id ordinario. Destjen 20 cjs bitter de Angostura, 8 borda vino burdeos, 340 cjs licor ordinario; Bulart 500 cjs vermouth, 100 bords. vino tinto burdeos. Peters 8223 frasq. ginebra, 330 cjs id, 810 id licor de menta, 848 dnas. aguardiente; 1464 id anisado, 150 bords. vino tinto; Marine 500 id id burdeos; Caride M. 80 id id tinto ordinario, 22 cjs vino id regular; 16 id id fino, 30 barrs. vinagre, 4 cjs coñac fino, 4 id Chartreuse, 2 id licor fino, Woitlan 22 barrs vino blanco burdeos. Casans 107 id id tinto, Lasalla 100 id id francés.

CONFECCIONES—Tornquist 1 cj sombreros para niños Daguerre 2 id camisas pechera de hilo lisas para hombre. Pevy 7 cjs trajes para niños, cuellos y puños de alg para señoras, camisas de hilo bordadas, pañuelos para mano, sábana, bordadas, enaguas, corpiños, gorritas para niños, medias alg camisas para señora y otros varios artículos de muestras; Sommer 1 cj calzones, batas bordadas, enaguas, batones para señoras y camisas. B. Stokes 1 cj camisetas punto de alg sin friza; Mondolli 1 cj trajes bordado de alg. Bosio 1 id camisetas alg sin frisa.

ARTÍCULOS INGLESES—A. Danegri 1 cj cinta de gró pañuelos de seda y botines para hombres. Bossio 1 cj bramanto, 3 fdos lienzo alg tabla. Drabbe 3 cjs medias largas de alg para hombres; B. Stokes 18 cjs pañuelos de alg; Deville 2 cjs alpaca de lana y alg; Forester 9 fdos lienzo de alg fino, O. Mendez 1 fdo pellones y ponchos, Blagdon 2 cjs pañuelos; Watson 7 cjs zarazas, Drysdale 9 fdos bolsas de arpillera; Wedekind 1 cj uso doméstico, Tornquist 6 id medias largas de alg, 4 id zarazas y uso doméstico.

FERRETERÍA—Wistner 14 bult. 1 bomba, corchos, arcos de madera, una máquina para tapar botellas, capsulas y mimbre para atar los arcos, Mondelli 2 bult. palas de madera para el trigo, J. Bell 1203 barras 662 atados fierro en barras. 250 bollas de fierro, 100 cjs fierro galvanizado. 100 cuñetes clavos, 187 bults ferretería surtida; Paredi 3 cjs 1 prensa para fabricar vino; Petters 6 cjs piletas de pizarra para uso de cervecería.

MERCERÍA—Ochoa una caja con una imágen y libros de devocion; Demarchi 45 cjs tónico oriental; Tornquist 1 id corset para señoras. Hardy 3 id hilo para maquinas y volados, 1 id id. F. Ohas 136 cjs vasos de vidrios fino y cristal cortado; Dilliman 2 cjs libros impresos encuadernados; Ochoa 1 cj artículos la cristal para mesa; Barclay 1 cj hilo en carreteles; Bogio 11 cjs fósforos Hardy 2 id hilo en carreteles y cinta para presillas; Luders 10 fdos papel de madera; White 3 cjs artículos libro id. Brandes 1 id guarnicion blanca y algodon. Kruger 42 cjs artículos de vidrio surtidos para mesa; Bowers 15 btos ago florida. C. Sommer 28 cjs vasos fundidos de vidrio, 1 cj tubos para lámparas. Jachwen 4 cjs libros á la rústica.

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES—Tornquist, 3 cjs medias cortas de algodon, casimir y cotin de hilo, 2 fdos casimir de lana; Koenig 1 cj géneros de algodon, brin para entretela, géneros de algodon para pantalon y colchas de algodon, Mallmann, 4 cjs medias cortas de algodon, cotin de hilo, mantas mezclas de lana y algodon, Sommer, 1 cj género de algodon para forro, paño para muebles, raso de lana y seda, una cortina blanca para cama; R. Lezica, 5 cjs medias cortas de algodon, 1 id sombreros, casimir de lana para trajes, género para sacos, botones de metal, géneros de seda y algodon, cotines de pranela surtidos.

MARÍTIMA—ULTRAMAR DIA 3—New-Port el 17 de Setiembre Lugre americano *James M. Riley*, 459 tons cap. Robertson á J. Shaw con 23,483 piezas con 313,550 pies pino. Montevideo vapor oriental *Villa del Salto* 300 tons cap. Morse á E. D. Risso con: á E. Carrillo 5 canastos fruta; á la órden 3 fdos encomiendas; á D. Ossio y Ca. 14 canastos fruta; á L. R. Gesari 1 bto encomienda; á E. Tornquist 1 bto encomienda; á J. Lemos 1 cj encomienda.

Montevideo vapor francés *Jupiter* 300 tons cap. Julia á P. Risso con: á Bossi y Ca. 30 canastos fruta: á la órden 7 canastos fruta; á G. Salaverria 1 bolsa huesos; á J. B. Virnone 1 cj encomienda; á M. Soto 1 bto encomienda; á C. Vila 1 bau con ps. mjc. 800; á E. Norton 1 bolsa encomienda.

Glasgow el 4 de Noviembre Havre el — Montevideo el 2 del corriente vapor inglés *Colina* 1,397 tons cap. Murray á Woodgate Hnos. con: á Watson y Ca. 5 fdos 8 cjs tejidos, á Milligan y Ca. 5 canastos cristalería 11 cjs tejidos, á Carlisle y Ca. 10 fdos algodones; á la órden 30 fdos 30 cjs tejidos, 20 casc. 20 cuñetes ferretería, á Moore y Ca. 2 cjs mercs. á Thompson y Ca. 54 cjs mercs. 10 fdos tejidos, á Barclay y Ca. 86 barras 10 planchas fierro 81 cj 11 fdos tejidos; á Bates Stockes y Ca. 7 cjs mercs. á White y Ca. 26 btos mercs.; á F. Chas 43 canastos cristalería; á la Compañía del Tramway Anglo-Argentino 11,400 rieles, á R. Mur y Ca. 97 btos 3 cjs mercs; á Drysdale y Ca. 10 btos tubos, á Lagos 14 cjs tejidos, á Watson y Ca. 8 fdos tejidos, á T. Blagden y Ca. 1 cj mercs; á Burnichon 1 cj mercs. á Cargo del Havre. á Gattey 8 cjs. mercs Dussand 10 cjs mercs, á Guerras y Ca. á Hammer y Ca. 50 cjs drogas, 3 cjs aceites, á Hecker y Ca. 57 cjs mercs. á C. M. Jolly 4 cjs librería, á R. Kruger 5 casc. cristalería, á Machain y Ca. 1 cj mercs, á Mantels 1 cj mercs; á Neosl y ... á R. Igabathu 8 cjs mercs; á Sicard 2 ... cristalería ... á la órden 1 cj pianos 7 cjs cristalería ... agua mineral 1 cj máquinas de imprenta 1 cj instrumentos de música.

CERRAROS REGISTRO DIA 2—Rosario barca italiana *Padre ayo Antonio* 440 tons cap. Pietropran por Pietranera é hijos con 100 tons arena.

Tuyú barca española *Maria Rosa* 178 tons cap. E. Marto por E. Madero y Cr. con 50 pp. vacías.

Havre barca italiana *Fratelli Grasolo* 614 tons cap. G. B. Gazzolo por V. Siearl con 1,017 trozos madera quebracho 2,350 bsas negro animal 76,000 astas, 5,300 kilos pedazos de astas, 4,200 kilos pesuñas y basos 7 bordalesas 100 pipas sebo 237 fdos. lana y lanares.

Rosario bergantin francés *Europa* 400 tons cap. Anduteu por V. Siearl y Ca. con 100 tons arena.

Liverpool bergantin americano *Carrie L. Tyler* 565 tons cap. W. S. Tyler por J. P. Boyd con 200 pipas sebo, 8 pipas quebracho 21,132 kilos huesos, 200 bords sebo 741 bsas huano, 26,581 astas, 610 fdos cs. lanares 5 barricas lenguas saladas, 751 cs. potro, 1,005 cs. nonatos, 652 cjs aceite, 65 fdos cerda, y garras 28 fdos pelo de cabra.

ENTRADAS DIA 3—Montevideo vapor francés *Jupiter*.
Glasgow id inglés *Colina*.
Montevideo id oriental *Villa del Salto*.
Uruguay id inglés *Silex*. En lastre.
Rosario id id *Plato*.
New-Port augre americano *James M. Riley*.
Asuncion vapor nacional *Taraguy*.
SALIDAS DIA 3—Asuncion vapor inglés *Messenger*.
Uruguay id oriental *Villa del Salto*.
Uruguay id francés *Jupiter*.
Montevideo id inglés *Siler*.

AVISOS DE LOS BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista	3	p%
A plazo fijo de 30 dias	3 1/2	p%
" " 60 "	4	p%
" " 90 "	5	p%

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 por %

Descuento de pagarés y letras sera convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderos en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1.° DE 1878.

BANCO NACIONAL

Desde el 1ro. de Diciembre de 1878, y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2	p%
" con 15 dias de aviso	3	"
" á 90 dias fijos	5	"
" plata despues de 90 dias	8	"
" moneda de curso legal á la vista	3	"
" " con 15 dias de aviso	4	"
" " con 90 dias fijos	5	"
" caja de ahorros despues de 30 dias	6	"
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	8	"
Por adelantos en cuenta corrientes y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	10	

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1878.
El Directorio

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mjc. y 10 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros días del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital é intereses, ... en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento ... como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con ... firmas ... y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados ... al vencimiento.

[illegible]

ALMACEN DEL GAS
Velas de estearina á 4 $ ... 257 Victoria 257. D4-1p

COMISARIA GENERAL DE GUERRA
AVISO OFICIAL

Licitacion para el 16 de Diciembre. En virtud de lo dispuesto por el Superior Decreto fecha 30 del pasado, las personas que deban presentar propuestas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen las fronteras de Ita-Ló, Sud de Córdoba, Sud de San Luis y Sud de Mendoza, presentarán con ellas, el correspondiente certificado de haber efectuado el depósito en el Banco Nacional en títulos de crédito por los valores siguientes:

Frontera de Ita-Ló-pita. 1823; Sud de Córdoba id 4,703; Sud de San Luis id 2032; Sud de Mendoza id 3,302.

Estas cantidades serán dobladas (10 p%) para garantía de la propuesta que fuese aceptada.

Los que no cumplan con este requisito no serán admitidos en la licitacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1878.—*M. B. Campos*. D4v16

Cocinera Francesa se necesita una en la calle de Perú 323. D1 v6

Almacen al menudeo se vende uno con el capital de 10 á 12 mil $ mjc. en un paraje muy comercial y á una cuadra de la estacion Retiro la casa es muy cómoda alquiler barato el interesado puede correr con ó sin contrata á su gusto.—Por informes en la Gral. Lavalle (antes Parque núm 367. D4 v9

Casa en venta Se vende la que está situada en la calle Saavedra núm. 102 entre Potosí y Moreno, con 5 magníficas habitaciones, de materiales sólidos maderas duras, pisos de tabla, con árboles de escojida fruta todos de injertos con un parral de 45 varas con pilares y armazones de fierro, tramway en la esquina en fin llena de comodidades. Su terreno mide 10 varas de frente por 75 de fondo se dará por bajo precio. Títulos perfectos, para tratar ocurrir á la calle Piedad núm. 162 de 12 á 5. D4-v10

Se precisa un aprendiz fotógrafo con recomendaciones y que tenga principios en el arte Maypú núm. 276. D4 v6

FELIX A. IRIARTE

Se ofrece á sus numerosos amigos y relaciones, en todo lo concerniente al ramo de rematador y comisionista.—Escritorio San Martin 33 (altos) D4v19

TENEDURIA DE LIBROS
ARITMETICA Y CALIGRAFIA

Se avisa á los jóvenes que quieran dedicarse á la carrera del comercio y aprender estos ramos, que hay una persona que se ofrece enseñarlos por un método breve y fácil garantiendoles que aprenderán en poco tiempo. Calle de San José 125. D4v10

Ama de leche Se ofrece una con abundante leche, el que la necesite ocurra calle Corrientes núm 603 cuarto núm. 19. D4v6

Matrimonio y mucama. Se necesitan para el campo. El matrimonio es el marido para quintero y la muger para lavandera. Ocurrir calle Chacabuco 105, cuarto núm. 20 de 12 á 5 de la tarde. D4v6

Cangallo 412 (altos) Se precisa 1 jóven para acompañar á un señor para Europa, 1 capataz de Barraca, 1 repartidor de cartas, 1 mayoral de tramway, 1 portero y 2 mozos para abordo. Cangallo 412, (altos). D4v6

Fonografía Se avisa á los jóvenes que quieran dedicarse á este estudio para poder ingresar al cuerpo de Taquígrafos de las Cámaras Nacional y Provincial, que hay una persona que se ofrece á enseñarla en poco tiempo. Lo mismo se avisa á los estudiantes de derecho y facultad de medicina que quieran copiar las conferencias que dictan en clase los profesores, siendoles por este medio muy fácil de allanar grandes dificultades. Para tratar San José 125. D4 v6

Ama de leche Se ofrece una italiana con recomendaciones, ocurrir calle Montevideo 149. D4v6

Sirvienta Se necesita una que sepa planchar, que tenga recomendaciones y que quiera ir al campo Florida núm. 181 D4v6

Por 10 mil pesos mjc verdadera pichincha Se vende una casa en Belgrano á 5 cuadras de la estacion 15 vs. de frente 62 ½ de fondo, tiene un galpon de 15 vs. largo por 4 de ancho techo de zinc de canaleta y tabla á los costados, dos piezas de material de 7 vs. por 5, techo de teja francesa, pisos de tabla machimbrada nuevos y zaguan cada pieza puerta y ventanas, costo solo el terreno 13 mil pesos y 45 mil el edificio tiene pozo de rica agua solo en materiales tiene mas de veinte mil pesos sin contar con el terreno, (esto es regalo, no es venta) para tratar Paraná 415. D4v5

A los Barraqueros

Los Señores que quieran establecer la mejora á que se refiere el certificado adjunto pueden mandar sus órdenes á la Herrería y taller de Prensas de F. y A. Tabacco, calle de Larrea núm. 33.

Certificado

A solicitud del interesado declaro por la presente que, habiendo establecido en mi prensa de lanas, una de las modificaciones patentadas por el Sr. Vaccino lo he quedado plenamente satisfecho del resultado obtenido.

La aplicacion del dinamómetro, ha comprobado que el esfuerzo, realizado por el caballo, normalmente, es igual a que hacia anteriormente; efectuando la presion de cada fardo con un aumento de 12 vueltas, igual á doscientas veinte varas lo que representa una economía importante de tiempo, que permiten hacer al dia un mayor núm. de fardos.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1878. Firmado *Julio Dupin*. Barraca San Francisco. D4 v10

Agencia DE COMISIONES Y CONCHAVOS—Cangallo 412 altos. Se precisan 2 jóvenes que quieran acompañar á 1 señor para Europa, 1 portero, 1 dependiente para el campo, 1 dependiente para escritorio. 1 mucamo, 1 mayoral de Tramway, 1 cochero, 2 peones limpia via 1 quintero y 1 jardinero. Se adelanta dinero sobre hipotecas de fincas que representen valor. Cangallo 412 altos D4-1p

Se vende un almacen próximo al Retiro de muy poco capital y todo a balance, tiene buena comodidad, su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, para tratar Florida 346 D4v6

Barbero Se necesita uno que sea bueno, se le dará buen sueldo. Peluquería Orion, Buen Orden núm. 371 D4v6

Dependiente Se necesita uno en la calle Avenida de Santa núm. 50; para almacen. D4v6

Se ofrece una ama de leche fresca, con abundante leche ...

Mucamo ó mucama Para ... comedor para servir ... en una quinta, se necesita Bolivar 79. D3v5

Por 70,000 pesos Se vende una propiedad al Norte, inmediata á la calle de Santa-Fé, tiene 18 varas de frente por 70 varas de fondo, con cinco piezas, pozo y demas oficinas. Para tratar al escritorio de A. Gimeno calle de Piedad núm. 108 primer patio. D4v12

Casa de 120.000 $ que sea nueva se compra ocurran pronto Florida 66 Botica. D4 v6

Yeseros Listones y alfagías de pino blanco de 13 pies para yeseros, hay en venta en la gran yesería Buenos Aires Cuyo 45a, á 53 ps. el atado de 50 listones y 88 ps. el de 10 alfagías. D4-v6

Ama de leche fresca y abundante se ofrece para criar á casa de nacionalidad Italiana ocurrir, calle de Entre Rios N. 183. D4 v6

Se arreglan libros comerciales de contabilidad á precios reducidos, San Martin 375. D4 v6

Palas de aventar trigo de madera superior, las hay en venta por mayor y menor en la tornería y aserradero á vapor de Juan Rissotto, calle Castelli núm. 15, á una cuadra de la Plaza Once de Setiembre. D4v6

Se necesita un mozo de 15 á 16 años para el servicio de cocina, se prefiere que sea italiano, calle Belgrano núm. 7. D4v6

Matrimonio sin hijos y un jóven un poco al corriente de tienda, 2 oficiales y aprendices zapateros, hay colocacion en la Agencia de Lamaison, calle Lavalle 88. D4-1p.

Dos amas de leche vascas Españolas recien venidas desean colocarse como asi mismo algunos matrimonios y peones de la misma nacion Victoria 430 daran razon. D4 v6

Se necesita una cocinera que sepa bien su oficio se prefiere que sea estrangera Moreno núm. 1104. D4-1p

HELADOS
EN EL GIMNACIO FLORIDA 193

Gran establecimiento de baños. Se encuentran siempre los mejores refrescos, cervezas vinos, café, té á la inglesa, gran surtido de fiambres y helados despues de las 12. D4r

ROSARIO GRANDE
GRABADOR DEL GOBIERNO

217—CALLE DEL PERU—217

Se graban Sellos, Medallas, Condecoraciones y prensitas de varios sistemas, chapas de metal y zinc para las puertas, á precios módicos. En la casa hay siempre hechas medallas de oro y plata para premios de colegios, para óleos, tinta para sellos y para marcar la ropa, etc.

Se hacen sellos de Goma y se compone toda clase de relojes, prensitas especiales para marcar especial y sellos para marcar la ropa. D3v12

MAGNIFICA CHACRA
EN MARCOS PAZ
SE VENDE

Este precioso establecimiento consta de 347 1/2 cuadras cuadradas de 150 varas. Está alambrado en una estension como de 208 cuadras.

Gran poblacion con espaciosas habitaciones, galerías, sótano, aljibe y todas las comodidades apetecibles, magnífico galpon de dos pisos, piezas para peones, etc.

20 cuadras de alfalfa, 30,000 árboles frutales y de adorno, corral de ñandubay de 12,000 varas cuadradas, aguada permanente.

Títulos perfectos, condiciones de venta escepcionalmente convenientes.

Ocúrrase á ... SOLDAN Y HIRMAN. 51—SAN MARTIN—51 D4v7

Sardinas a 4 pesos caja
257 Victoria 257.—Almacen del Gas. D4-1p

Campo de pastoreo Se vende muy barato un cuarto de legua de campo de superior calidad, situado al ... á pocas leguas del ferro-carril del Sud. Tiene poblaciones, arboledas, corrales, etc., etc. y se dará por la mitad de su valor. Ocurrir calle Corrientes 391, de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde ... núm. 1007. D4v12

Carrero Se necesita uno ... para trabajar en fábrica. Ocurrir calle Victoria ... D4v6

Mucama que sepa servir, se precisa en la calle Temple núm. 33. D4v6

Ama de leche fresca, se precisa una con ... de Belgrano núm. ..., se prefiere con recomendacion. D4v6

Maria Chousard [illegible]

Se previene por segunda vez á las ... tienen algunos deudos depositados en la bóveda de la que firma, pasados ... en el término de treinta dias y en caso de no hacerlo se procederá á pasarlos al osario general.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1878.—*Ventura J. de Diaz Velez*.

Al comercio Participamos que hemos establecido una sociedad comercial que girará bajo la razon social: Portalis-freres. Segun arreglos hechos con los sócios de la casa F. Pallester y Ca., de ..., los negocios de esta casa en Buenos Aires quedarán á cargo de la nueva sociedad: Portalis-freres, escritorio Corrientes 130.—*Portalis-freres*. D4v6

Un jóven de 14 años se ofrece para dependiente de alguna casa de negocio, entiende algo de escritura y cuentas, Arenales 476. D4v6

PAPELES PINTADOS
GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES FABRICAS EUROPEAS
PINTURAS ESPEJOS Y VIDRIOS
LA CASA SE ENCARGA DE CUALQUIER TRABAJO
De empapelar o pintar
PARA LO CUAL CUENTA
Con buenos operarios
D4 perm.

Se hace saber á doña Luisa Marquez por el término de ocho dias contados desde la fecha que debe comparecer ante el señor Juez de lo Civil doctor don José M. Rosa, por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término antes mencionado á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaría de don Elias Marquez, bajo apercibimiento de que sino comparece se le nombrará un defensor de oficio que la represente.—Buenos Aires, Diciembre de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano público. D4v12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juli Fonrouge se hace saber á D. Joaquin Martinez Vidal, que en la ejecucion que le sigue don Cárlos A. Paspdorf en un escrito presentado por éste, pidiendo que el maestro mayor don Miguel Cabrera, practique la tasacion de los bienes raices embargados recayó la providencia siguiente: «Octubre 16 de 1878 Hágase como se pide.—Fonrouge».

Al mismo tiempo se le hace saber que en el término de seis dias, debe comparecer ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Joaquin Lajó, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho por si ó por apoderado y constituir domicilio legal en la mencionada ejecucion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1878.—*Esteban Gaabello*, Escribano Público—Perú 180. D4v10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Celestino Maldonado, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaria de Don Natalio A. Ponce á la que se halla adscrito á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires Diciembre 3 de 1878. *Cárlos Varangot*. D4v1E

Muchacho como de 12 años que sea español se precisa uno para aprendiz de la Cigarrería «Abastecedora Lima 632. D3 v4

Se ofrece una jóven costurera para coser de modista ó en casa particular, ocurrir Venezuela 737, á cualquier hora del dia. D3 v8

Se desea alquilar tres ó cuatro piezas en una casa de familia ó una casita de igual comodidad, ocurrir Solis N. 290. D3 v4

Casas en venta se venden 4 hermosas casas en un precio sumamente bajo y en parages muy superiores casas á la moderna, los que se interesen verlas concurran á la Cigarrería del Buen Fumar, esquina de Piedad y San Martin núm. 15. D3 v18

Para veranear Se vende una casa quinta con mucha fruta y mucho terreno, frente á la Estacion de Moron. Dirigirse aquí calle Moreno núm. 672 de 8 á 11 de la mañana. D3v4

Al comercio Participamos al comercio que en esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que existia en esta plaza de Burruel y Cía, haciéndose hecho cargo del activo y pasivo el Sr. D. Olayerdo Villanueva el que tenga cuentas con esta casa puede presentarse en el término de tres dias.—Buenos Aires Diciembre 10 de 1878 *H. Burruel y Cía*. D3v5

Cocinera Se necesita para una quinta inmediata á la ciudad, ocurrir Venezuela núm. 100 D3v5

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza calle Comercio 74 esquina Defensa. D3 v5

Cocinera una mucama y una niñera, se necesitan calle Bolivar núm. 298, (altos). D3 v4

Ojo Se vende el antiguo y conocido almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Comercio 520 esquina Santiago del Estero 516, pues se hace un buen diario, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, patente de valde y casa sumamente barata, aprovechar que todo es con comodidad. D3v1

Se vende la fonda, café y billar calle Defensa número 24. D3v5

Se ofrece un hombre con buenas aptitudes para trabajos de campo ocurran calle Piedras 275. D3v8

Mucama que sepa planchar y un muchacho, se necesitan en la casa calle de Bolivar 153. D3v4

Se le suplica Al señor D. Francisco V. Rodriguez encontrarse en el estudio del Dr. del Valle el Miércoles 4 del corriente mes, de las 12 del dia á las 2 de la tarde por un asunto que le interesa. A3v1

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 416, entre Artes Cerrito. N17v11Ero

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia de don Cárlos Calderon, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, ... N30v1D

Casas-quitas se alquilan varias en el pueblo de San Martin, á media hora de la ciudad Ferro Carril de Campana—Las casas, las hay grandes y chicas, con todas las comodidas que se puede desear, para poner caballos y coches, amueblada ó sin muebles, ocurrir en el pueblo mismo, calle San Justo núm. 11 N26v10D

Todas las personas que tengan ... en la fonda de la calle Corrientes 94 se presentarán en el término de un mes á contar desde la fecha, á retirar sus objetos; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—*Zacchea Olarra*. n18 v13d

Papa francesa para semilla de superior calidad se vende en Barracas al Sud, calle Mitre 312. N 26 v 26D

Carro de mudanza nuevo; se vende uno con tres magníficos caballos y sus guarniciones correspondientes, por la mitad de su valor. Para tratar calle de Charcas núm. 588. N21v8D

Se vende un magnífico jardin compuesto de plantas esquisitas y de adorno, hay plantas de mucho valor, como ser camelias, magnolias, jazmines, diamelas, etc, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Santiago del Estero núm. 390. N26 v8D

Gran Persianeria de Vicente Castro Potos 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente al esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Se ofrece una ama de leche fresca española en la calle Mejico 597. D3 v5

Pompie sastre se necesita uno San Martin núm 88 D3 v5

Dependiente estranjero de 13 á 15 años con buenas recomendaciones para una tienda se necesita, ocurrir San Martin 83 de 12 á 3 de la tarde. D3 v5

Se ofrece un hombre formal para tenedor de libros en negocios de menudeo, tiene mucha práctica en la teneduría de libros, pues cuenta con 20 años de profesion en el comercio, tanto Europeo como en el de esta plaza, puede dar garantías á satisfaccion de las personas que lo quieran ocupar, ocurrir calle Libertad 77. D3 v 8

Gran fábrica de persianas, y con una gran rebaja, persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ una, puertas, ventanas y celocias, todo será á un precio muy acomodado. Calle Comercio núm. 400 entre Buen Orden y Lima. D3v4

A los estancieros Flor de azufre para la cura de las ovejas, á precio muy módico. 25 de Mayo núm. 19. D3v18

Regente de botica Se necesita uno para un pueblo de esta Provincia. Ocurrir Droguería del Leon, Rivadavia 140. D3r5

Se alquilan dos casas altas, una calle de Maipú 530, la otra Libertad 331, ambas con diez piezas, gas, aljibe y aguas corrientes, la llave de la de Maipú está al lado, para tratar esta y la de Libertad y verla; Juncal 145, casa adentro, sobre la barranca. D3v5

Muchacho una muchacha chica se precisa Artes 141. D1-v4

Para los enfermos del estómago (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura de indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. D1 v4

Código de procedimientos, con el índice general de que carece la edicion oficial; se vende en la librería Martin Fierro Bolivar 20. El índice suelto á ... D1 v4

Teatro de Variedades. Se alquila para bailes de máscaras durante la próxima temporada del carnaval. Corrientes 220 darán razon de 2 á 3 de la tarde. D1 v6

Se alquila una hermosa casa alta en la calle de ... núm. 1273, con 10 piezas ... y aguas corrientes. D1v4

Ropa se compra ropa de hombre y señora ... tambien alhajas y muebles calle Piedad 509. D1v4

Muselinas adamascadas, ... gran surtido en la tienda de ... D1v4

Se vende una casa esquina altos y bajos ... [illegible]

Sociedad Anónima de ... [illegible]

Camisolines [illegible]

Se ofrece criandera ... de la Defensa núm. 137. D1v4

Sirvienta se precisa, una calle Piedad núm. 638. D1v4

Se necesita una jóven para mucama, se prefiere extranjera Libertad 273. D1v4

Se ofrece una cocinera con cama ó sin cama para la ciudad ó campaña, se ofrece tambien un muchacho para mucamo calle Moreno 261. D1 v4

Cigarreros de hoja se necesitan con urgencia en la calle Buen Orden núm. 91 es inútil presentarse el que no sepa trabajar bien. D1v4

Se vende un pájaro que se garante no hay ninguno en todo Buenos Aires por lo bien que canta y la mansedumbre el nombre es Boyero. Paseo de Julio núm. 546. D1-v4

Se necesita un sirviente en la calle de Moreno núm. 441 D1-v4

Mantillas de tul de ..., ... de varias clases y un estenso surtido de capelinas, andaluzas y madrileñas se acaba de recibir en la tienda de Baron, á precios sumamente baratos. Victoria 189 Precio fijo. D1-v4

Cocinera Se necesita una Independencia 541. D1 v5

Gasas y tules de colores para adornos de sombreros y vestidos, gasas lisas y rayadas de última moda á 15, 20 y 25 $ la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. D1v4

Quien no compra por 500 ps. un armazon y mostrador; Zeballos 710, pasando Brasil. D1 v5

En la calle Cochabamba núm. 153 se hallan en venta, veinte y cuatro piezas construidas en madera con techo de fierro galvanizado, útiles para galpones de caballerizas ó fábrica. Habiendo interesados tambien se puede hacer traspaso del contrato que tiene la dueña de dichas casillas. La casa está alquilada por completo. N 22 v 6 D

Ojo ojo ojo Se vende la muy acreditada fonda y posada de «La Perla» calle de Piedad núm. 14, por tener que ausentarse para Europa su dueño; los que se interesen en su compra, ocurran á la misma casa á toda hora del dia que encontrarán con quien tratar. N21v5Dbre

A los panaderos

Se vende en el Pueblo de San Pedro la Panadería Italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto; el dueño la vende para ausentarse del pais. Para tratar en el mismo pueblo P. Severino Lisandro. N29v29D

Tenedor libros ... con veinte años de esperiencia se ofrece al comercio para llevar la contabilidad de una ó varias casas á precio módico dirijirse por carta á la Librería Anglo Argentina 60 Cangallo bajo las iniciales A. B. N19v19D

Aviso á mis favorecedores y al comercio que en mi fábrica Moreno 355 frente á la plaza Monserrat encontrarán un variado surtido de sobre puestos y artículos de lomillería á precios módicos—*Alejandro Gallardo*. (120 v5 D)

Gun club Se hace saber á todos los socios, que el Viernes 6 de Diciembre, á las 8 de la noche, habrá asamblea en casa del señor D. Jaime Durand calle de Florida núm. 76. El objeto de la reunion es para conocimiento del estado actual del club, y nombrar la comision par el siguiente año. *El Secretario*. N29-v8D.

Popelinas de hilo y de seda. Se ha recibido un nuevo y variado surtido, de las clases mas ricas y lindísimos gustos á 10, 12 y 15 $ la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. D1v4

Ropa blanca para señoras El mas completo surtido se encuentra en la Tienda de Baron; batas finas á 20 y 25 $, camisas desde 25 $, enaguas bordadas con ricas tiras, de color y medio color á precios sin competencia. Victoria 180. Precio fijo. D1v4

Sombreros de fantasía para niñas á 30 ps. mjc. se liquida un espléndido surtido de las formas mas elegantes y de última moda, tienda de Baron Victoria 189. precio fijo D1v4

Se necesitan 3 oficiales, 1 herrero, 1 carpintero y 1 colchonero en Barracas al Sud, calle Mitre núm 42. D1 v4

Bramante sin goma y calidad superior, se vende á 60 y 65 ps. en pieza de venta yardas, tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo. D1v4

Tul floreado imitacion crochet para cortinas de vara y media y dos varas de ancho á 10, 12 y 15 $ vara, tienda de Baron Victoria 189, precio fijo D1v4

Se alquila ó se vende un terreno en la calle de Rivadavia número 1091, mide 9 varas de frente por 70 de fondo, tiene porton á la calle, dos piezas adentro, pozo letrina, puede servir para una carpintería ó herrería, pronto á una cuadra se construirá un mercado, linda posesion para edificar una casa de altos y bajos. Para tratar calle Defensa núm. 172. N30v5D

Se ofrece una ama de leche para criar en casa del interesado, calle Charcas 405. N 26v 6 D

Armazon Se vende uno aparente para registro ó casa introductora con 5,000 pies de madera, ocurran á la calle Moreno esquina á Tacuarí, Tienda. N30v10D

Belutine Chaol El mejor para conservar hasta hoy, adherente al cutis y casi invisible, para mantener el cutis suave y hermosear la cara é impide que se formen barros, manchas y grietas, se vende en todas las Boticas. El depósito principal es en la «Botica del Gallo», calle Rivadavia esquina Barancha, Buenos Aires. En la misma hay tambien el non plus ultra de los tónicos para hermosear el cabello, fortalecerlo e impedir la caida. N26v26Dbre

Se alquila una linda casa en el Pueblo de San Fernando, frente al Juzgado de Paz, á 2 cuadras de la Plaza y á 2 cuadras de la Estacion, tiene 5 habitaciones, incluso una pequeña sala, cocina, aljibe, pozo de balde, y jardin, un hermoso parral y muchos árboles frutales. Para tratar en la misma casa calle Constitucion núm. 200 almacen, café y fonda ... de José M. Bartelotti N10-v10D

Invernadero de Nuñez, para la del Tramway Cruzecita, Barracas al Sud. En este Establecimiento se encuentran en venta Potros para Exportacion, Caballos para paseo y toda clase de caballos para trabajo. Se recibe toda clase de animales á pastoreo con y sin responsabilidad siendo los precios convencionales, se recibe Caballos á pesebre siendo el cuidado lo mismo que en cualquiera caballeriza de la ciudad, el establecimiento tiene Galpones, Caballerizas y 14 alamorados ó potreros para ... —*Antonio Nuñez*.

Licitacion El Consejo escolar de este partido ha resuelto sacar á licitacion la construccion de los edificios para dos escuelas de ambos sexos en los cuarteles 3 y 6° del mismo distrito, los que se interesen en las obras relacionadas podrán ocurrir á esta secretaria á tomar los datos, precios y las instrucciones necesarias en el término de treinta dias, previniendose que las propuestas que se presenten deberán presentarse cerradas para ser abiertas en presencia de los interesados el dia siguiente á las 12 de los treinta designados, el consejo se reserva el derecho de aceptar las mas convenientes á sus intereses ó las que le ofrezcan mayores ventajas.—San Isidro Noviembre 18 de 1878. *Jacinto Dias*—Secretario interino. N23v23D

Caballos de tiro Se desea comprar una yunta de caballos negros oscuros, garantidos mansos, buenos trotadores, sanos y en buenas condiciones. Dirigirse por escrito á J. R., librería Inglesa San Martin núm. 48. D3v6

Sivienta se precisa una que sea extranjera, en la calle de la Defensa núm. 463. D3v4

Cocinera con cama se precisa una que sepa su obligacion, en la calle Moreno núm 413. D3v4

Atencion Un jóven formal de 20 años, argentino; desea colocarse en un escritorio, barraca ó cualquier otro empleo, tiene recomendaciones; la persona que se interese puede dejar una carta con las iniciales R. C. calle de Rincon núm. 220 Previniendo que no tiene inconveniente en cualquier sueldo. D3v4

Se precisa un muchacho, calle Buen Orden N. 375 que sepa escribir. D 3 v 4

Por 27,000 ps. mjc. Se vende en Quilmes una casa-quinta con 3 piezas de material siendo su terreno de 42 vs. al costado Sud por 50 al costado Oeste haciendo esquina, todo cercado de pared, lleno de árboles frutales, con su buen jardin, aproveche el que se interese, no dista mas que 4 cuadras de la plaza principal al costado Sud y 5 de la estacion calle núm. 15 á 20 el que se interese y quiera verla ocurra á la calle del Perú núm. 809 á toda hora del dia. D 3 v 5

Club del Plata La Comision Directiva ha dispuesto que desde el primero de Enero próximo se ponga en vigencia la cuota establecida por la Asamblea, no admitiéndose sino hasta la fecha mencionada la supresion de la cuota abonando ... anticipado de la cuota bimensual.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1878.—*La Comision*. D3-v5

30 DIAS DE LIQUIDACION
50 0|0 de rebaja
DE LA RELOJERIA Y JOYERIA
Calle de Buen Orden número 75
Entre Potosí y Victoria

Tambien se venden los armazones, vidrieras y mostradores con accion á la llave, alquiler 1100 $: la casa tiene comodidad para familia. D3v18

Al público prevengo que se me ha estraviado una letra valor de 100,000 ps. mjc. á favor de doña Lucía Alvarez de Gonzalez y aceptada por poder de don Alejandro Gesino por D. Emilio Gesino con fecha 14 de Noviembre de 1878 á 180 dias de la fecha.

Se previene que su cobro es imposible para el que la haya encontrado, por cuanto están los avisos dados á quien corresponde.

Se suplica á quien la haya encontrado que la devuelva en la calle de Rivadavia núm. 945.—*Emilio Gesino*. D3v5.

Escuela de baile
Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á las señoras que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa del país, lanceros, wals, etc. á precios módicos, se empieza á las 8 1/2 de la noche los dias lúnes, miércoles y viernes.

Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. ... *Alfredo de Giovanni*. D3v18

A los Españoles [illegible]

Atencion Se alquila una sala y dormitorio con 2 balcones á la calle ... calle Cerrito ... D3v4

Se precisa una sirvienta, ... D 3 v4

Sirvienta que sepa cocinar se necesita ... del Estero 540. D3 v4

Colegio del parque [illegible]

Ferro-Carril del Oeste AVISO [illegible]

IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE DOS CASAS

En los dias Martes 3 y Miércoles 4 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un gran surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle se omite por su estension.

LOS LOTES DE ALGODONES SERAN POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

SURTIDO PARA REGISTREROS, TENDEROS, ROPEROS, SASTRES Y ZAPATEROS

GAYOSO Y COMPAÑIA
163-VICTORIA-165
D1°v4

Vinos argentinos

Los acreditados vinos de San Juan de Luis Bergallo y Ca. premiados en la última Exposicion Universal de Paris, se venden en cascos de todos tamaños, cajones, damajuanas, etc., en la calle Cangallo 317. N1dv16D

Taller de composturas de reloges

Observatorio para el arreglo de los cronómetros de buques Bernard, relogero francés, calle 25 de Mayo 113, Buenos Aires—Con garantía se componen y se arreglan reloges marcas compuestos en otros talleres, tanto en reloges de bolsillo como en cronómetros de buques, se hacen los trabajos mas dificultosos del arte. Despues de haber sido compuestos se dan los cronómetros de bolsillo y los reloges ingleses de precision con boletin de observaciones astronómicas dando sus variaciones exactamente calculadas. Los que tengan reloges finos descompuestos y que deseen tener sus verdaderos grados de precision, pueden dirigirse á dicho taller. Nota—Algunos certificados de alta satisfaccion de capitanes y comandantes de buques, atestiguan la gran habilidad de M. Bernard en su arte, y él pone á disposicion de cualquier persona. No equivocarse, es calle 25 de Mayo núm. 113, muy cerca de la calle Cangallo, frente á la carnicería inglesa. N28v28D

Chacra en venta en el partido de Barracas cuartel cuarto se vende con terreno labrado, de pastoreo, plantas y casa de material en posicion inmejorable dista solo quince cuadras de la estacion Banfield y linda al Norte con el Sr. Pazos Sra. Ramirez al Sur Cabrera al Este y Arana al Oeste. Quien la compre no tiene que gastar un real por estar en perfecto estado, alambre, sanja, y de mas, su dimension es de trece cuadras.—Para tratar en la misma é informes en el almacen, Parque y Montevideo. N27v5D.

Se vende Muy barato un terreno en la calle de Potosí 422 y 428, entre Europa y Comercio compuesto de 19 vs. de frente por 70 1|2 de fondo y á mas un martillo 25 1|2 vs. por 8 de ancho con 8 piezas y un buen zotano, letrina, pozo de balde etc., el agua del pozo es riquísima, el fondo está lleno de árboles frutales todos de buenas clases, tiene porton de carros de entrada que puede servir para cualquier fábrica ó corralon, las escrituras son de las mejores; de allí cercano no ha de andar mucho tiempo que han de hacer un tramway para ir á Flores por que le haria mucha cuenta. El parage para vivir es uno de los mas saludables; adentro en la última pieza darán razon. D1v4

Aguas minerales
de VICHY

Vals, Châtes, Carlsbad, Pullna, Civillina Cattolliana, Friedrichshalles etc.—Se venden por mayor y menor en la Farmacia Inglesa. Calle del Perú núm. 463 esquina de Estados Unidos. D1v4.

Librería Hispano-Americana
308—BUEN-ORDEN—308

Historia de los voluntarios cubanos, hechos mas notables en que ha tomado parte aquel benemérito cuerpo, fines de su creacion, reputacion de los cargos dirigidos al mismo y apuntes geográficos de sus principales jefes, obra escrita en vista de documentos importantes, noticias y datos recogidos con estricta imparcialidad en la Isla de Cuba, ilustrada con mas de doscientos magníficos retratos. En la misma casa se acaba de recibir importantes obras de medicina, derecho, literatura etc, todo á precios módicos. Librería Hispano-Americana de Juan Bonnati, Buen-Orden 308. D1v7

EL MAXIMUN
DE LOS DESCUBRIMIENTOS
Para la humanidad doliente

El naturalista Xidel Ouamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion biológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, es decir se puede milagrosa.

EL KIMACK ALEYN ARABE
ó
Dolori---fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 320, esquina Suipacha

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor D1v4

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de libros y fórmulas para la provision del año 1879.

Las muestras y condiciones estarán á la vista en las respectivas oficinas del Parque y Talleres todos los dias hábiles de la 1 á las 5 p. m. hasta el Viernes 20 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio en presencia de los interesados.—Noviembre 25 de 1878.—*El Gerente*. N29v6D

Departamento de Ingenieros de la Provincia
LICITACION

Por órden superior se reciben propuestas cerradas por el término de treinta dias para la construccion de los caminos generales del Norte y del Oeste de esta ciudad, con arreglo á las bases y condiciones aprobadas por decreto de 26 del corriente.

Los interesados podrán informarse en este Departamento de las espresadas bases y demás condiciones para la confeccion de sus propuestas, debiendo ser estas presentadas antes del treinta de Diciembre entrante á las doce del dia, al Presidente de este Departamento para ser abiertas en el Ministerio de Hacienda el mismo dia á las dos de la tarde en presencia de los interesados que concurran.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1878. *El Secretario*. N30 v10D.

FABRICA y DEPOSITO
DE
BILLARES DE VERDIER
PRIVILEGIADO Y PREMIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO
204 PIEDAD 206

Participo á mi numerosa clientela que acabo de construir unos billares lo mas moderno, sea por su forma elegante ó por su variacion en maderas de color, pues los hay embutidos representando los retratos de los Generales de Napoleon 1.° con sus nombres. Esta casa es la mas antigua en la República Argentina, concerniente al ramo, la que hace siempre los mejores trabajos; sea en modificacion ó invencion, hoy ofrece mas ventajas estando el antiguo dueño permanente en Paris, manda siempre lo mejor y lo mas moderno, acabo de recibir una nueva invencion de barandas de Cautchuc flutante maciza, las cuales han sido privilegiadas en la Exposicion Universal—Estas barandas producen doble efecto y de triple duracion á las antiguas, los que deseen varias pueden pasar por dicha casa, Piedad 204, ofrezco al mismo tiempo un surtido de bolas de 22 á 23 onzas, paño de 170 á 230 ps. vara, tambien se rebajan bolas usadas y se cambian por nuevas. Composturas de billares á precios módicos. N29v10D

Paula P. de Montegriffo previene á los deudos de varias personas cuyos restos mortales están depositados en la bóveda de mi finado esposo Dn. Pedro Montegriffo, en el cementerio del Norte que pasen á recojerlos dentro del término de un mes, por que se piensa removerlos de allí. N5v5D

Suerte de estancia Se vende una, de buenos pastos y aguada permanente, en el partido del Azul, sobre la costa del Arroyo del mismo nombre y en el paraje denominado la Verde. Para tratar, verse en el Azul con F. Olivencia. N27v11D

Pianos En la fábrica calle de la Piedad número 730 hay un variado surtido de estos instrumentos, nuevos fabricados en el pais y del estrangero, á precios módicos usados de varios fabricantes desde 2,000 $ mjc. hasta 5500 pesos. Este establecimiento facilita las negociaciones recibiendo en cambio los pianos usados, se encarga con especialidad de toda clase composturas y afinaciones compra y alquila pianos. D1v4

Pruebe Vd. Las ricas tabletas mendocinas que se venden ... en el gran Almacen. Florida D4v5

LIBRERIA
LA PUBLICIDAD
PERU 42
OBRAS DE FONDO Y NOVEDADES

Blanco—Ciencia esperimental.
Bernard—El seno de las mujeres.
Belot—La muger de fuego.
Id—La Venus de Gordes.
Valera—Disertaciones y juicios literarios.
Spinosa—Obras filosóficas.
Voltaire—Id id.
Bouchut—Enfermedades de los recien nacidos.
Castellanos—Los sacos, su historia, hechos, etc. etc.
Blasco—Noches en vela.
Corona fúnebre de S. M. la reina Da. Maria Mercedes.
Baldwinlai—Manual del estudiante de Medicina.
Gisle—Patología general.
Gibert—Enfermedades de la piel.
Combemousse—Geometría elemental.
Moyano—Patología general.
Lionart—Ricardo Wagner; ensayo histórico biográfico.
Michelet—Biblia de la humanidad.
Id—Mujeres de la revolucion.
Id—El insecto.
Id—El mar.
Id—La Montaña.
Id—... la muger y la familia.
Alvistur—Las frutas de la tuna.
Arrastúrain—Viage por marruecos.
[illegible]

NOVEDADES LITERARIAS CADA 8 DIAS
42—PERU—42

NUEVO Y UTILISIMO
SISTEMA
Para la pronta completa curacion de la gonorrea

Con el uso de las candelillas ... se obtiene una triple ventaja—

[illegible]

JUAN C. VIDAL Y Cª.
A PLAZOS
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Juéves 5 y Viérnes 6 del corriente á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue: Géneros para vestido notable surtido, mantillas y otros tapados de punto, muselina blanca, groes, pequines, razos de seda, tartan, crinolina, gran surtido de casimires finos fantasía y negros para sastres, id id regulares para roperos, paños negros, gran surtido de camisas para hombres y señoras, medias cortas y largas, calzoncillos de hilo, merinos, paños merinos, alpacas negras de diez á doce clases, mantas, brines de colores, gambronas, percales franceses, bramantes, lienzos, uso doméstico, infinidad de artículos para mercería, calzado para señoras y niñas varias clases, sombreros de castor negros y otra porcion de mercaderías que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su estension. D4v5

257-VICTORIA-257
ALMACEN DEL GAS
A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL CAMPO

En esta casa encontrarán el mas variado y mas selecto surtido de

COMESTIBLES LIQUIDOS PORCELANAS &, &.

A precios sumamente reducidos, como se puede ver por los siguientes artículos:

Azúcar refinada á	8	$
Velas de estearina á	4	« y 4 reales
Sardinas en aceite fino á	4	« caja.
Platos de porcelana blancos á	40	« docena.

D4-1p

MATTALDI Y WELLS
GRANDIOSO REMATE
DE RICOS MUEBLES NUEVOS
Espejos, arañas de cristal, cuadros, platinas, artículos de Boul, joyas, etc., etc.
EN LA CALLE FLORIDA N. 130

En los dias 5, 6 y 7 de Diciembre próximo á las 12 del dia y á las 7 1|2 de la noche, procederemos á la venta de gran cantidad de ricos muebles nuevos, consistentes en:

Juegos de sala de 9 y 18 piezas, cada uno tapizado en brocatela de seda punzó y celeste; juegos de sala de 9 piezas, tapizados en reps liso y á bastones; juegos de escritorio, completos, de nogal y otros, juegos de dormitorio, de nogal, jacarandá y caoba; juegos de comedor de nogal.

MUEBLES SUELTOS

Camas de nogal, jacarandá y caoba, roperos con espejo, lavatorios, cómodas con tocador, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, sillas de todas clases.

Arañas de cristal, espejos, cuadros, galerías con cortinados, mesas de centro, pianos de los mas acreditados fabricantes, etc. etc.

La casa se hallará abierta y en exposicion los muebles en venta, desde el Lúnes 2 de Diciembre.

NOTA. Los que deseen mandar muebles ú otros artículos para este gran remate, se servirán dirigirse á nuestra casa, 65 y 67 calle Cangallo, hasta el dia 29 del corriente. N15v7Dbre

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Muriñigo y de Dª Petrona Ruiz, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias y por intermedio del infrascripto Secretario comparezca á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Nicolás, Noviembre 27 de 1878—*Juan G. Araujo*—Secretario. N29v29D

PAPEL PARA DESTRUIR
Moscas, mosquitos, hormigas

Y otros insectos; siendo inofensivo para las personas que lo usen.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) D1v4

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) D1v4

Para el pelo
"Eau de Capille"

Eau de Capille de Leipsic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública). D1v4

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene. El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. D1v4

Para curar el ombligo

El Bálsamo ... (Aprobado por H. Consejo de Higiene Pública) debiera emplearse para curar el ombligo á todos los recien nacidos, para preservarlos de la terrible enfermedad, que el vulgo denomina, «mal de los siete dias», enfermedad que no existe y que no es mas que la gangrena. Este Bálsamo se vende UNICA Y ESCLUSIVAMENTE (aprobado por el Consejo de Higiene, sola corporacion que puede autorizar la venta de los Específicos) en la Botica Alemana de OTTO E. RECKE.

Cuidado con el que venden en otras.
Calle Corrientes 455, esquina Libertad. D1v4

Ferro-Carril del Oeste
AVISO

Se llama á licitacion para el arrendamiento del derecho y local para la venta de libros y diarios en el salon de espera y la plataforma de la Estacion Parque.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles en la Oficina de la Contaduría de la 1 á las 5 p. m. hasta el Viérnes 6 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio, en presencia de los interesados. Buenos Aires Noviembre 25 de 1878.—*El Gerente*. N27v9D

Libreta perdida

Ha sido sustraida una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á Da. Juana Alvarez. La libreta tiene los números L. 143 F. 1237, la persona que la entregue ó dé noticias de ella se le gratificará, en la calle Piedad 241. Se advierte que en el Banco de la Provincia se han tomado las medidas del caso. N30v1Dbre

Pelocultor del Dr. Samuel Darvrieux, extraordinaria especialidad sin par, las calvicies antiguas y á veces tambien para la desaparicion de las canas. Se vende en todas las principales boticas y peluquerías, á donde hay estas vidrieras los carteles que lo ... N24v28D

EL BARATO

Compra toda clase de muebles y ropas en buen uso, menages completos, se vá á domicilio, calle de Cuyo ... 516. N30v3D

SEMILLA DE CARDO ASNAL
Y TREBOL DE COSTA

Semilla de cardo y trébol se compra cualquier cantidad que junten ... [illegible]

Rojas—á D. Juan Mariano Castro.

[illegible]

Mauricio Orsolani
ESCRIBANO PUBLICO

Se ofrece al público y á sus relaciones, en particular en la Escribanía de D. Nicolas M. Fontes, antiguo registro de Montaño, calle Bolivar núm. 26 y en su domicilio calle de Arenales núm. 512 N15v15Dbre

Aviso á los novios la muy conocida y acreditada joyería y relojería de Francisco Fini, sita en la calle de Artes núm 220 entre Cuyo y Corrientes acaba de pasar á cargo del hermano José Fini, debiéndose el primero ausentar del pais. Con este motivo el nuevo dueño ha reformado el negocio haciendo un variado surtido de joyas de esquisito gusto y última moda y á precios muy módicos, ocurran pues novios y novias y encontrarán allí lo que necesiten.

Se compra y se recibe en pagamento chafalonía, se garante cualquier clase de compostura en joyas y particularmente en relojes ¡Aprovechen de la ocasion!. N13v13D

CASA DE COMISIONES
DE
M. BOHIGAS FERRER
CALLE DEFENSA 80
Al lado de los Tribunales

Unica casa en Buenos Aires que sus ventas son á precio fijo sin escepcion.

Las ventas á precio fijo son: Pianos, juegos de muebles para sala, lavatorios, aparadores, roperos con espejo y sin él, bibliotecas, sofaes, arañas de cristal y de bronce, camas de jacarandá, nogal y caoba, escritorios, mesas para comedor, sillas, máquinas de coser, cristalería, cómodas, cristalería, artículos de platina é infinidad de otros muebles para menaje de familia, etc. etc.

Todos los artículos tendrán una targeta indicando el precio.

M. BOHIGAS FERRER
DEFENSA 80
AL LADO DE LOS TRIBUNALES

Nota—No se recibirá artículo alguno que por su precio ... de fácil realizacion. O30v4D

RATAS, RATAS
Pasta fosfocianurada del Dr. Mourr...

Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales.

Depósito:
EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
146—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras) D1v4

Ignacio Perez
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Diciembre de 1877

Josefa y José Perez, y demás sobrinos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarles en el funeral rezado, que en bien del alma de dicho finado, tendrá lugar el Viérnes 6 de Diciembre, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion á las 10 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. D3v6

Ana E. Portela
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Noviembre de 1878

Claudio Portela padre, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones, quieran acompañarles á rogar por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que se dirán en el templo del Arcángel San Miguel, el Miércoles 4 del corriente, de 8 á 11 de la mañana; favor que agradecerán.

La familia asistirá á las 11. D1v4

Media legua de campo

Se avisa que se vende ... legua de campo de superior calidad, situado á 25 leguas de esta ciudad entre los Partidos de Chascomús y Ranchos y á una legua de la Estacion ... ferrocarril del Sud. ... caballeriza, un gran alamerado, montes de árboles frutales ... En la calle Tacuarí núm. 404 ...

BISULFURO DE CARBONO

[illegible]

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 145—CALLE DE VICTORIA—147 (Entre Chacabuco y Piedras.) D1v4

LOMBRIZ SOLITARIA

[illegible]

Mattaldi y Wells

GRANDIOSO REMATE DE RICOS MUEBLES NUEVOS

ESPEJOS, ARAÑAS DE CRISTAL CUADROS PLATINAS

Artículos de Boul, joyas, etc.

En la calle Florida núm. 130

En los dias 5, 6 y 7 de Diciembre próximo á las 12 en punto del dia y á las 7 1[2 de la noche procederemos á la venta de gran cantidad de ricos muebles nuevos, consistiendo en:

Juegos de salá dé 9 y 18 piezas cada uno tapizados en brocatela de seda punzó y celeste, juegos de sala de 9 piezas tapizados en reps liso y 4 bastones, juegos de escritorio completos (de nogal y ciruelo, juegos de dormitorio de nogal, jacarandá y caoba, juegos de comedor de nogal.

MUEBLES SUELTOS

Camas de nogal, jacarandá y caoba, roperos con espejo, lavatorios, cómodas con tocador, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, sillas de todas clases, arañas de cristal, espejos, cuadros, con cortinados, mesas de centro, piano de los mas conocidos fabricantes etc etc.

La casa se hallará abierta y en exposicion los muebles en venta desde el Lunes 2 Diciembre.

NOTA—Los que deseen mandar muebles u otros artículos para este gran remate se servirán dirijirse á nuestra casa 65 y 67 calle Cangallo hasta el dia 29 del corriente. N15v7D

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

EN LA PLAZA DEL PUEBLO DE SAN JUSTO

Donde estara la bandera

De un hermoso terreno de chacra perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Barreda compuesto de quinientas vs. (500) de frente al Norte por dos mil (2000) de fondo al Sud con dos ranchos de material techo de paja, actualmente arrendado en 12, 500 ps. m[c. anuales sin contrata distante veinte-cuadras, del referido pueblo y quince del magnífico rio de matanza lindero con la Chacra de Madariaga y propiedades de Riglos y Lacosta.

El domingo 5 de Enero de 1879 á las 11 a. m. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Jose M. Rosa procederemos á la venta de la propiedad indicada.

Está tasada en la insignificante suma de 150,000 ps. m[c. y no admitimos oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los títulos pueden verse en la Escribania de D. Raimundo Garcia bajo del Cabildo.

El comprador abonará el 5 por 0[0 sobre el importe de la venta en el acto de estenderse el Boleto. N29

Por el mismo

JUDICIAL

De 5617 ovejas

En el partido del Monte paraje denominado Ciasgo, establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Martin Ramos, distante tres leguas de la Estacion Villanueva y cuatro de la Estacion Salado.

El Domingo 8 de Diciembre á las (11) once de la mañana, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos procederemos á la venta dinero de contado, de cinco mil seiscientas diez y siete (5617) ovejas con toda su lana, tasadas en treinta y dos pesos (ps. 32) ca la una previniendo que temaremos como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. N24

Mateo Victorica

IMPORTANTE REMATE

DE UNA GRAN PROPIEDAD

Situada a una cuadra de la

PLAZA DE LA VICTORIA

Calle Alsina Nos. 109 y 111

(ANTES POTOSI)

ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR y DEFENSA

El miercoles 4 de Diciembre á las tres de la tarde venderé al mas alto precio y al contado, la mencionada propiedad, edificada en terreno de 15 y 1[2 varas de frente por 34 de fondo ó sea en 532 y 2[3 varas cuadradas.

Esta propiedad produce 3.000 pesos mensuales, pudiendo producir el doble, pues, los alquileres que pagan hoy son muy bajos.

Creo inútil toda recomendacion, pues la propiedad se recomienda por si sola, con solo pedir que se fijen en la situacion y el área de lo que vendo.

Como dejo dicho el remate tendra lugar El Miercoles 4 de Diciembre, á las 3 de la tarde al mas alto precio y al contado.

Titulos perfectos

Por mas detalles ocurrir al rematador, Defensa núm 17 N17

Pedro N. Blanco

DE MUEBLES

En la casa calle Callao núm. 65

Por ausentarse su dueño al campo

El Miércoles 4 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana procederé á rematar al mejor precio y al contado todos los muebles de esta casa cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—Un rico juego de sala de jacarandá forro de brocatela punzó, compuesto de un sofá, 12 sillas y 2 sillones con sus correspondientes fundas de hilo, un rico espejo marco dorado, tres magníficos grabados en acero, 2 etayeras grandes de caoba, una alfombra de tripe rasado casi nueva, varios adornos de sala, una redoma para pescados.

Ante-sala—1 sofá de reps azul con baston dorado, 12 sillas de esterilla imitacion jacarandá, 2 sillones id, 2 sillones de reps azul con baston dorado, 1 cómoda con escritorio y tocador con piedra mármol de jacarandá, 1 ropero con espejo de jacarandá, 1 lavatorio con tocador y piedra mármol, de jacarandá con espejo, 1 alfombra de tripe, 2 cuadros grabados en acero.

Dormitorio 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 2 cuadros al óleo, 1 mesa de noche con piedra mármol, de jacarandá, varios adornos, 1 alfombra de tripe, 1 reloj grande marco de nogal, dos jarrones chinescos, varios objetos de electro-plata. N30

Julio Viale

EN MORENO

Por liquidacion—Al contado—Del almacen de comestibles y la finca situado en el cuartel 1°

AL LADO DE LA HERMOSA

Quinta del señor Bianchi

EN MORENO

Por órden terminante de su dueño, don José Viraldo El Domingo 8 de Diciembre á las 11 en punto, procederé al remate de todas las existencias de dicho negocio, compuesto del buen surtido de loza, cristales, artículos de ferreteria, arroz, azúcar, yerba, vino, caña, aguardiente, anís, ginebra, coñac, vermouth, ajenjo, almidon, nueces, pasas, almendras, avellanas, alpiste, maiz en espiga, aceite de comer, kerosene, cerveza, limonada, vinagre, armazones, mostradores y útiles, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—A la 1 en punto Se rematará la propiedad donde está el negocio, cuyo edificio se compone de 110 varas de frente al Norte por 48 de fondo al Sud, todo edificado de material formando esquina, con almacenes y dos piezas mas, cocina, letrina, pozo, gallinero, palomar, árboles frutales en cantidad y jardin todo cercado, parte de pared y parte de fierro.

Esta propiedad está al lado de la hermosa quinta del Sr. Bianchi y se venderá al mas alto precio, por ser esta la órden de su dueño.

Por mas datos á mi casa Piedad núm. 196.

Títulos inmejorables. N28

Alberto C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle de Cochabamba número 43

El Domingo 5 de Enero á las 5 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera venderemos la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Orcese y cuyo detalle sigue:

Edificio—4 piezas de material, ventanas de reja á la calle, 2 piezas altas de madera, techos d8 zinc, entre pisos de tabla, y galerias de madera, al costado Oeste, 1 galpon al fondo techo de zinc, caballeriza, cocina, pozo, letrina, y patios enladrillados.

Terreno—10 vs. de frente al Sud con 30 vs. de fondo al Norte.

Tasacion—en todos sus ramos 45,656 ps. m[c.

Base para la venta 2[3 partes 30,437 ps. m[c.

Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja Las tasaciones pueden verse en la Escribania de Corona do Otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 55 (altos.)

Nota—El comprador abonará la suma de 5000 ps. m[c. en el acto de estenderse los boletos. N20

Por el mismo

JUDICIAL

De magnificos cuadros

Pinturas de mucho mérito

Ejecucion seguida contra el Dr. D. Miguel Villegas

En la calle Cuyo núm. 148

Casa de remate de los Sres. P. Costa y Compañia

El Miércoles 4 de Diciembre á la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, 24 magníficos cuadros, pinturas antiguas de mucho mérito: por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y pertenecientes á la ejecucion seguida por los Sres. Regis, Labarthe y Ca. contra el Dr. D. Miguel Villegas. Llamamos la atencion de los aficionados á los buenos cuadros, sobre este remate.

Los cuadros están en exhibicion en la calle Cuyo núm. 148. Otros datos en la escribania del Sr. Gonzalez ó en el escritorio de los martilleros Perú 55 (altos). D1

Faustino Acosta

De la propiedad calle Montevideo 467

Renta segura, 900 pesos m[c. mensuales

El Domingo 8 del corriente á las 5 de la tarde en punto, venderé por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada, cuyos detalles son los siguientes:

Terreno—9 varas de frente al Oeste por 29 de fondo al Este.

Edificio—Todo el edificio es sólido en cal con maderas duras, pisos de tabla y cielos rasos, tiene 7 piezas, cocina y pozo de balde y demás oficinas.—No reconoce ninguna gravámen y las escrituras están á la vista antes del remate. D6

O. Saavedra

Banco Hipotecario

El juéves 5 de Diciembre á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en la calle de Quirno entre las de Nueva Granada y Centro América, compuesto de 30 varas de frente al Sud Oeste, por 44 varas de fondo, lindando por el frente con calle Quirno, por el fondo con Don Daniel Maria Cano por Nor-Oeste con Miroli y por Sud-Este con Don Eliseo E. Gomez.

[illegible]

continuará con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 566 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza al Banco de pfts. 498 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 21

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

De una magnífica propiedad

EN BARRACAS AL SUD

Calle General Mitre Ns. 414 al 428

Con tramway á la puerta

Formando esquina á una calle sin nombre. Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera. Tasacion bajísima: 337,259 ps. 60 cts. m[c. 2[3 partes base de venta: 224,839 ps. 74 cts. m[c.

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 1[2 en punto de la tarde procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Peyrot contra D. Pedro Jouanto, de esta moderna y espléndida propiedad, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este; y su edificio de dos espaciosos departamentos divididos del modo siguiente:

1er. Cuerpo compuesto de 10 piezas de material, techos de baldozas y maderas duras, 1 de altos, sótanos, cielos rasos, celosias y columnas, 3 piezas mas con techos de fierro galvanizado, cocina, pozo de agua con bomba, caballeriza, árboles, etc. etc.

2º Cuerpo compuesto de 6 piezas material techos de baldozas y maderas duras, un gran galpon, aljibe, gallinero, caballeriza, árboles y demas comodidades.

La tasacion importa trescientos treinta y siete mil doscientos cincuenta y nueve pesos con 60 centavos m[c 337,259 con 60 cs y no admiteremos oferta que baje de sus 2[3 partes que hacen la suma de doscientos veinte y cuatro mil ochocientos treinta y nueve pesos con 74 centavos m[c 224,839 con 74 cs El comprador entregará 5000 pesos al firmar el boleto en garantia, títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores á la Escribania del Sr. Dn. Clodomiro Gallardo ó á nuestro escritorio calle Piedad núm 135. N23

Gomes, Obligado y Ca.

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de San Fernando, el Domingo 8 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderemos por disposicion del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan B. Badaraco, en la ejecucion seguida por el Dr. Nulli, y D. P. Machello,

Una casa y terreno ubicada en la calle 3 de Febrero formando esquina, el edificio consta de 5 piezas techos de paja, pisos de ladrillos, dos pozos de agua dulce, letrinas, un horno, un porton de fierro en la entrada, parrales y árboles frutales etc. etc.

El terreno consta de 35 varas y 20 centímetros de frente al Norte, por 50 varas de fondo al Sud, previniendose que al costado Oeste, y á las 15 varas de la linea de la calle, hay un martillo en su favor de una vara y 60 centímetros de ancho, por 35 varas de largo.

Esta propiedad está tasada en la ínfima suma de 15,666 $ m c. y la base para la venta será sus 2[3 que se asciende á 10,444 $ m[c. La esquina está ocupada por un almacen y en el resto del edificio vive una familia.

Por mas datos á nuestra casa calle Florida núm. 132 N28

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

Dos propiedades en esta ciudad Y una chacra

El Domingo 5 de Enero de 1879 se rematarán por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y como pertenecientes á las testamentaria de D. Francisco Borjes Piñeiro y Da. Rosa Gutierrez, las propiedades siguientes:

El dia indicado 5 de Enero á las 4 de la tarde remataremos un terreno, calle de Bolivar núm. 602 con cerco de pared, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este tasado en la suma de 80,000 pesos m[c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 53,334 pesos m[c.

El mismo dia á las cuatro y media en punto remataremos la finca calle de Cochabamba núm. 203, con 2 piezas de material, pozo, cocina y letrina, y su terreno consta de 18 varas de frente al Sud por 32 varas 40 centésimos de fondo al Norte tasada en la suma de 64,912 pesos m[c., no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 43,275 pesos m[c.

En seguida

A LAS CINCO, en punto de la tarde en la misma casa Cochabamba 203 procederemos á vender la chacra sita en el Partido Almirante Brown cuartel 1º á 3½ cuadras de la Estacion Glew del Ferro-Carril del Sud, lindando por el Sud con Bustamante, por el Oeste con Boy y por el Norte y Este con Piñero conteniendo dos piezas de ranchos, pozo cocina árboles etc. y su terreno consta de 438 varas de frente Este por 79½ vs. de fondo al Oeste ó sean 15 cuadras cuadradas y 1586 varas cuadradas de otra cuadra, tasada en la suma de 50851 pesos m[c. no admitiendose oferta que no esceda á las 2[3 partes de su tasacion que son 33770 pesos m[c.

Recomendamos estos remates por ser sumamente bajas las tasaciones las propiedades de la ciudad son muy centrales, la calle de Bolivar está adoquinada con tramway á la puerta como tambien la de la calle de Cochabamba á media cuadra del tramway, la chacra su terreno alto y tierra vejetal todo ella y próxima á una estacion. Informes á la oficina del Escribano Sagasta Defensa 86 1er. patio ó á los Martilleros Perú 147. N27

Rufino Degreef

En San Nicolás de los Arroyos, muy importante para los hacendados. De un hermoso campo de pastoreo, de 6,000 á 7,000 ovejas mestizas finas, de 25 toros Tarquinos, caballos, útiles del establecimiento, corrales, etc.

En el partido de Ramallo, parage denominado «Los Manantiales» á 8 ó 9 leguas de San Nicolás en direccion á Arrecifes.

El Domingo 12 de Enero á la 1 de la tarde, remataré dos fracciones de campo para pastoreo de superior calidad, por órden de su dueño, situado en el partido de Ramallo, distante 8 ó 9 leguas de San Nicolás, con poblaciones, puestos, montes, etc.

Ademas se rematarán tambien de 6,000 á 7,000 ovejas mestizas finas, 25 toros tarquinos, caballos, corrales y demas útiles del establecimiento.

El detalle es el siguiente

Primer terreno—Destinado en el Registro Gráfico con el nombre Argerich 8[8 se compone d 1,800 varas de frente al arroyo de Ramallo por 8,385 varas de fondo por un costado y por el otro 5,830 varas ó sean 12,608,500 varas cuadradas igual á 5,048 cuadradas de 150 varas por 150, linda por el frente arroyo de por medio con Arnold, por un costado con don Pedro P. Vergena, por el otro con don Eustaquio Martinez y por el fondo con Stegman.

En esta fraccion esta la estancia principal que se compone de siete piezas con techo de fierro galvanizado, con cercos, montes, arboleda, alfalfar, etc. Ademas hay en el mismo campo dos puestos con techo tambien de fierro etc.

Segundo terreno—Linda por un ángulo arroyo de por medio con el anterior mide de frente al arroyo de Ramallo 1,039 metros de frente por 8,907 metros de fondo por un costado y por el otro 7,542 metros hasta dar con el arroyo de Manantiales ó sean 8,544,736 metros cuadrados, igual á 506 cuadras cuadradas. Como se vé, este campo tiene tambien su frente como á su fondo de los arroyos de aguas permanentes. Hay en este campo tres puestos, dos con techos de fierro y un de paja.

Los dos campos son de pastos superiores, trevol, gramilla, y cardo; estan mensurados y amojonados.

Base y condiciones de venta.—El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la misma estancia, se venderá una ó las dos fracciones al mismo tiempo, al gusto de los interesados, teniendo el comprador del primer lote opcion al segundo. Se fija como base para la venta 800 ps. m[c. la cuadra ó sea 1280000 ps. la legua, entrando en este precio las poblaciones que hay en el campo.

Condiciones de pago—El comprador pagará al otorgarse la escritura una tercera parte, otra tercera á seis ú ocho meses, con interés de ocho por ciento anual, quedando hipotecados los terrenos y la otra tercera á doce ó diez y ocho meses.

Haciendas—Se rematarán al mismo tiempo y á dinero de contado siete á ocho mil ovejas mestizas finas, veinticinco toros tarquinos de primera clase y veinte caballos de servicio.

Utiles—Carros, arados, palas, alambre, palos y otros objetos útiles que estarán á la vista.

Nota—Los planos del campo están en nuestro escritorio en San Nicolás calle Comercio núm. 43 y en Buenos Aires calle Buen Orden núm. 165, casa del Sr. Mallo quien puede tambien dar informes. N29

Luis Godoy

¡IMPORTANTE PROPIEDAD CENTRAL! Calle Bolivar número 640 Distante 11 cuadras de la Plaza de la Victoria Calle adoquinada Gas, aguas corrientes y tramway á la puerta

Perteneciente á la testamentaria de Doña Inocencia García de Nicilzon con la venia del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y de acuerdo con los herederos, todos mayores de edad.

Que lindo local y tan central, que pocas veces se ofrece en venta, una tan linda y bien situada finca, Sin base de precio, El Domingo 8 de Diciembre á las 4 de la tarde, he de vender á la mas alta postura, por cuenta de los herederos, la preciosa casa, que es preciso ver para creer.

Detalle—La finca mide 9 varas de frente por 70 de fondo, tiene 7 hermosas habitaciones bien construidas, embaldosada maderas, y puertas de primer órden, elegantes ventanas al frente, zaguanes, aguas corrientes, gran cocina y letrina, y árboles frutales, que se desafian, á que no hay iguales en Buenos Aires.

Llamo la atencion de esta propiedad central, que voy á vender, pues pocas veces se ponen en remate fincas de esta clase. Títulos de primer órden, ó entera satisfaccion del comprador. N 30

Joaquin Montaña

JUDICIAL

De 1123 ovejas al corte con lana en el Partido de Pila cuartel 5°, tasadas á 33 pesos m[c. cada una, base para la venta su tasacion.

El JUEVES 12 de Diciembre á las 3 de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero al contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, la hacienda arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Cabrera, por ejecucion seguida por cobro de pesos.

El remate tendrá lugar en la casa de D. Enrique Rivarola, depositario de dicha hacienda.

Por mas datos ocurrir al escritorio de Murga y Montaña San Martin 68. N30

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

Del Pailebot María Carlota

Situado en el canal de San Fernando Al mejor precio El Domingo 8 de Diciembre, á las 3 de la tarde

Venderé dicho buque por órden del señor Juez Federal Dr D. Isidoro Albarracin. Dicho buque se encuentra en muy regular estado y con una pequeña refaccion quedará en perfecto estado. Las dimensiones son las siguientes:

Eslora	38	piés
Manga	12	id
Quilla	30	id
Puntal	4	id
Plancha	9	id

Este buque se venderá al mejor precio, pues no tiene tasacion—La venta tendrá lugar el dia y hora indicada, en el canal de San Fernando, donde estará la bandera de remate—Por mas informes al rematador, calle Victoria núm. 150, (altos) N27

José M. Giménez

JUDICIAL

EN MORON

[illegible]

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

De una casa en el Pueblo de Navarro

A 2 cuadras al Sud de la Plaza Donde estará la bandera de remate

Tasacion. . . . . . . ps. 33,675 m[c. Base para la venta. . . . 22,550

El Miércoles 25 de Diciembre á las 6 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, en los autos testamentarios de Da. Juana Perez, D. Juan Sosa y D. Lauriano Villegas, la casa indicada, formando esquina, con tres hermosas piezas, una de azotea con 2 ventanas á la calle, otra de zinc y otra de paja, letrina, cocina, pozo, etc. y una gran cantidad árboles frutales, edificada en terreno de 53 varas de frente al Oeste por 64 de fondo al Sud, cercado todo de pared con un porton. No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base y de ser una gran pichincha por encontrarse actualmente alquilada por la cantidad de 500 pesos m[c mensuales (el 2 p8 de renta). El comprador entregará el 10 p8 del valor en el acto de firmar el boleto de compra-venta como garantia de ser legítimo comprador.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario Miguel Repeto Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolivar 81. N30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el pueblo del Tandil

Calle 14 de Julio entre General Pintos y Belgrano

Base para la venta ps. 38,067 m[c.

El Miércoles 1° de Enero de 1879 á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Dimet y á pedido del Síndico del concurso de D. Antonio Gonzalez, la casa arriba mencionada que consta de un gran edificio, edificada en terreno de 32 metros 906 mls. de frente por 64 metros y 050 mls. de fondo.

No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base, puesto que el 70 fué tasada en 62,000 $ m[c., siendo las 2[3 partes $ 41,334 y sacarse hoy á venta por un 20 p8 menos como retasa.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.

NOTA—Por órden del Sr. Juez el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la cantidad de 5,000 $ m[c;

Por mas datos al Tribunal de Comercio, Secretaria del Sr. D. Angel Julio Blanco, ó al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos). N27

Por el mismo

JUDICIAL

De unos terrenos á la altura de los Corrales de Abasto, calle de Alsina formando esquina á las de Garay y Brasil.

Donde estará la bandera de remate

El Domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida por D. Clementino Sañudo y otros contra la testamentaria de Da. Victoria Villoldo sobre cobros de honorarios, los siguientes lotes de terrenos.

Lote núm. 1 Garay esquina á Alsina con 30 varas de frente al Oeste calle Alsina, con 69 varas 57 cts. por el costado Sud. 70 vs. por el costado Norte calle Garay y 36 de frente al fondo. Tasado en 11,569 ps. 50 cts. Base para la venta 7,713 ps. m[c.

Lote núm. 2 Alsina entre Garay y Brasil 30 vs. de frente al Oeste calle Alsina con 69 vs. 16 cts de fondo costado Sud y 69 vs. 57 cts al costado Norte y 36 vs. 83 cent. de frente al fondo. Tasado en 6,899 ps. 91 cts. Base para la venta las 2[3 partes 4,600 ps. m[c.

Lote núm. 3 Calle Alsina esquina Brasil 30 vs. de frente al Oeste calle Alsina con 69 vs 75 cent. de fondo costado Sud frente á la calle Brasil, 69 vs. 16 cts al costado Norte y 36 vs. 33 cs de frente al fondo. Tasado en 11,431 ps. 90 cts. Base para la venta ps 6,622 m[c.

Recomiendo estos terrenos por ser muy altos y encontrarse tan cerca de los Corrales de Abasto, siendo la base para su venta sumamente baja.

NOTA—El comprador de cada lote entregará la suma de 500 pesos en garantia, en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos á la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolivar 81 altos. N17

F. Fernandez

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

Nueva retasa	374,350 $ m[c.
Base para la venta 2[3 partes	249,567 " "

De la valiosa propiedad casa y barraca perteneciente al concurso de los Sres. Delfino y Peña situada en esta ciudad en la calle San Martin esquina á la de Lavalle donde estará la bandera de remate.

El Domingo 15 de Diciembre proximo á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la espresada y conocida propiedad que consta de lo siguiente:

Un edificio de azotea formando esquina á las mencionadas calles de Lavalle y San Martin, con grandes almacenes para negocio y habitaciones para familia y tres grandes galpones para barraca con todos los útiles necesarios, como una magnífica prensa para enfardelar, armazones y demás útiles del ramo. El terreno en que esta edificada esta propiedad se compone de 30 varas de frente á la calle San Martin por 87 1[4 varas de fondo al Nor Oeste teniendo un martillo á las 70 varas en favor de la propiedad de 12 1[4 varas de terreno por 45.

Esta propiedad ha sido retasada últimamente en la cantidad de 374,350 $ m[c. y la base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion que importa 249,567 pesos m[c. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaria del Juzgado de Primera Instancia á cargo del escribano don Juan G. Araujo donde podran los interesados previamente examinar los títulos antes del remate, pues con arreglo á dicho título se venderá la propiedad. N17

Erasmo Obligado y Ca.

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Dividida en tres lotes

En la calle Buen Orden esquina á Europa

1ª Tasacion	**562,854 ps.**
Retasa	**350,951 "**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera procederemos á vender el Domingo 15 de Diciembre de 1878 á las 5 de la tarde, la magnífica propiedad situada en la calle de Buen Orden y Europa, perteneciente á la testamentaria de doña Potrona Dias de Salas.

La casa está subdivida en tres lotes, compuestos como se detallan:

Lote núm. 1 Buen Orden esquina á Europa con 17 1[2 vs. de frente al Este por 26 1[2 de fondo al Oeste, 9 piezas, aljibe, letrina y demas dependencias necesarias; tasado en 166,335 ps., su base para la venta serán las 3[4 partes que importan 124751 ps. 2 rls. m[c.

Lote núm. 2 calle de Europa, con 11 vs. de frente al Sud por 17 1[2 de fondo al Norte, tasacion 45215 ps. base para la venta sus 3[4 partes que importan 33911 ps. 2 rls. m[c.

Lote núm 3 calle de Europa, con 11 vs. de frente al Sud por 17 1[2 vs. de fondo al Norte; tasacion 39401 ps. base para la venta sus 3[4 partes que importan 29550 ps. 6 rls. m[c.

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De un magnífico terreno en la calle Defensa núm. 734

El Miércoles 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, el terreno arriba espresado perteneciente á la testamentaria de D. Martin Morales y Da. Josefa Dias de Rincon, cuyo detalle es el siguiente:

ESTENCION—13 varas 10 cts. de frente al Oeste por 71 varas de fondo, ensanchando en este hasta terminar en 14 varas, todo cercado de pared y con árboles frutales.

Tasacion $ 132,231 m[c. Dos terceras partes $ 88,154 m[c.

NOTA—Se previene que este terreno tiene alguna deficiencia en los títulos, razon por la que se ha tasado tan ínfimamente. Los que se interesen en su adquisicion deberán préviamente inspeccionarlos porque la venta se ha ordenado con la espresa condicion de que se comprará con los títulos que posee.

Por mas pormenores á la oficina de D. José Fernandes, Victoria 82 ó á los martilleros Moreno 115. N21

Osvaldo Saavedra

De un campo al Sud Campo superior y central Media legua próximamente En el escritorio calle San Martin 170

El Jueves 12 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé por órden de su dueño, al mas alto precio y al contado, una área de campo perfectamente regular, compuesta de 740 1[2 cuadras cuadradas y ubicada en el partido de Castelli, lindando por el Oeste con D. Cárlos Mathi, por el Norte con el Estado y por el Sud y el Este con D. Ezequiel y D Hipólito Martinez.

Este campo se conoce en el Registro Gráfico de la Provincia bajo el nombre de D. Manuel M. Dias.

Está situado entre Chascomús y Dolores y á solo quince leguas de este pueblo.

Por mas informes al rematador, San Martin 170. N28

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 8 de Diciembre

A LAS DOS DE LA TARDE

POTOSI HOY ALSINA No. 1,354

El edificio se compone de 4 piezas cocina, pozo, letrina y sumidero todos los pisos son de tabla los techos de dos hiladas de ladrillos y baldosa todas las puertas de vidrieras y umbrales de mármol—El terreno se compone de 10 vs. 60 cts. de frente al Norte, por 57 vs. 40 cts. de fondo al Sud ó sean 9 mtrs 489 milímetros por 57 varas 30 cents de fondo al Sud ó sean 40 metros 708 milímetros.

Base para la venta 43000 $ m[c.—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de Don Francisco Perez y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son inmejorables el comprador dará una garantia de 5.000$ m[c. al recibir el boleto de compra venta, por datos á la oficina de Federico Mendes Defensa 82 ó al martillero Perú 141 á Andes 75 O31

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ISLA

El Domingo 22 de Diciembre, á las 3 de la tarde

ESTA SE ENCUENTRA UBICADA SOBRE EL RIO LUJAN, (PARTIDO DE LAS CONCHAS)

Este remate se suspende por orden del Sr. Juez

José Rossotti

JUDICIAL

Concurso de D. Octavio Patanchi

Cafe del teatro de "la Alegria"

El Juéves 12 de Diciembre á las 12 en punto del dia y por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al concurso arriba mencionado cuyo pormenor es como sigue: [illegible]

[illegible] de café y té, id de cocina, id de mesa, arañas, cuadros, mesas con piedra mármol, máquina para cerveza, [illegible] sillas y taburetes, mostrador, armazon, aparador, cocina económica, reloj de pared etc. etc. D1

C. Otero

JUDICIAL

[illegible]

Eduardo D. Moreno y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE UNA LEGUA DE CAMPO

[illegible]

Andrés W. Moreno

JUDICIAL

De la casa calle Zeballos 374

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca situada en la calle de Venezuela núm. 901.

El Domingo 8 de Diciembre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender la citada propiedad, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pisolo, cuyo pormenor es como sigue:—El terreno mide 87 vs. de frente al Sud, por 59 vs. de fondo al Norte, siendo los muros medianeros, 5 piezas de material hechas á todo costo cocina, letrina, pozo, los techos y pisos embaldosados, maderas duras, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de fierro al zaguan, umbrales de mármol, toda cercada de pared, tasada en la suma de 84,631 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las ¾ partes de su tasacion que son 56,5¼ ps.—Títulos inmejorables, por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72. N7

Puccio, Sastre y Ca.

JUDICIAL

DE UNA BONITA FINCA

EN LA PRINCIPAL CALLE DE SAN FERNANDO

TASADA EN 25.000 PS.

A las 3 de la tarde

El Domingo 15 del próximo Diciembre, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, una casita en el pueblo de San Fernando perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Cirila Fernandez, sita en la calle Constitucion, compuesta de cuatro piezas puras de material, dos de azotea, otra pieza y una cocina techo de paja y la letrina techo de zinc, edificada en terreno de siete y dos tercios de vara de frente por 70 de fondo, con paredes al fondo y al costado, y con varios árboles frutales, tasado el todo en la cantidad de veinte y cinco mil pesos m[c. ($ 25,000).

No se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Sr. Gallardo calle Defensa, ó á los rematadores calle Cuyo 130.

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica propiedad

Tasacion 47,080 ps. m[c.

El domingo 29 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Salustiano J. Zavalia y por chancelacion de un crédito, la finca sita calle de la Paz entre Tucuman y Temple, antes de llegar á la de Garantias, perteneciente á la testamentaria de Dn. Bartolo Negrette edificada en terreno de diez varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este, tasada en la cantidad de cuarenta y siete mil ochenta pesos moneda corriente; el edificio consta de trece piezas bajas y once altas cocina letrina y pozo de balde. El edificio es construido parte en cal y parte en barro y pisos de valdozas.

No se admitirá propuesta que baje de las dos terceras partes, que son 31387 ps m[c por mas informes á la escribania del Dr. Beccar calle Defensa ó Cuyo 130 casa de los rematadores.

Nota Las escrituras son deficientes.

Por el mismo

JUDICIAL

Importante propiedad

En la principal calle—Tasada en 86,819 pesos m[c.

El Sábado 14 del próximo Diciembre á las cinco de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, procederemos al remate judicial por disolucion de una hipoteca la casa sita calle de Charcas núm. 323 edificada en 8 y media varas de frente por 38 de fondo, a media cuadra de la plaza Libertad y á dos y media del Retiro, tasada en la cantidad de 86,819 pesos m[c.

NOTA—No se admitirá propuesta que baje de las 2[3 partes.

El comprador, en garantia, oblará en el acto de rematarla cinco mil pesos.

Por mas pormenores, á la escribania del Sr. Gomar calle Defensa, ó á casa de los martilleros Cuyo 130. Sus escrituras estan relacionadas al documento de hipoteca. N30

Francisco Bulnes

JUDICIAL

En el pueblo del Pilar

De una casita perteneciente á la testamentaria de Doña Nemesia Ponce de Burgos

El 11 de Diciembre á las 12 del dia se procederá á la venta de la mencionada casa por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de frente 16 vs. y 16 pulgadas por 67 varas de fondo, 2 piezas de azotea, 1 id techo de paja, puertas, ventanas con buenas rejas y plantas, tasado en la suma de pesos 23562 m[c. sus 2[3 partes 15824 ps. m[c.—Para ver los títulos á la escribania de Don Faustino Miñones y por mas datos al rematador Tacuari 426. N7

Por el mismo

JUDICIAL

De 2 casas con un gran terreno ubicada en la calle Colonia entre Catamarca y la Rioja.

El Domingo 16 de Diciembre á la 1 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se procederá á la venta de las mencionadas propiedades, pertenecientes á la ejecucion que le sigue Don José Claveri á Don Agustin Carrera.

El detalle del edificio y terreno enque estan edificadas las 2 propiedades es como sigue: 1° 5 piezas y zaguan cocina, pozo de agua todo construido en cal, y sobre tirantes de madera dura, pisos de baldoza, reboques interiores y esteriores de cal, vereda de ladrillo puertas vidriera y ventanas, caños de zinc para el desague de las azoteas, tasado en todos sus ramos en la suma de ps. 70.000 m[c.

2° propiedad 3 piezas letrina tirantes de pino techo de teja puertas vidriera, tasado en ps. 20,000 m[c. el terreno consta de dos cuadras cuadradas mas treinta céntimos de otra, tasado en ps. 60,000, las tasaciones de las dos casas y el terreno importa 150,000 m[c y sus 2[3 partes son 100,000 m[c. base para la venta.—El comprador dará como garantia de la compra el 5 ojo. N26

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL MONTE

El 12 de Diciembre, á las 12 del dia

Procederá á la venta de 518 ovejas que se encuentran en la esquina, por órden del señor Juez Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Pedrosa.

518 ovejas ó las que resulten tasadas á 15ps. una, las 2[3 partes 10 ps.

20 @ lana á 65 ps. @, las 2[3 partes 43 1[2 ps.

16 cueros lanares á 10 ps. uno, las 2[3 partes 6 1[2 ps.

Por informes al rematador, Tacuari 426. N7

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

El 18 de Diciembre, á las 12 del dia, procederé á la venta por órden del señor Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Pedrosa, de los siguientes bienes:

1142 ovejas mestizas ó las que resulten, tasadas	á	$	30 una,	2[3	partes	20 ps.
17 carneros padres	"	"	1000 uno	2[3	"	666 ps.
14 cueros lanares	"	"	120 dza.	2[3	"	80 ps.

Yeguas las que resulten se venderán al mas alto precio.

Puesto San Fermin

88 ovejas	tasadas	á	25 una	2[3	partes	16 ½ "
3 bueyes	"	"	500 uno	2[3	"	334 ps.
1 lienso para carreta	"	"	300	2[3	"	200 ps.

Puesto San Pedro

12 liensos para corral	tasados	á	40	2[3	"	28 ps.
29 postes ñandubay	"	"	8	2[3	"	6 ps.
2 bolsos fiel de oveja	"	"	100	2[3	"	75 ps.
1 id para hacienda vac.	"	"	1000	2[3	"	750 ps.
36 cueros de pieta, en estribos, frescos	"	"	20 pas	2[3	"	14 ps.

Todos estos bienes se venderán al contado y pagando sus 2[3 partes.

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento.

Por informes al martillero, Tacuari 426. N7

Por el mismo

JUDICIAL

De una suerte de quinta en la Concordia. El 9 de Diciembre á la 1 de la tarde se procederá á la venta en esta Ciudad en la calle Defensa núm. 5 por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet de un lote de terreno de quinta situado en el éjido de la Ciudad de la Concordia Provincia de Entre Rios ubicados á 11 cuadras al N. E. de la Plaza principal cuya estension es de 25 varas de frente por 50 de fondo lindando ambos por el N. E. con D. Juan Echegoyen, por el Oeste con D. Francisco Bardeia y por el Sud calle Santiago en medio con D. Pedro O. Shell.

Esta venta se realizará por una ejecucion seguida por el Banco de Italia y Rio de la Plata por cobro de pesos á la mas alta postura y dinero al contado al firmar el boleto de compra dar como garantia ps 3,000 m[c. Escrituras y demás deficientes pues el que hará pedida de las partes. N30

Mariano Artayeta

En el Partido de Loberia

JUDICIAL

El 9 del próximo Diciembre á las dos de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado y por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Juan de Dios Gonzalez cuyo detalle es como sigue:

2086 ovejas al corte tasadas á 30 ps. una, 18 caballos id. 300 id, 2 yeguas adrinas id. 96 id al corte idem á 70 [illegible]

[illegible]

Melchor M. Sanchez

[illegible]

Rodolfo Martin

JUDICIAL

En San Fernando

De una preciosa casa quinta situada á 5 cuadras de la Estacion, calle 9 de Julio entre las de 25 de Mayo y Constitucion; perteneciente á la testamentaria de Cárlos Reyes.

Tasacion 100,800 ps. m[c. Base para la venta las 2[3 partes 67,200 ps. m[c.

El Domingo 15 de Diciembre á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Reyes, esta preciosa casa-quinta cuyo pormenor es el siguiente. Edificio: 5 piezas y zaguan á la calle frente al Norte, techos de azotea, pisos de baldosa, revocado el frente, 2 piezas al costado Este, techos de azotea, pisos de baldozas, 1 pieza cuadrando al patio, techos de azotea, piso de baldosas, 1 pieza al costado Oeste techada azotea, piso de baldozas, aljibe con arcos de hierro, piso de ladrillo en el patio, pozo de balde, 1 pieza y cocina, techo de teja francesa, gallinero, letrina, 1 pequeño cuartito con techo de teja francesa. Terreno: 25 varas 50 centím. de frente al Este, igual á 22 metros 6 centímetros, con 54 varas igual á 46 metros 76 centímetros de fondo al Oeste, infinidad de árboles frutales y plantas.

Títulos de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano Repetto, por mas informes al martillero Alsina 265. N6

Por el mismo

De una preciosa casa y un magnífico corralon

Situados en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay, con tramway á la puerta, calle empedrada y con gas.

El Juéves 12 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden terminante de su dueño, estas dos propiedades cuyo pormenor es el siguiente:

Corralon—Base para la venta 200,000 ps. m[c.

Terreno compuesto de 28 varas de frente por 50 de fondo con 8 piezas de madera, magníficos galpones, todo empedrado, exelentes pesebres para caballos con sus correspondientes rejas, pozo de balde, porton, 1 puerta á la calle, vereda toda de piedra.

Casa—Base para la venta 150,000 ps.

Edificada en un terreno de 12 varas de frente por 50 de fondo con 8 magníficas piezas construidas todas en cal con maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, 3 magníficas ventanas á la calle, dos hermosos patios todos embaldosados, vereda de piedra al frente.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir al escritorio del martillero, Alsina 265. N17

JUDICIAL

De seis lotes de terrenos ubicados en la calle Paraguay y Charcas frente á la quinta del Dr. Pinedo.

El Domingo 8 de Diciembre á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez en lo civil Dr Dn. Martin Bustos en la ejecucion seguida por Dn. Saturnino Salas contra la testamentaria de Dn. Manuel Rosendi seis lotes de terrenos ubicados en la calle Paraguay y Charcas frente á la quinta del Dr. Pinedo y dividida en esta forma.

Lote num 23 Compuesto de 8 metros y 66 centímetros de frente que hacen 10 vs por 17 metros 32 centímetros de fondo ó sean 20 vs que dán una superficie de 200 vs cuadradas tasada á 10 $ m[c vs total 2000 $ m[c base para la venta 2[3 partes 1333 $ m[c.

Lote núm. 24 17 metros 32 centímetros de frente ó sean 22 vs con igual fondo que dan una superficie de 400 vs cuadradas á 12 ps vs total 480 ps y base para la venta 2[3 partes 3200 ps.

Lote núm. 25 8 Metros 66 centímetros de frente ó sean 10 vs por 25 metros 65 centímetros de fondo ó sean 30 vs. que dán una superficie de 400 vs cuadradas á 10 ps vara total 300 ps base para la venta 2[3 2000 ps m[c.

Lote núm. 26 8 métros 66 centímetros de frente ó sean 10 vs por 34 métros 65 métros de fondo ó sean 40 vs que dan una superficie de 400 vs cuadradas, á 10 $ vara, total 4000 $ base para la venta 2[3 partes 2667 ps m[c.

Lote núm. 27 8 metros 66 cet. de frente ó seán 10 vs por 47 metros 87 cent. de fondo ó sean 49 vs y 50 c. que dan una superficie de 495 vs cuadradas á 10 ps. vs total 4950 ps base para la venta 2[3 partes 3300 ps m[c.

Lote núm. 28 8 metros 66 c. de frente ó sean 10 vs por 42 metros 87 cent. de fondo ó sean 49 vs 50 cent. que dan una superficie de 495 vs cuadradas á 10 ps vs total 4950 ps base para la venta 2[3 partes 3300 ps.

Para informes pueden ocurrir los interesados al escritorio del martillero Alsina 265 ó á la oficina del escritorio F. Miñones Defensa 86 (Sr. patio). N6

Por el mismo

JUDICIAL

EN FLORES

De una preciosa chacra, con inmensa arboleda, toda alambrada, perteneciente á la testamentaría de D. Florentino Quiroga situada á 4 cuadras de la Estacion Liniers (F. C. O.) Tasacion 367,983 ps. m[c.—Base para la venta 2[3 partes 245,322 ps. m[c.

El Domingo 5 de Enero de 1879, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentería de D. Florentino Quiroga, esta preciosa chacra cuyo terreno se compone del modo siguiente

TERRENO—Compuesto de 16 hectáreas 87 áreas 49 c. equivalente á 168740 métros cuadrados igual á 194725 vs cuadradas—Frente á la calle Gauna 252 métros 80 ms. fondo al Norte 264 métros 60 c. frente en el fondo, 858 métros 50 cs.—El edificio compuesto el 1er. cuerpo de 7 magníficas piezas de azotea, pisos de baldozas, ventanas con sus rejas correspondientes, puertas todas de madera dura, cocina, letrina y pozo de balde. 2.º cuerpo del edificio, compuesto de 2 magníficas piezas de azotea con pisos de baldozas, maderas todas duras, cocina, letrina, y pozo de balde.

ARBOLEDA

Compuesto de 40,000 árboles de duraznos previniéndose que hacen 8 años que no se cortan, asi es que todos sirven para postes, 241 higueras de diferentes clases, 23 piés de parra grande, 1 magnífico sarzo de fierro, 19 peros grandes, 20 acacias grandes.

ALAMBRADO—Todo el terreno alambrado á 4 kilos con sus correspondientes sanjas con 10,000 árboles grandes en los lados de la sanja, compuestos de acacias, álamos, higueras, guindos y sauces.

Títulos de primer órden, para verlos á la oficina del Secreterio Sagasta, por mas informes al escritorio del martillero, Alsina 265

Al mismo tiempo—Venderemos 4 carretas pertenecientes á la misma testamentería, tasadas 3 de ellas á 5,000 ps. m[c y 1 en 3,000 siendo la base para la venta las 2[3 partes. N29

AVISOS

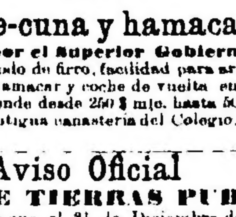

Coche-cuna y hamaca

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional, com armazon todo de fierro, facilidad para armarlo y desarmarlo, sirve para amacar y coche de vuelta entera, construccion sólida, se vende desde 250 $ m[c. hasta 500, en la casa de su inventor, antigua canasteria del Colegio, calle Alsina 149. Dv4

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 31 de Diciembre del año corriente, se procedera á la venta en remate publico, por el martillero don Mateo Victorica, en su casa de remate calle Defensa núm. 17, de los siguientes terrenos de propiedad fiscal.

En el Partido de Lincoln 40 lotes compuestos de 202 hectareas cada uno, cuyo importe se pagará á rason de 5,250 pesos corriente lote.

En el Partido de las Flores, 4 lotes cada uno de 0,0602 al precio de 9031 pesos m[c. uno.

En el partido de Rojas, 14 lotes de 193 hectáreas cada uno á razon de 14286 pesos cada lote.

En el Partido de la Magdalena, 1 lote compuesto de 67 1[2 hectáreas y por el precio de 9860 pesos m[c.

Los precios que se indican solo servirán de base para las ofertas que se hagan

Los terrenos que se remataran el dia prefijado tienen los siguientes linderos

El de Lincoln. por el N. E. con A. Finch y R. Nolting y por los demas rumbos con D. G. Beltran.

El de las Flores. Por el N. E. con el égido del Cármen de las Flores—por el N. O. con D. Nicanor Fernandes—por el S. E. con D Juan Fuentes y por el S. O. con D. Nicanor Fernandez y D Luis A. Lopez.

El de la Magdalena Por el N. O. con Montes de Oca—por el S. O. con D. J. Romero, por el S. E. con D. Salomé Romero y por el N. E. con la testamentaria de Da. Andrea M. Romero.

El de Rojas—Por el N. O. con D. Emilio Agrelo, por el N. E. con D. Agustin Saavedra, por el S. E. con D. B. Grigera y E. Canesa y por el S. O. con D. Manuel Linera.

El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento del 7 p8 sobre cada uno de los plazos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un peso moneda corriente por hectárea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1876 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á escritorio del rematador nombrado, ó á esta oficina.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1878.

Ignacio Freire.

Oficial Mayor.

o3v31Dbre

ARTICULOS

PARA

CARRUAGES Y CARROS

CUEROS CURTIDOS EN GENERAL

A. BRIET & C.

131-MAIPU-131

Perm d. p. 1[2

COMPANIA DE GAS BUENOS AIRES

LIMITADA

Escritorio calle Victoria 279

FABRICA CALLE DEFENSA

Esta empresa que hace el servicio del alumbrado público, suple gas de superior calidad en toda la ciudad, donde hay faroles públicos, al precio de 120—Ciento veinte y cinco pesos por mil piés cúbicos, ó sea 15 á 17 $ m[c. por mil piés, menos que las otras compañias de gas.

Se hace una rebaja de 10 por ciento á los accionistas de la compañia á razon de 500 piés cúbicos de consumo mensual por cada accion. Se hacen presupuestos para colocacion de cañeria interior.

Vende coke al contado á los precios siguientes: 400 $ m[c. por tonelada de primera clase para herreros y 300 $ m[c. por tonelada de segunda, id superior para cocina en cantidades de media tonelada para arriba, entregado á domicilio.

La venta de coke se efectúa en el escritorio y la fábrica, según la conveniencia del comprador.—El Gerente local. Perm d. p. 1[2

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

[illegible]

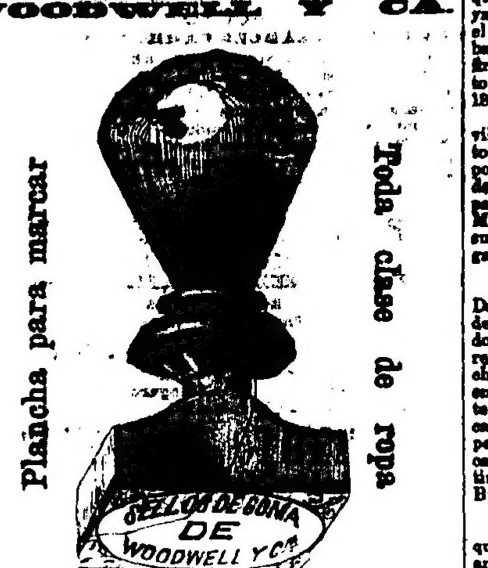

SELLOS DE GOMA DE WOODWELL Y CA.

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad núm. 134

SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO

SE NECESITA AGENTES

H. D. WOOLWELL Y Ca.

Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida perm. d. p. m.

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTA

Americanos é ingleses

162—M A I P U—162

Perm.

ANTI-SARNICO

B. Y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base el Thimol y la Naphtalina

LIBRE DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 RLS. POR CABEZA

En baño frio

Tenemos en nuestro poder certificados de los señores Martin de Gainza, Hortensio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro L. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aurelio Gutierrez, Augusto Maschmbety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Giglian, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningolff, Azul y Tandil—J. O'Kelly, Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion.

Inventor, EMILIO MEYER, químico

Perm. d. p. 1[2

CIGARRERIA

LA ABASTECEDORA

Llamamos la atencion de los fumadores y casas de negocio tanto de la ciudad como de la campaña que dicha cigarreria cuenta 20 años de establecida y por consiguiente encontrarán los cigarros, cigarrillos y tabacos de lo mejor q' hay en plaza. Se espenden por mayor y menor, Lima 630 y 632 distante una cuadra del mercado Constitucion N22v10D.

CASA DE PUPILOS

Habiendo el Gobierno decretado la clausura del internado en los colegios nacionales, se ofrece á los señores padres, un caballero que cuenta con 31 años de esperiencia en el profesorado, para tomar en su casa, á niños de 10 á 14 años de edad. Solamente se admitirán 8.

Se les conducirá diariamente al colegio Nacional, ó á cualquier otro establecimiento de educacion designados por los padres ó apoderados, en casa recibirán ayuda en sus estudios, y lecciones prácticas de inglés y de francés.

Serán tratados como en familia, y bajo una vigilancia paternal é incesante. El precio mensual y adelantado es de 600 ps. m[c. Dirigirse Corrientes 887. N13v13Fro de p 1[2

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias á D. Ricardo y Doña Margarita Sommers para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarias de Don Eduardo Sommers, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor.—Dolores Noviembre 27 de 1878. *Severo F. Crespo*. D3 v3Ero

Por el presente se hace saber á don Angel Regalia la providencia recaida en el espediente que contra el sigue don Antonio Brussone, por cobro de pesos.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1878—A solicitud del señor Brussone comparezca el señor Regalia el Viernes próximo, á las ocho de la noche, con el objeto de absolver posiciones, bajo apercibimiento, debiendo ser llamado al efecto por edictos, por tres dias en dos diarios.—*J. Becher*, juez de Paz de Monserrat. D3 v6

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Maria Zaldueguí, se presentarán dentro del término de treinta dias contando desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaría de Don Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1878—*Cárlos Varangot*—Escribano Públ co. N 23 v 23 Dbre.

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomas Mariño y Doña Maria Rodriguez de Mariño, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro del termino de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1878. *Roque Repetto*. N19v19Dbre

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por deceso de Doña Dolores Severa Sanchez ya sean herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á la Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 20 de 1878—*Clodormiro Gallardo* N20v21D

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya sean herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Ocampo y de D. Gerónimo y Dª Maria Matilde Castro y Rocha para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Noviembre 6 de 1878—*Mariano Cabral* N8v8D.

Por disposicion del señor don Isaac Melian Belgrano, juez comisario del concurso de don Juan Chicoed, se convoca por última vez á junta general de acreedores para el dia 6 del entrante Diciembre, á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndoles á los que no asistan que se entenderá que se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoria de los concurrentes, celebrándose la junta con los que concurran. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1878.—*Carlos N. Gonzalez*, secretario, Perú 120. D1 v3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Agustin Pueblo, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Juan B. Repetto [illegible]

[illegible]

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento D. Juan Bautista Curuchet (hijo) ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por el juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano Don Juan E. Coronado, á la que se halla adscrito el firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1878—*Roque Repetto*. N31v31D

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Vicente Gonzalez ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario don Migel Repetto á lo que se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1878—*Justiniano Reynoso*. N15 v15D

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que en los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Diciembre, por el Juez de Paz del Partido de San José de Flores se procederá á la venta en público remate de los lotes de terrenos situados en la calle Real de dicho pueblo pertenecientes á D. Julio Olazabal, los cuales se encuentran situados como á seis cuadras de la plaza, con frente al Norte, teniendo todos juntos sesenta vs. de frente á la calle dicha, por sesenta de fondo al Sur, formando una superficie de 3,600 vs. cuadradas que avaluadas á 2 $ m[c. cada una importan 7,200 $ m[c. previniéndose que no se admitirán ofertas por menos de las 2[3 partes de su justi-precio—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1878—*Luis Argüero*. N 23 v8 Dbre.

Se hace saber á D. Francisco Piñero por el término de quince dias contados desde la fecha que debe comparecer ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, por intermedio de la Oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, donde se halla adscripto el que suscribé á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda que le ha entablado D. Gregorio M. Rodriguez sobre cumplimiento de un legado y demás deduccion, y á contestar el traslado que de ella ha recaido bajo apercibimiento de que no comparece, se le nombrará un defensor de oficio que lo represente—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1878—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Público. N28v13D.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Raul Chenneviere, que dentro del termino de quince dias deben presentar al Sindico provisorio D. José Jaureguí los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1549 del Codigo de Comercio previniendose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Codigo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Noviembre 28 de 1878.—*Fernando M. Miranda*. Escribano Secretario Perú 130. N 29 v 13 D

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Dominga Darcas de Martinez, á fin de que dentro del término comparezcan por medio de la oficina del escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1878—*Clodomiro Gallardo*. N29v29D.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Juana Torrilla de Arias y de Dña. Juana Paula Dña. Isabel y de D. Andrea Arias ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario que firma, (Defensa 82 altos) á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Octubre 14 de 1878.—*Estanislao Lopez*. N30 v30 D

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de *D. José Orbegoso*, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1878—*Justiniano Reynoso*. n8 v8d

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Dn. Martin Bustos, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Francisco Iberra y Doña Maria Martinez y de su hija Doña Mercedes Iberra de Chavez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Noviembre 8 de 1878—*Saturnino Garcia*—Escribano Secretario Defensa 82 N8v8D

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Doctor Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Genoveva Alonis para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Dolores 16 de Octubre de 1878—*Severo F. Crespo*. N8v8D

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonardo de la Rosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 23 de 1878—*Saturnino Garcia*—Escribano Secretario (Defensa 82 altos) N24 v24D

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Farias, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo efectuan.—Juzgado de Paz del Partido de General Alvear Noviembre 24 de 1878.—*Estanislao Sarmiento*. Juez de Paz. N24v24D.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á la testamentaria de D. Inocencio Alvarez para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten á estar á derecho ante este Juzgado de Paz.—Navarro Octubre 31 de 187—*Tomás Lopez*. N5v5D

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gregorio Bueno Morales, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaria de Don Natalio A. Ponce á lo que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre de 1878—*Cárlos Varangot*, Escribano Público N13 v13D

El miércoles 4 de Diciembre á la una de la tarde, se ha de vender en público remate y á quien mas dé dinero de contado todas las existencias del negocio de boliche abandonado por el prófugo José Barloni en este pueblo. El remate tendrá lugar en la misma casa que ocupa el negocio—Las Heras, Noviembre 15 de 1878—*Adolfo Barrenechea*—Juez de Paz N23v8D

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Doctor Don Julio Fonrouge, se cita llama y emplaza á Don Antonio Gomes por el término de cinco dias, para que comparesca por ante el juzgado de su señoria y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho y contestar un traslado que con calidad de autos sele ha conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia.—Buenos Aires Noviembre 26 de 1878—*Juan Gonzalez* N28v30D

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. José Antonio De Maria, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y secretaria del que se suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 27 de 1878—*Juan Rodriguez*—Defensa 86 2º patio. N28 v28D

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Magdalena ciudadano D. Eusebio Sedano, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren como acreedores á los bienes quedados en este partido, pertenecientes al prófugo D. Juan Lavalde para que en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, presenten sus respectivas cuentas á este Juzgado.—Magdalena Noviembre 16 de 1878—*Eusebio Sedano*. N20v20D

Por mandato del Sr. Juez de 1ª, Instancia en lo Civil Dr D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Basalu ya se han como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á lo que se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 29 de 1878.—*Justiniano Reinoso*. N30 v30 D

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se cita por el término de seis dias para que comparesca dentro del de diez á Don Félix Herrero á estar á derecho en los autos de su concurso bajo apercibimiento de que si asi no lo hiciera se le seguira la causa en su rebeldia por las Estrados del Juzgado,—Buenos Aires Noviembre 20 de 1878—*Joaquin Raynos*. N 26 v 1.3 D

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Dn. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los q' se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues Don Cipriano Alegre y Doña Fermina Martinez, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1878—*Mariano Cabral*. N7v7D.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Rostagno ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante Su Señoria por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Noviembre 4 de 1878—*U. Wright* Defensa núm. 86 N8v8D

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano A. Cascallares, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones por conducto de la Secretaria de D. Manuel Perez Gomar donde se halla adscrito el que suscribe. Buenos Aires Noviembre 6 de 1878.—*Luis Argüero*. N6v6Dbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Dolores Caulo de Vilar, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 12 de 1878—*Juan Rodriguez* Defensa 86, 2º patio N21-v21D.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicolas Mariño Doña Maria Rodriguez de Mariño ya sean como herederos ó acreedores á fin de que, dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano secretario Don Juan E. Coronado á la que se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Bs. As. Nbre. 14 de 1878 Roque Repetto. N16 v16D

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita á todos los que como derecho ó acreedores, consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Vicente Asevey, á fin de que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Juan E. Coronado, á la que se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 14 de 1878 *Roque Repetto*. N 16 v 16D

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mariana Ferrando de Vivot, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1878—*Saturnino Martinez*. N 22 v 23 Dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber á todos los acreedores al concurso formado á D. Cárlos Gallo [illegible]

[illegible]

1.000,000
UN MILLON PANTALLAS
JAPONESAS
Dibujos riquísimos, clases finas
A 1 peso m/c cada una

Esta verdadera ocasion será puesta en venta el **LUNES 2 DE DICIEMBRE** con una infinidad de artículos para regalos, recibidos en prevision del año nuevo.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
N30v9D

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. O 24v24 Ero.

LA HUMILDAD
CARRERA DEL SALADILLO
Esta empresa de Diligencias sale de Lobos.
Su Agencia en Buenos Aires
326-PIEDAD-328

Los empresarios y conductores lo son los que firman

Mure Cabrera y Cárlos Varea. N30v8D.

Baratillo permanente
Lima 255 -Almacen Santander- Venezuela 419

Avisamos al público en general y á nuestros clientes en particular, que hemos hecho una gran rebaja en todos los artículos concernientes al ramo de almacen para que con poca plata puedan surtirse de cuanto necesiten. Esto no es farsa, es real y positivo.

El detalle de los precios de varios artículos es el siguiente:

Azúcar refinada	$ 3 y 2 rls	libra
Id id 1ª clase	« 3 y 4 rls	«
Arroz superior	« 1½ y 2 $	«
Fideos amarillos 1ª clase	« 3 y 4 rls	«
Id blancos	« 2 y 4 rls	«
Aceite Español é Italiano	« 6	«
Id francés	« 9	«
Id id embotellado	« 12	botella
Grasa de chancho	« 7	libra
Bacalao	« 7	«
Kerosene	« 2	cuarta
Yerba paraguaya extra	« 7	libra
Id id regular	« 5	«
Té en paquetes, paquete	« 4 y 4 rls	«
Velas estearina id	« 5	

Tabaco picado, colorado, á 110 $ y un buen surtido en tabacos de hoja, yerba argentina superior á 4 $, almidon á 3 $, conservas españolas 10, 12, 14 y 16 $, vino Oporto 20 y 25 $, Jerez 20 $, moscato 15 $, coñac de las marcas mas acreditadas 10, 15, 20, 25 y 35 $. Un surtido de loza comun y fina que se venderá por mayor y menor, mas barato que en otras partes, y cristaler a.

NOTA—Prevenimos á los dueños de boliche que deseen comprar bueno y barato pasen por esta casa que encontrarán como surtirse ventajosamente.

No olvidarse que para comprar bueno y barato, es preciso ir á la calle de Lima 255 esquina de Venezuela, donde está la bandera. N19v19Dbre

PAPELES DE IMPRENTA
Para diario y para obras, surtido muy variado permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de maquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 225 y 229. Perm

Ojo que á todos interesa

Botines para hombres de recorte, becerro ó cabra, recorte de cabretilla ó prunela con punta aguda, cuadrada, ó término medio al gusto del comprador, hechos en el país, buenas formas y calidad superior de los materiales, con puntera ó sin ella 100 $ par. Botines para señoras, de cuero suela fuertes 35 $ par, botines para hombre confeccion estrangera 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases, á precios sumamente barato, zapatillas para hombres y señoras varias clases 20 y 25 $ par. Baratillo de la Bota Grande Tacuari 127 A27 perm.

AVISO A LAS SEÑORAS
El Jueves 5 de Diciembre y dias siguientes pondremos en venta:
200,000 VARAS
Género de última moda
De buen gusto y de uso garantido á
2 PS. M/C. LA VARA

Esta ocasion única en Buenos Aires se encuentra á **LA CIUDAD DE LONDRES** PERU 38, entre RIVADAVIA y VICTORIA, N30v9D

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
492--Paraguay--494
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, cultos y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS J19 perm.

DEPOSITO DE HIELO
HAY EN LA
FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA
CALLE ALSINA 466
Esquina Santiago del Estero
Perm.

A LA
REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 PARES BOTINES

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente mercadería. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 80; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.
Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 $ hasta 60.
Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.
Mercancías todas de exelente calidad.

300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha) N6v5D

CORSEES FINOS
Clases y modelos completamente esclusivos á la casa.
Se ha recibido un surtido nuevo y muy completo,
desde ps. 35 hasta 250 ps. uno
A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
(Entre Rivadavia y Victoria) N30v9D

Aviso oficial
La Direccion General de Rentas de la Provincia debidamente autorizada, llama á licitacion hasta el 6 del entrante Diciembre para la compra de 72 cajas de fierro y 20 prensas de copiar, destinadas á las colecturías que se crean en la campaña para la recaudacion de los impuestos en el año 1879, á saber:
72 cajas de fierro de las siguientes dimensiones:
Altura 2 piés 0 pulgadas, medida esterior [illegible]
[illegible]

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
[illegible]

AGENCIA DE MUDANZAS
PRECIOS MODICOS
229—CUYO—229
LOS IMPERMEABLES CARROS ESPECIALES
PARA MUDARSE SIN TEMOR DEL MAL TIEMPO

Indiscutible es la necesidad de haber establecido esta Agencia, la única en esta ciudad que presenta al público toda seguridad en el trasporte de muebles para ser entregados á satisfaccion de los interesados.

Siendo estos carros herméticamente cerrados ofrecen la ventaja de que los que trasportan quedan al abrigo, del mal tiempo y de las miradas indiscretas.

229—CUYO—229 S19perm

FABRICA DE LICORES
DE MARIUS BERTHE
187-ESMERALDA-187
BUENOS AIRES
Medalla 1ª clase, Exposicion Industrial, Bs. Aires 1877.
Medalla de plata, Exposicion Universal, Paris 1878.
SURTIDO DE LICORES
Refrescos, soda y gaseosas, artículos garantidos, tan buenos como los que se importan del estrangero.
Se hacen envios para la campaña. N22v8D

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA
Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.
Se admiten **pupilos y medio-pupilos.**
Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local **Perú 150 y Moreno 146.**
N7v7Fro. *La Direccion.*

LA VERDADERA FÁBRICA
DE LOS CIGARRILLOS
"TURCOS AMERICANOS"
ES
CALLE CUYO N. 195
N27v11D

Comisaría General de Guerra y Marina
AVISO OFICIAL
Con arreglo á lo que establece el superior decreto fecha 26 del corriente, las personas que deban hacer propuestas para la licitacion de raciones á las fuerzas que guarnecen las líneas de las fronteras de Buenos Aires, la cual tendrá lugar el 10 de Diciembre próximo presentarán con dichas propuesta el certificado respectivo á fin de acreditar haber efectuado el depósito en el Banco Nacional en títulos de crédito por los valores siguientes:
Fuerte Argentino pfts. 3.400, Puan id 4,950, Carhué id 5,850, Guaminí id 3,400, Trenquelauquen id 5,400.
Los que no cumplan con este requisito, no serán admitidos en la licitacion. Buenos Aires Noviembre 30 de 1878.—*M. B. Campos.* D1v10

A los estancieros
ARROBAS 4000 ARROBAS
Tabaco virginia fuerte preparado espresamente para la cura de las ovejas.

Los abajo firmados se permiten llamar la atencion de los criadores de ovejas sobre este tabaco, pues podemos asegurar que cura radicalmente la sarna de las ovejas como lo pueden atestiguar muchos criadores que han hecho uso de él. El sistema de emplearlo es sencillo y sus resultados seguros, y á mas reune la ventaja de ser sumamente barato, lo venderemos desde 1 @ hasta la cantidad arriba espresada.

Espíritu de alquitran—Para curar los tajos de las ovejas, siendo su clase extra y tarros de 6 galones garantidos.

Sal de roca—Tenemos una regular cantidad de esta sal que sirve para fortalecer las ovejas y evitar que se mueran de enfermedad.

Almacen por mayor de Enrique Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, sobre la calle General Hornos núms. 44, 46 y 48, antiguo almacen de José M. Egues. A14-perm.

ESENCIA DE TABACO
SULFUROSA COMPUESTA

EL ESPECÍFICO MAS SEGURO Y BARATO PARA CURAR
LA SARNA
EN LAS OVEJAS
DEPOSITOS

En Buenos Aires—En las Droguerías de A. Demarchi Hnos y Ca., Zinerony Ca. en la Droguería Anglo-Americana de A. Eastman y Ca. P. y A. Lanusse y Ca. Plaza Constitucion.)
En Mercedes—En la Botica de Ubaldo Romero.
En Lujan—En la Botica de Eugenio Cassaco.
En Chivilcoy—En la Droguería del Indio de B. Barceña.
En el Bragado—En la Botica de B. Adolfo Urrutia.
En Chascomus—Imas y Rivero.
En Dolores—Imas y Rivero.
En Suipacha—Eduardo Kenny.
En el Salto—Eduardo Kenny.
En Chacabuco—Marini y Ca. S19perm p p1|2

JARABE
BALSMICO PECTORL
BASIS
DE EUCALIPTUS GLOBULOS
Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna [illegible] remedio para curar las tos, resfríos, bronquitis, asma, anginas, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demas enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.
Constituye pues un ventajoso sucedaneo de Kermes y de otros preparados minerales análogos.
Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y droguería argentina de Gerónimo Sívano, farmacéutico químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. J14-perm.

FERRO CARRIL
DE BUENOS AIRES Y CAMPANA
Despacho directo de carga entre Buenos Aires y las provincias de Sta. Fé, Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman San Luis, San Juan y Mendoza
Economia en los fletes
AHORRO DE TIEMPO
Disminucion en el riesgo de averia
SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

Se consiguen con el despacho directo de mercancías por la via del F. C. á Campana en combinacion con el Ferro-Carril Central Argentino y el Ferro-Carril Andino y de las Provincias Interiores.

El flete de la carga con destino á cualquiera Estacion del F. C. Central Norte (Tucuman) debe ser pagado anticipadamente hasta Córdoba.

Por mas informes ocúrrase á los agentes:
H. Hillner, 38-calle Victoria-38.
A. Ibañez y Ca., en el Rosario.
J. Kenny, en Córdoba.

A las Administraciones del ferro-carril Andino y del Central Argentino ó á
E. L. NEEDHAM—Gerente
F. C. B, A. y C.

Estacion Central, Buenos Aires, Agosto de 1878
88v8D

BAÑOS PÚBLICOS
180—CALLE ARTES—180
Este establecimiento acaba de pasar por grandes reformas pudiendo hoy ofrecer á su numerosa clientela mayor número de baños, abundancia de agua, y además un baño de duchas circulares.
180—CALLE ARTES—180
N15v15D.d p 1|2

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
DICIEMBRE

Miércoles 4—A las 12—Judicial—De muebles, en nuestra casa Alsina 78.
Domingo 15—A las 5 Judicial—De la casa calle Córdoba números 312 y 314, testamentaria de D. Antonio Gomez.
Jueves 16—A las 4—Judicial—De la casa calle Reconquista 280, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Dosal de Urribelanea, base para la venta $ 543,402 m/c.
Martes 17—A las 4—Judicial—De la casa calle de Belgrano núms. 398 y 400, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio D. de Urribelanea, base para la venta 177,[illegible] m/c.
En seguida—La casa calle Belgrano núms. 402 y 406, esquina á la de Lima núms. 204 á 210 de la misma testamentaria, base de venta 234,036 ps. m/c.
En seguida—La casa contigua Lima 214 de la misma testamentaria, con base de 113,186 ps. m/c.
En seguida—La casa contigua Lima 218 [illegible] de la misma testamentaria, con base de 76,[illegible] m/c.
[illegible]

ENERO
[illegible]

Por el mismo
ESCEPCIONAL REMATE
PARA HACENDADOS
CABALLOS Y POTRILLOS MESTIZOS
DE CARRERA
Trakenen y frisones, Shetland, Ponies
Puros y mestizos, machos y hembras, con y sin cria.
Toros y vacas mestizas Durham, carneros Rambouillete y Negretes, sangre pura.
En la Parada Trakenen
En Moron, propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina.
El Domingo 15 de Diciembre
A LAS DOCE DEL DIA
Pormenores despues. D1

Por el mismo
AL NORTE
DE LA PRECIOSA CASA
Calle de Libertad 512
(AD CORPUS)
Base para la venta 180,000 ps. m/c.
Por ausentarse su dueño á las provincias

El Sábado 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la ínfima base arriba mencionada, por órden terminante de su dueño y por ausentarse de la capital.

La preciosa y moderna propiedad arriba indicada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 3/4 vs. de frente al Este por 71 1/4 varas de fondo al Oeste.

El edificio se compone de sala y ante-sala con columnas de material, 3 espaciosos dormitorios, un comedor y cocina, letrina, resumideros, pozo, gas en todas las piezas y aguas corrientes hasta el último patio.

Los pisos son de baldoza, patios y techos embaldozados, maderaduras de primer órden, cielos rasos de yeso en todas las habitaciones y en ambos zaguanes, en el primero de estos un porton de fierro.

El frente, zócalos y contramarcos de mármol, umbrales de id en todas las puertas.

En el segundo patio un inmenso parraso que dá una deliciosa sombra, sirviendo de toldo; en el fondo una gran huerta que está divida del patio por una verja de fierro, estando aquella plantada llena de hermosísimos árboles frutales, como, higueras, damascos, peros, duraznos, etc. etc.

Esta propiedad puede dar fácilmente 1400 á 1500 ps. de alquiler, de manera que el que quiera invertir bien su dinero asegura una brillante renta, hoy que el dinero gana 4 ó 5 0/0 al año en los Bancos.

Títulos inmejorables.

En seguida
Todo el menaje de la misma casa
(Enteramente nuevo)
Cuyo pormenor es el siguiente.

SALA Un magnífico juego de sala de jacarandá macizo flamante, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas y 4 banquitos para los piés, forrados en brocatela de seda carmesí con fundas de hilo, (la hechura del juego es elegantísima y moderna) 2 espejos ovalados, 3 cortinados blancos, mesa de centro, sillas de fantasía, adornos, brazos de cristal, etc.

ANTE-SALA Un rico piano de Sheel de sobresalientes voces, un medio juego 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa, adornos, etc. etc., alfombrados bruselas flamante, etc.

PRIMER DORMITORIO Una cama camera de jacarandá, 2 roperos con espejo, 1 precioso lavatorio con mármol, espejo, mesa de noche, sillas, alfombrados, adornos, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO Una camita de jacarandá, 1 armario de jacarandá y roble con espejo, un lavatorio id, mesa de luz, sillas, alfombrado, etc.

COMEDOR Un juego de nogal poco uso compuesto de un aparador cristalero, una mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar con mármol y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, araña de gas, cristalería, electro-plata, adornos, reloj, etc.

OTRA PIEZA Con algunos muebles de uso de una casa de familia.

PATIOS Plantas, bancos de fierro, escaleras, etc.

NOTA El remate comenzará por la finca, y en seguida los muebles, pedimos puntualidad en la hora.

Los interesados pueden visitar la casa desde el 10 del corriente, de las 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. D3

Baltar y Quesada
EL GRAN EDIFICIO
A LA MODERNA
Edificacion sólida
Calle Rivadavia núms. 1583 á 1589

Tasacion 446,376 ps. m/c. Base de venta 2/3 partes 297,584 pesos m/c

El Miércoles 11 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Busto como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Larraldi de Nobbio, y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion, la propiedad arriba indicada y de una construccion á lo vasco, es decir, muy sólida.

El edificio se compone de 2 pisos divididos de modo siguiente:

El 1r. piso ó bajo Consta de 6 piezas 2 zaguanes, cocina letrina y una gran cancha para juego de pelota, todo construido en cal, techos de 2 bóvedas de ladrillo y baldoza, un gran galpon abierto, con techo de zinc sobre tablas, al que sirve de caballeriza un zarzo de fierro y un porton de id á la calle.

El piso alto Consta de 7 piezas, un bestíbulo, etc. todo el edificio construido en cal, rebocques interiores y esteriores en cal, etc.—El terreno mide 34 vs. 85 cts de frente al Sud por 70 vs de fondo equivalente á una superficie de 2430 vs. cuadradas. En resúmen esta propiedad es aparente para los que buscan fincas de renta en buena posicion.

Su tasacion es bajísima ocurran los postulantes á visitarla y se convencerán de lo que decimos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la Escribanía de Faustino Muñoz Defensa 86 3er patio y por mas datos á nuestra casa San Martin 51 N6

Por el mismo
JUDICIAL
La buena propiedad central
De lujosa construccion
Calle Tacuarí 175
Tasacion 680,000 pesos m/c.
Base de venta 2/3 partes 453,333 ps.
MUY BARATO

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. José M. Rosa y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, la magnífica y bien situada finca calle de Tacuarí 175, perteneciente á la testamentaria de D. José Z. Miguens.

El edificio sólido de moderna y lujosa construccion, se compone de 13 hermosas piezas, con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, estufas de mármol, umbrales de id, pisos de piedra alameda en el zaguan y patios, aljibe con brocal de mármol de una pieza, cocina, letrinas y varios cuartos de servicio, cochera, despensa, sumidero etc. cañería de gas en todas las habitaciones, ricas puertas, ventanas y celosías de cedro con sus buenos herrajes, edificio todo en cal, con buenos materiales de primer órden.

El terreno en que está edificado mide 23 vs. 25 cts. de frente al Este, por 39 vs 75 cts. de fondo al Oeste, previniéndose que en el fondo es angosta y solo tiene 22 vs. de ancho, como siempre la venta será efectuada Ad-Corpus, es decir lo que resulte entre muros.

Títulos perfectos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de M. Andrade, Defensa 80, 2º patio, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. N6

Por el mismo
25 TOROS DURHAM
3/4 SANGRE
HIJOS DEL TORO DARLIGTON 2º
Procedentes de la estancia "Santa María"

Tenemos para vender en venta particular 25 toros 3/4 sangre Durham nacidos y criados en la estancia «Santa María» é hijos del famoso toro sangre pura Darligton 2º.

Las personas que se interesen en adquirir estos animales, ocurran á nuestra casa, San Martin 51. N14

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Buen Orden esquina á San Juan
Con frente al Norte y Oeste

Tasacion 139,740 $ m/c.
Base de venta 2/3 partes 93,160 « «

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de las tasaciones practicadas y por ejecucion seguida contra su propietario la casa arriba espresada y cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Un almacen esquina, 3 piezas interiores, cocina, letrina, pozo etc, la propiedad está bastante bien edificada con maderas duras etc, y se encuentra en buen estado.

La localidad es inmejorable para renta por encontrarse tan inmediato al mercado de frutos y por ser la calle de Buen Orden muy comercial.

El terreno en que está edificado mide 19 vs 70 cts de frente al O. por 19 vs 00 cts de fondo al E. Títulos á disposicion de los interesados en la escribanía abajo citada, previniéndose que segun órden del Juez no se admitirá reclamo alguno sobre ellos una vez practicado el remate por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la Escribanía de Perez Gomar Defensa 86. N22

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
Del tramway Comercial de Concordia
Provincia de Entre Rios
Por liquidacion de la sociedad
Base para la venta 12500 $fts. del curso legal

Pagaderos al contado	ps. fts.	4,500
á 4 meses	«	4,000
á 8 meses	«	4,000

Con pagarés garantidos á satisfaccion

El Viernes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos al remate en nuestra casa San Martin 51, por órden terminante de los propietarios de esta empresa y por liquidacion de la sociedad de la línea, de coches, zorras de carga, caballos y demás útiles.

El tramway que anunciamos en venta es como tambien de trasporte de pasageros desde el puerto hasta la estacion recorriendo las principales calles de la ciudad, y de la conduccion de carga en general, estando ligado con el F. C. del Este, [illegible]

[illegible]

Por el mismo
UN CAMPO EN CAÑUELAS
250 cuadras de 150 por 150
CON POBLACIONES
BUEN PARAJE PARA INVERNADA
[illegible]

JUDICIAL
3 leguas de campo [illegible]
[illegible] SITUADAS [illegible] PARTIDO
[illegible]

[illegible]
Benjamin Nazar y Cia.
En nuestra casa, Victoria [illegible]
Por cuenta de quien corresponda—El Miércoles 4 de Diciembre, á las 12 en punto, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo por menor de parte es como sigue:
Lienzos varias clases, bramantes id id, percales id id, géneros de vestidos id id, id de hilo id id, alpacas varias clases, lustrina negra id id, cotines varias clases, [illegible] cambray, linó, crinolina, pañuelos [illegible] de seda, pañuelos de seda gran surtido, [illegible] camisetas, pañuelos algodon, [illegible] ñuelos de hilo, medias negras, [illegible] artículos que estarán á la vista. N29
AL MISMO TIEMPO—Un variado surtido de calzado francés para hombres, mujeres y niños.

Por el mismo
DE CABALLOS
PARA PASEO Y DE TIRO
En nuestra casa calle Victoria N. 156

El Viérnes 6 del corriente á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los buenos caballos que á continuacion se espresan:

Una yunta de caballos colorados criandos de tiro, mansos, guapos y de buen trote «El Muchacho» y «El Largo», 1 caballo saino crinudo para paseo de trote «El Valcobello», 1 id colorado id para paseo «Salteado», 1 id moro id guapo para galopar «Toro», 1 id overo rosado id muy manso «Don Preciso», 1 id saino grande id de gran galope y ligero «El Paqueto», 1 id colorado malacara crinudo «El Ruso», 1 id saino colorado crinudo «El Salto», 1 id gateado overo «Fajado», 1 id malacara paleta blanca crinudo «Copetudo», 1 id saino id id «Lunarejo», 1 id colorado malacara id «Claro», 1 id oscuro de tiro id «Mancarron», 1 id moro malacara id «Manito», 1 id malacara colorado id «Guacho», 1 id id manchado «Niño», 1 id id pampa id «Dama», 1 id saino cobruno id «Tapé», 1 id malacara id «Finito», 1 id colorado dorado id «Muchacho», 1 id bayo amarillo malacara id «Damasco», 1 id saino pata blanca id «Guacho» 1 id bayo overo «Jancho» 1 id doradillo malacara id «Bragado».

NOTA—Todos los animales anunciados son de una sola marca, la mayor parte de tres años de edad y otros de 4 á 5 años, animales todos sanos y de buenas condiciones, domados con toda prolijidad. Las personas que se interesen en verlos ó probarlos pueden pasar por la casa de su remate un dia antes de la venta.

De otra procedencia

Una linda yunta de picazos negros sobresalientes en el tiro, un lindísimo caballo tordillo plateado, de tiro, un id id id para paseo, que hace yunta con el anterior, 1 id buen caballo oscuro de tiro, un id id id para silla, un caballo overo de tiro, un id id id obruno para silla, un id saino manso id id un id picaso id id id. N5

Pascual Costa y Ca.
LINDA LOCALIDAD
Santa-Fé 643
Renta mensual garantida 1000 pesos
Base 100,000 ps. m/c.

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos esta linda propiedad, situada en el parage mas precioso de la calle Santa-Fé, á media cuadra de la calle de Callao con 2 tramways por la puerta de ida y vuelta cada 5 minutos.

La casa está edificada en un terreno de 8 varas de frente por 58 de fondo, con 7 lindas piezas edificadas á la moderna, pisos de tabla, patios embaldozados, cielos rasos, las piezas pintadas al fresco, algibe de mármol, oficinas necesarias y jardin.

El inquilino es inmejorable lo mismo que la fianza, al efecto los interesados pueden informarse ocurriendo al rematador, Cuyo 148. N30

Por el mismo
Otra casa en linda localidad
CALLE MONTEVIDEO 585
Base 60,000 pesos moneda corriente

El Domingo 8 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, de la casa con edificio viejo, calle Montevideo núm. 585 entre Charcas y Santa-Fé que mide 9 varas de frente y 71 de fondo, tiene un lindo jardin con árboles frutales y plantas de mérito.

NOTA—Los títulos de ambas propiedades son inmejorables y se garanten de primer órden, los compradores al firmar el boleto adelantarán 5,000 ps. m/c. por la compra de cada propiedad. N30

Balbin y Lagos
EL MARTES DE 3 DICIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
AL NORTE DE LA CIUDAD
CALLE PARAGUAY
ESQUINA CERRITO
CASA ALTA Y BAJA
Dando frente a la hermosa plaza Libertad
Base para la venta 520,000 ps.

Procedemos á vender por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, y ejecucion del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado y sobre la base arriba indicada, la hermosa propiedad sita en la calle Paraguay núm 380 á 388, esquina á la calle Cerrito

El terreno consta de 26 vs. 90 centímetros frente al Norte calle de Paraguay, y 84 vs. de fondo tambien frente á la calle Cerrito. El edificio es de 3 cuerpos, un piso bajo con un almacen sobre la calle Paraguay, otra haciendo esq. y otro sobre la calle Cerrito, todos con sus correspondientes patios oficinas de servicio un cuerpo alto ó superior en 8 espaciosas y elegantes piezas teniendo esta 4 hermosos balcones sobre la calle de Paraguay y 3 sobre la calle Cerrito, ademas otras oficinas de servicios y galerías.

Todos los cielos rasos son de yeso los pisos de la parte baja son embaldozados, los entre-pisos de maderas, las puertas de cedro y con contra marcos las interiores, la entrada á la casa alta es por un hermoso zaguan y la escalera es muy cómoda y de madera de cedro, tiene al uterior una escalera tambien de cedro que comunica la parte baja con el entre piso y parte superior de modo que cada uno de los 2 cuerpos del edificio pueden ser independizados de los demás.

Hay cañería para gas y aguas corrientes, los techos son embaldozados y con la correspondiente cañería para dar salida á las aguas que van al algibe. Las maderas, los herrajes y todos los demas materiales de primera clase y la construccion moderna y perfecta. **Por mas informes á la escribanía Campos en el tribunal de Comercio ó nuestra casa Perú 129.** N19

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
JUDICIAL
De 4 magnificas propiedades
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Fonrouge y perteneciente al concurso Rillo Hnos. El dia 10 de Diciembre á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de las siguientes propiedades:

1º Formando esquina—Calle Venezuela y Catamarca 34 vs. de frente á la calle Catamarca y 50 75 á la de Venezuela, el edificio se compone de la gran esquina con armazones en magnífico estado y listos para establecer cualquier clase de negocio, en seguida una gran trastienda y tres piezas mas todo el edificio es nuevo con muy buenas maderas pisos de baldozas puertas de cedro y contra-marcos, poso de balde y demas oficinas, á mas un gran grañero en las mismas condiciones que el resto del edificio con la sola diferencia que sus pisos son de ladrillo. Tambien tiene dos piezas mas de material con techos de teja y pisos de ladrillo y un gran galpon con techo de zinc.

Tasado el todo en 207,594 30
Base para venta 2/3 partes 138,396 20

2º—Una lindísima casa perfectamente bien construida calle Catamarca 202. Su terreno se compone de 13 vs. 90 cents. de frente al oeste por 50 75 de fondo al este con 10 preciosas piezas con cielos rasos de yeso contra-marco, todos sus patios embaldozados el zaguan con pisos de piedra algibe á demas oficinas.

Tasacion 152,990 12
Base para venta 2/3 partes 101,993 41

TERCERA—CALLE CATAMARCA 196
El terreno se compone 13 vs. 90 cts. de frente al Oeste por 50 vs. 75 cts. de fondo al Este. El edificio mas ó menos igual á la anterior.

Tasado en 160,444-13
Base para venta 2/3 partes 106,960-8

CUARTA—CALLE CATAMARCA
Un gran corralon con galpones y pesebres con empedrado por dentro. Su terreno se compone de 52 vs. de frente al Oeste por 50 vs. 75 cts. al Este.

Tasado en 127,579-19
Base para venta 2/3 partes 85,052-76

Esquisitos llamar la atencion sobre su importancia, pues ella por sí solas se recomienda.

NOTA—Por mas informes á la escribanía del señor don Juan Gonzales en el Tribunal de Comercio ó en nuestra casa Perú 27.

Se previene que el comprador está obligado á dejar en garantía el 5 p. % del valor de la propiedad que compre N21

Por el mismo
En nuestra casa Perú 27
El Juéves 5 del corriente, á las 12 en punto por cuenta de varias casas, venderemos un surtido completo para los sastres, cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido de géneros para vestidos, [illegible]

[illegible]
Julian Martinez y Ca.
[illegible]
GRAN REMATE
[illegible]

Moreno, por 40 vs. de fondo al Sud—Tasacion 20,000 $ m/c.
2—Igual al anterior.
3—[illegible]
4—[illegible]
5—[illegible]
6—Se compone de 17 vs. de frente á la calle Moreno, por 40 vs. al Sud, con frente por el Oeste á la calle Pasco—Tasacion 40,800 $ m/c.
7—Se compone de 10 vs. de frente á la calle Pasco, por 67 vs. de fondo al Sud—Tasacion 23,450 $ m/c.
8—Igual al anterior.
9—Igual al anterior.

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribanía de Andrade, en el Tribunal, calle Defensa núm. 76, y por otros informes á nuestro Escritorio Bolivar núm. 14. N18

Por el mismo
SEMANAL DE MUEBLES
1 rico piano de Pleyel, juegos de nogal para dormitorio id id caoba id id, roperos de nogal con espejo, roperos de caoba con espejo, 1 lindísimo juego para sala, de cachemir 9 piezas, 1 juego de sala de reps 11 piezas, 1 id id id 9 id, 1 gran surtido de libros de todas clases, cómodas, lavatorios, mesas de noche, etc.

El Juéves 5 de Diciembre á las 12 en punto, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, un gran surtido de muebles que estarán á la vista en el patio de nuestra casa Bolivar 14, el dia del remate. D1

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO

El Viernes 6 de Diciembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id de algodon coleta plomo y negra, percalina azargada y lisa, uso doméstico candos anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colchones, bombasí labrado diferentes clases, id liso crudo y blanco, bodato italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanisco de hilo, manteles y servilletas, otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. D1

Eastman y Gowland y Ca.
JUDICIAL
En la Exaltacion de la Cruz
DE UN MAGNIFICO CAMPO
CON LO EN EL EDIFICADO
En el paraje denominado
CANCHILLAS

El Domingo 8 de Diciembre, á las 2 de la tarde se rematarán pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Carlos Dimet y por ejecucion seguida contra Don Alejandro Agñese este magnífico campo y poblaciones, compuesto su terreno de (300) trecientas varas de frente por 750 varas de fondo con una casa de 8 piezas de material y otra casa de 3 piezas con techo de paja tasado el todo en la suma de 27000 $ m/c siendo las 2/3 partes 18000 ps m/c suma sumamente baja.

Por mas informes á los martilleros Victoria núm. 111, escribanía de Cedrés Tribunal de Comercio y en la Exaltacion de la Cruz casa del Sr. Dn Modesto Sjouchi. N16

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En su casa, Victoria num. 111
AL CONTADO

El Miércoles 4 de Diciembre á las 12 en punto venderemos un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas de azúcar refinada, 35 barricas azúcar Pernambuco, 20 fdos tabaco de hoja, 20 bolsas papel astraza 100 caj. ajenjo legítimo, 50 caj caña legítimo, 20 bolsas café en grano, 100 caj orejones, aceitunas en barriles, 50 latas grasa de chancho, 10 caj betun francés, 50,000 cigarros de la paja, 15 bolsas nueces, 20000 cigarros hamburgueses marca Corona y otras marcas 20/3 aguardiente, 50 damajuanas ginebra legítima, 100 damajuanas de 2 á 2 1/2 galones, 80 quesos gruyere, 200 caj kerosene, 40 quesos tafí, 40 caj fideos del país, 10 caj aceite Rivera, 20 arb. aceite Puyet, 50 caj bacalao 30/4 vino piorato vino francés en bordalesas, 20 cajones vino oporto 30 id vino jerez 20 id vino asti 100 latas dulce membrillo 20 latas café molido 20 latas postre tomate 50 caj chocolate té Conzon té O Beter 10/3 caña y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su estencion.

A MAS 30 cajones coñac, 30 rollos soga, 2 bocoys tabaco Virginia N29

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA HERMOSA Y BIEN SITUADA FINCA
Calle Defensa Nos. 451, 453, 455 y 457
17 vs. de frente por 74 vs. de fondo
Tasacion pesos 306,746 66 cts. m/c.
2/3 partes ps. 204, 498 m/c.
ESPACIOSOS ALMACENES
Una casa con 7 habitaciones

El domingo 20 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Martin Fuentes. Esta buena y central casa compuesta su terreno de 17 varas 40 cts. de frente al Este, por 74 varas de fondo al Oeste, previniendo que por el costado Norte de la linea de la calle, á las 23 varas 30 centésimos se encuentra un martillo en su centro de 75 centésimos de vara hasta el fondo, con magníficos parrales, árboles frutales, etc.

Por mas pormenores á la escribanía de Letobos, Victoria 31 ó á los martilleros Victoria núm 111.

NOTA—El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra-venta. N28

Bernardo G. Berro
Importante remate judicial, en Chascomús, verdadera pichincha. ¡Aguinaldo de año nuevo!

El primero de Enero de 1879 á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil en el Departamento del Sud, Doctor D. Justo P. Ortiz, las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaría de D. Pedro Darreis.

Una casa situada en la traza nueva de la ciudad de Chascomus, calle de Maziani y Rancoin numero 52 y 54 á la primera y 38 á la segunda, compuesta de ocho espaciosas piezas con piso de baldoza y tabla, un taller de herrería, fragua, corralon con porton, caballeriza, cocina, letrina, pozo y patios bellísimos.

Entre las piezas se cuentan dos magníficos salones una de estas á la esquina a con es ochavada

Todo el edificio es de azotea, revocado y de una lindísima fachada.

Este pequeño palacete y taller de la industria esta tasado en la suma insignificante de 122,720 ps m/c

¡Este es el solo valor de los ladrillos!

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Un terreno contiguo al edificio compuesto de 11 metros 44 centímetros de frente al Sud, por 38 metros 97 centímetros de fondo, tasado en la bagatela de 12,000 $. La base para la venta son las dos terceras partes.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera. N30

Emeterio Cabo
JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD
De una casa en el cuartel 2º

El Domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde procederé á la venta de la casa mencionada, situada en la calle Real que vá á Quilmes, cuartel 2º, compuesto su terreno de 30 vs. de frente á la calle Real por 140 vs de fondo, con 4 piezas, pozo, árboles frutales y todo su terreno alambrado, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 30,102 ps. m/c. cuya cantidad servirá de base para la venta, en virtud de ser sumamente baja la tasacion de la propiedad, perteneciente á Doña Clamente Morales en la ejecucion seguida por D. Francisco Lopez y de órden del señor Juez de Barracas al Sud D. Isidoro M. Silges

Los títulos perfectos y pueden inspeccionarse ocurriendo al escritorio del martillero, Perú 141. D3

Por el mismo
EN MARCOS PAZ
De una casa de altos y bajos al lado de la Estacion
Venta forzosa, para chancelar una hipoteca

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 de la tarde, por órden terminante de su dueño, procederé a la venta de la casa mencionada, la que se encuentra al lado de la Estacion del ferro-carril, el terreno se compone de 20 varas de frente al S. O. por 24 varas de fondo. El edificio bajo consta de 12 cómodas y espaciosas piezas, perfectamente construidas con buenos materiales, estando alquilada en la ínfima suma de 600 $ m/c, la parte alta se compone de 7 piezas grandes y construidas como las anteriores con buenos materiales y maderas. La parte baja esta alquilada con contrata por tres años, lo que es una garantía para el comprador, debe tenerse presente tambien que el pueblo de Marcos Paz ha sido declarado cabeza de Partido lo que viene á dar una mayor importancia á la propiedad que se vende, desde que como queda dicho está á 20 varas de la Estacion.

Condiciones de venta, al mejor postor, en razon de tener el propietario que chancelar una hipoteca. Títulos garantidos.

Todo comprador deberá entregar el 5 p% al estenderse el boleto de compra. Mas informes Perú 141. D4

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Del almacen calle Lorea núm. 17
Por órden de su dueño
Y por liquidacion

El Miércoles 4 de Diciembre á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Vinos y licores finos y ordinarios,
Conservas italianas y americanas,
Id francesas é inglesas,
Comestibles en general,
Bebidas, etc. etc.
A las 2 de la tarde

Armazon y mostrador, un lindo estante para fideos, balanzas, medidas y demás útiles del negocio.

Escritorio del rematador, Cangallo 488. D1

Por el mismo
AL CONTADO
Del almacen calle de Chacabuco esquina Comercio
Por órden de su dueño
Y por liquidacion

El Viernes 6 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra, cristalería y porcelana, artículos de ferretería, id de mercería, conservas varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, conservas &.

A las 2 de la tarde—1 lindo armazon y mostrador, vidrieras, estantes para fideos, estantes colgados, altillos, balanza con mármol y demás útiles.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular pueden hacer sus ofertas hasta el dia antes del señalado para el remate. Escritorio del rematador, Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. D3

Rómulo Bayá y Ca.
JUDICIAL
DE OVEJAS
En el pueblo de Zárate

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, la cantidad de ochocientas ochenta y cinco (885) ovejas pertenecientes á la testamentaria de D. José Arneda. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Por mas datos al rematador Piedad 144. N20

Manual de la Serna
CARRUAJES
Hay en venta 2 landó, 1 victoria, tilbury y otros car[illegible]

Por el mismo
Los Lunes, Miércoles y Sábados
Calle Bolivar 86 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, [illegible]

Los Viernes á la una
Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.
Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate á su venta particular.
[illegible]

Por el mismo
DE FERRETERIA
[illegible]
FERRETERIA
Por cuenta y orden de dos casas [illegible]
AL CONTADO

[illegible] 1100 pasadores, 1800 llaves, 1300 tirabuzones, 100 piezas [illegible], 1400 cuchillos cabo de ébano, 150 horquillas, 380 azadas, 144 [illegible], 90 hachas, 360 docenas cucharas, tenedores y cucharitas composicion, 72 palanganas, 80 cucharones composicion, 10 escopetas finas, 40 tirantes para carruajes, 60 molinillos, 40 juegos pesas, 72 niveles, 60 palas, 60 garlopas y garlopines, 90 cadenas, 60 serruchos, 180 pares estribos, 360 tijeras esquilar, 180 picaportes, 45 carretillas de mano, 180 candeleros y muchos otros que no se detallan.

EN SEGUIDA
40 barricas café de achicoria.

CONFITERIA
Se vende una acreditada y central.—Mas pormenores Bolivar 33. D3

Simon Z. Santillan
ESPLENDIDO REMATE

El Miércoles 4 de Diciembre á las 12 del dia, venderé por órden de la Sra. Doña Rosa Flores y Andrade el magnífico mobiliario de su casa calle Alsina núm. 608 esquina Zeballos cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un magnífico juego de sala compuesto de un sofá 4 medallones, 2 sillones y seis sillas jacarandá y brocatela de seda. Un hermosísimo espejo marco dorado luna Francesa, una magnífica araña de cristal de 4 luces, un piano Aleman de buenas voces, un etalier negro y varios adornos, lindísimos cuadros al oleo, 3 galerías doradas con cortinados bordados un alfombrado de tripe.

ANTE SALA—Un sofá y 2 sillones reps carmesí capitoné 6 sillas incrustada en nacar asiento esterilla dorada, galerías con cenefas de reps de seda azul y cortinados, un ropero jacarandá con espejo luna Francesa, un espejo luna bisoté lindos cuadros, picos de cristal para gas, una linda y caprichosa jardineratallada en madera á la rústica, alfombrado, etc.

1er DORMITORIO—Un lindísimo ropero jacarandá con espejo, una cama jacarandá camera, un hermosísimo lavatorio jacarandá y roble, 1 mesa de luz id, lindísimas oleografías, silla de amaca, flores, juegos de lavatorios y alfombrado.

2º DORMITORIO Un ropero nogal con espejo, un lavatorio nogal de 2 cuerpos, 1 cama id para una persona, 2 mesas de luz, id sillas de nogal, cuadros al oleo, grabados y varios floreros y adornos.

3er DORMITORIO 1 ropero nogal con espejo, 1 lavatorio id 1 cama id para una persona, 1 mesa de luz, 4 fuentes, 1 percha alta, sillas de nogal, varios cuadros y adornos etc etc.

COMEDOR—Aparador nogal con espejo y piedra mármol, una mesa de nogal, de comedor sillas de nogal, un cristalero, grande, una rinconera cristalera, un lindo espejo un reloj de comedor de Bronce una araña de 3 luces para gas, cuadros, adornos, é infinidad de losas, cristales y efectos de electro plata que estarán á la vista. D1

Mariano Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86

DE LA VALIOSA PROPIEDAD
Donde estuvo antes el Banco Hipotecario
Calle San Martin nums 159 y 161
Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villanueva de Riglos.
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia
Dr. Don José María Rosa
Venta ad-Corpus

El Viernes 27 de Diciembre próximo á las cuatro en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada construida en terreno de 16 1/2 varas de frente por 68 1/2 de fondo con 15 piezas, cuatro de ellas con estufas marco de mármol, 3 patios, tirantería de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, techos embaldozados, umbrales de mármol, zócalos idem, aljibe de 100 pipas jardin en el primer patio, verja de fierro, gas, aguas corrientes, pozo de balde y demas oficinas necesarias. El todo tasada en ps. 1,735,704 m/c.

Base para la venta 2/3 partes ps. 1.157,136 m/c.

EN SEGUIDA
OTRA CASA
Perteneciente á la misma testamentería de la Señora Villanueva de Riglos
Situada en la misma calle San Martin núm. 268
De órden del mismo Señor Juez
Dr. José María Rosa
Venta ad-Corpus

Terminada la venta de la primera pasaremos á vender esta segunda, construida en terrenos de 12 45-100 varas de frente por 34 1/2 de fondo con diez piezas pisos de tabla, tirantería de madera dura, puertas y ventanas de cedro, aljibe de 50 pipas el piso del primer patio es de mármol azul y blanco, el todo tasado en la cantidad de ps. 529,280 m/c.

Base para la venta 2/3 partes ps. 352,853 m/c.—Por mas pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86, N26

Por el mismo
De una bien situada propiedad
Calle Cuyo Nos. 34 y 34 1/2
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO
Perteneciente á la testamentaria de la señora Doña Dolores Villanueva de Riglos
De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. D. José María Rosa.
Venta ad-Corpus
El Sábado 28 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde

Se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada, construida en terreno de 12 14/100 vs. de frente por 34 de fondo con 9 piezas, tirantería de madera dura. El todo tasado en la cantidad de 521,064 ps. m/c. Base para la venta 2/3 partes 347,376 ps. m/c.—Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa, Bolivar 86. N26

Por el mismo
DE LA IMPORTANTE FINCA
ALTA Y BAJA
Situada en la calle Perú Ns. 151 y 153
Perteneciente á la testamentaria de la Señora D. Dolores Villanueva de Riglos
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa
Venta ad-corpus

El Jueves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la propiedad arriba designada, edificada en terreno de 11 1/4 varas de frente por 25 de fondo formando dos casas, una baja y otra alta con 7 piezas cada una, bien construidas y todas las oficinas necesarias, tirantería de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, algibe de 60 pipas, gas, techo de baldozas, umbrales y zócalos de mármol y escalera de id. Tasada en $ 512,569 m/c.

Base para la venta 2/3 partes ps. 341,712 m/c.
Por mas informes ocurrir á los rematadores Bolivar 86. N26

Por el mismo
DE MUEBLES
En la casa habitacion del Sr. Don Juan Wilkinson
CALLE BUENOS AIRES No 22
A media cuadra de la calle Larga de la Recoleta, al Este
POR AUSENTARSE DEL PAIS

EL MIERCOLES 4 de Diciembre, á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, cuyo por menor es como sigue:

Sala Un juego de muebles de caoba lisa, forro de reps punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones de brazos y 12 sillas, 1 piano perpendicular de jacarandá de exelentes voces fabricante «Sprunck», 1 cheffaunier de caoba con piedra mármol y cristales, 2 etaveres de nogal con escaparate, 1 espejo grande de chimenea marco dorado, 1 mesa del centro de caoba con piedra mármol, 2 mesitas papier maché, 2 galerías jacarandá para cortinados, alfombrado tripe de Bruselas, 3 grabados ingleses, 2 cuadros al óleo y otros adornos.

Primer dormitorio 1 ropero nogal roble pon dentro, 1 cómoda caoba y roble, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesa de cedro, 1 iden de noche, 1 cama de fierro con colchon elástico, 1 sofá, alfombrado de tripe y otros enceres.

2.º dormitorio 1 cama para niño, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio id con piedra mármol, 1 mesa id para el costado de la cama, 1 id de luz, 1 lavatorio de fierro, alfombrado y demás enceres.

Comedor 1 juego de comedor compuesto de 1 mesa, 1 aparador y 12 sillas esterillas madera de roble, otra mesa para almuerzo como para 6 cubiertos madera de guindo, 1 biblioteca id con cristales, 1 araña á gas de 3 luces, 1 hermoso grabado inglés representando á Cronwll ante el Parlamento, 1 guarda fuego y fierro de chimenea, porcelana, loza, cristalería de uso y de repuesto, alfombrado, etc. etc.

Otro cuarto Con estantes, alacenas, sillas, lavatorio y demás útiles de una casa de familia.

Patios—60 masetas con diversidad de plantas, 1 banco grande para las mismas—Útiles de cocina y demás enceres que estarán á la vista.

R y J Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21

El Miércoles 4 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, gróes negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, botones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanes, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 ó 12 clases, calsoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, raso de lana, entretelas, sarzas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. N30

Por el mismo
En nuestra casa, Victoria 21
De tienda, mercería, etc—Por cuenta de varios

El Viernes 6 del corriente á las 12 del dia venderemos un especial surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Selecto surtido de géneros de novedad para la estacion, géneros de vestidos última novedad, géneros de vestido de hilo y seda, género de vestido de lana y seda, granadinas negras hasta las clases mas finas, barilles negros y de colores, muselinas de alta novedad, gran surtido de groes negros y de colores, gran surtido de fularas, gran surtido de lustrinas de colores y negras, gran surtido de alpacas de colores, especialidad de lustrinas rosa y celeste, gran surtido de merinos negros y de colores, gran surtido de casimires en cortes hasta las clases mas finas, gran surtido de casimires en piezas, gran surtido de casimires mescla, gran surtido de casimires extra-finos, gran surtido de paños y casimires negros, gran surtido de brines puro hilo blanco y de colores, gran surtido de brines mescla, gran surtido de brin trellé, gran surtido de brines de algodon de colores, percales, bramantes, lienzos, alemanesco, sombreros percalinas y coletas, gambronas muchas clases, grano de oro, género para sábanas de hilo, colchas blancas y de colores, pañuelos de seda de la India. D3

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE 2 MANZANAS DE TERRENO
En el pueblo Almirante Brown

Tasacion	10,000 ps. m/c
Base para la venta	7,500 « «

El Domingo 14 del corriente á las dos de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez Dr. D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Jaime Campos contra D. Justo Rincon, dos manzanas de terreno situadas en el pueblo Almirante Brown, lindando por el Norte calle por medio con D. Braulio Castaño, por el Sud con D. Luis Solá, por el Este con el Cementerio y por el Oeste con el señor Rincon. D4

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
¡Atencion señores estancieros!
[illegible]

Las Flores—43 yeguas al corte, tasacion 60 $ m/c. una, las 2/3 partes de unos 40 $.
Id id—4 caballos mansos y baguales, tasacion 120 $ id uno. Id id id 6 rls.
Id id—8 redomones id id, tasacion 150 id id id, id id id 100 id.
Id id—6 potros [illegible], tasacion 100 id id id, id id id 66 id 6 rls.
Id id—Un carro de fuego adheridos y bolsas, tasacion 600 id id, id 400 id.
Id id—Un carro de varas, tasacion 800 id id, id id 533 id 6 rls.

Previniendo que no admitiré ofertas que no excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. A mas las entregas se harán por los inventarios y los compradores me entregarán en el acto de la compra, el valor de los animales que compraron, librándose órden en el acto para que le sean entregadas.

Para ver el expediente y tasacion, á la Escribanía del Secretario señor D. Félix Romero, Defensa 86, tercer patio. Mas datos Bolivar 83. D4

Ebbeke y Diekelmann
JUDICIAL
DE UN TERRENO RETAZADO
1ra. tasacion $ 15,000 m/c. 2ª tasacion $ 11,000, 2/3 partes $ 7333.33 cents. En la Estacion Burzaco (Ferro-Carril del Sud.)

El Domingo 15 de Diciembre de 1878 á la 1 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, al mejor precio y dinero de contado, siempre que exeda de las 2/3 partes de la tasacion, un terreno perteneciente á don Francisco Davis, por ejecucion que contra dicho señor sigue la testamentaria de don Tomás Armstrong, el terreno está marcado en el plano general con el Nº 19 y se compone de 18 vs. 80 cents. de frente al Sud por 63 1/2 varas de fondo al Norte, lindando al N. O. con don Ramon Ibant al Norte con don Francisco Garay y al Sud con don Juan Lathan, formando el todo una área de 1475 vs. cuadradas. Tasacion $ 11,000, las 2/3 partes $ 7333.33 cents.

Por mas informes á la escribanía de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio ó á nuestra casa calle Perú núm. 80

Los interesados podrán tomar el tren que sale de la Estacion Central á las 10 y 35 minutos de la mañana y para regresar hay un tren que saldrá de la Estacion Burzaco para Buenos Aires á las 3 y 19 minutos de la tarde D4

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 7 de Enero de 1879
De las siguientes propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de D. Beltran Ectamendi, situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion

Un terreno situado en dicho pueblo en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el número 66, compuesto del modo siguiente: Una cuadra cuadrada de 150 varas por costado y mas 512 milésimas de otra cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, puertas ordinarias, pozo de balde y todo cercado de alambrado con medios postes de ñandubay tasado en la cantidad de 35,000 $ m/c. Base para la venta sus 2/3 partes que son $ m/c.

Este terreno se remata á las 12 del dia.

2º. Remate Una casita situada en la calle de Pesoa y cuadra de la plaza principal de dicho pueblo edificada en terreno de 40 varas frente al Nord-Este por 49 varas 83 céntimos de fondo. Tiene 3 piezas de material sobre la línea de la calle con techos de paja, el resto del frente de la calle con pared de cerco pozo de balde y letrina. Tasada en 30,000 ps. Base para la venta 2/3 partes. Esta casita se remata á la 1 del dia.

3º Remate Un terreno en el pueblo de Quilmes marcado en el plano de otro pueblo con los núm. 180 y 181 de la manzana letra G, compuesto de 20 varas de frente al Sud por 50 varas fondo al Norte—Tasado en 5000 $ Base para la venta 2/3 partes Este terreno se remata á la 1 y 1/4 de la tarde en el mismo local de la ante citada calle Pesoa. D4

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De una propiedad central
Calle de Mejico numeros 47, 49 y 57
37 varas de frente por 32 de fondo

El Viérnes 6 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se procederá por órden del señor Juez Dr. Noguera, al remate de una magnífica propiedad perteneciente á la testamentería de D. Tomas Mulcady—La casa se halla situada en la calle de Méjico, bajo los núms.—47—49—57, entre las calle de Defensa y Balcarce, distante 5 cuadras de la Plaza de la Victoria, y enfrente donde se vá á establecer la acuñacion de monedas—Su terreno se compone de 37 vs. de frente, por 72 vs. 60 cts. de fondo, previniendo que en el costado Oeste tiene un martillo á su favor de 9 1/4 vs. de frente, por 12 1/4 de fondo, y por el costado Este dos martillos en su contra, encontrándose el primero á 19 1/4 vs. compuesto de 5 1/2 vs. de frente por dos de fondo y el segundo de 8 vs. 10 cts. de frente por 10 1/2 de fondo. El edificio bajo el núm. 57, se compone de 4 piezas de material, 2 galpones de tabla y zinc, letrina etc, y los números 47 y 49 de 10 piezas de material bajas y una de altos, 5 mas con techo de teja, pizo de tabla y baldozas, cielo razo de lienzo, á mas un galpon, letrina etc.—Todo lo relacionado se halla tazado en la suma de 750,000 $ m/c. base para la venta 500,000 $ m/c.

Por mas pormenores al rematador, Alsina 81. O31

Por el mismo
JUDICIAL

De una casa quinta—El Sábado 7 de Diciembre á las 5 de la tarde, retazada en la ínfima suma de 150,000 ps. m/c. sin falta, aunque llueva.

Se procederá por órden del Juez Dr. Rosa, al remate de una casa-quinta en Almagro, calle Real, lindando por un costado con D. Benito Valenzuela y por el frente con los Sres Novaro y Dupein.

El terreno se compone de 25 varas 25 cents. de frente al Norte por 70 de fondo, 4 piezas con techos embaldozados, tirantes de madera dura, pisos de madera y baldozas, puertas y rejas de primera calidad, galerías con pisos de baldozas y columnas de fierro.

Una pieza en barro, techo de teja francesa, cocina, caballerizas, etc. Tasacion 150,000 $ m/c. Base para la venta 100,000 ps. m/c.

El comprador entregará en el acto de la venta la cantidad de 5000 pesos m/c.

Por mas pormenores Alsina 81.

NOTA—Se previene al público que aunque llueva el remate se llevará á efecto el dia y hora indicada. N27

Por el mismo
JUDICIAL
De un café y fonda

El Jueves 12 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Bartolo Demicheli, al remate del café y fonda calle de Cuyo núm. 381, cuyo pormenor es el siguiente: mesas con piedra mármol, bancos, sillas, bandejas, bebidas en general, arañas para gas, espejo, loza, cristales surtidos, manteles, servilletas, damajuanas con restos de bebidas, cerveza, licores, batería de cocina, porchas, cuadros, cascos vacíos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores Alsina 81. N30

Nazar Gonzalez Oatan y Ca.
JUDICIAL
De una casa situada en la calle de Salta núm 159 y 161, entre las Moreno y Belgrano.

El Lunes 16 de Diciembre de 1878 á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Dn. José M. Rosa, la casa arriba indicada por ejecucion seguida por Dn. Máximo Garay contra los herederos de D. Ambrosio Gomez en los autos seguidos por Da. Rosa Lopez de Mena, sobre filiacion; en los autos testamentarios de Da. Dominga de la Rosa de Gomez. El terreno de esta casa se compone de 14 1/2 varas de frente al Este por 34 3/4 varas de fondo al Oeste y tiene 5 habitaciones techos de azotea, letrina, dos patios etc y está tasada en la cantidad de 174,367 $ 4 reales previniendo que no admiteremos oferta que no pase de las 2/3 partes que son 116,246 $ m/c la situacion de esta propiedad es en verdad de lo mejor, solo dista una cuadra de la iglesia de Monserrat y se encuentra rodeada de tranvías en todas direcciones, ventajas que no escaparán á los señores interesados, que tenemos la seguridad que sabrán aprovechar la ocasion de emplear bien su dinero, adquiriendo un inmueble en las brillantes condiciones del que ofrecemos en venta. Los títulos son de primer de órden y las tasaciones pueden verse en la escribanía de Dn Mariano Andrade, en los Tribunales Civiles calle Defensa 2º patio y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. N16

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO
A plazos

El Juéves 5 de Diciembre á las 12 del dia venderemos un especial surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id corbatas id, varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, faja de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros collares, cinturon s, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estencion. N20

H. Baizan
ESPLENDIDO REMATE
UNICO EN SU GENERO
DE LA MEJOR ESQUINA
QUE HAY
EN BUENOS AIRES

Esceptuando las que forman esquina á la Plaza de la Victoria, el Domingo 8 de Diciembre á las 6 de la tarde, formando esquina á las calles de Belgrano y Sarandí con el desahogo al frente de 30 varas de ancho, toda cercada de hermosos árboles que producen una linda sombra, no solo para los dueños de casa sinó, para los paseantes, es casi una necesidad tener en cuenta todas esas comodidades que le van á proporcionar al que tenga la suerte de comprar, haciendoles presente que no es lo mismo vivir en una calle angosta donde una sofocacion les puede causar la muerte, que vivir donde se respira un aire puro y sano como el del Boulevard calle de Belgrano que reune mejores condiciones que los alrededores de la plaza principal. El pormenor es como sigue:

El terreno donde están contruidas las dos preciosas fincas, se compone de 17 1/2 varas de frente á la dicha calle de Belgrano por 50 vs. tambien de frente á la calle Sarandí, por formar esquina dos hermosas casas la que forma esquina donde está la botica y la otra contigua arreglada para la familia, con 6 piezas elegantemente construidas con tirantes de maderas duras todos, elegidos cielos rasos de yeso, pisos de tabla, techos y patios embaldozados, gas en todas las piezas y los patios con sus correspondientes arañas que tambien se incluyen en la venta, dos zaguanes, tambien con cielo raso de yeso, una gran pileta en el patio surtida de plantas finas, como ser araucarias, magnolia y jazmin en el fondo, una infinidad de árboles frutales, todos de la fruta mas exquisita; al dueño actual le ha tocado por herencia y no sabe cuanto vale, asi es que la venta es á la sans façon que es lo que me conviene, por que así trabajo mas á gusto, por que no estoy con el cuidado de que si saco ó no precio me van á tirar de las orejas.

La botica tiene tres hermosas piezas incluso la gran pieza que sirve para el negocio todo con las mismas condiciones de la primera finca, con un poso de balde que dá mas medicinas que el diablo. Una gran vereda de piedra de 5 varas de ancho que cuesta como 15000 $: la calle empedrada, los coches del tramway recorren la calle para el centro y para afuera en la calle tambien hay gas.

Declaro que en la infinidad de casas que he vendido en Buenos Aires no he encontrado dos en tan buenas condiciones como esta, llamo la atencion á los estancieros ricos que casi todos lo son por que este año han ganado mas plata que lentejas dan por cuatro reales para que compren esta finca situada en una calle tan ancha donde puedan tener el aire tan libre como en el campo. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 N20

Por el mismo

El Domingo 8 de Diciembre á las 6 de tarde, de un espléndido terreno muy cerca de las hermanas de la caridad, situado en la hermosa calle de Independencia entre Sarandí y Rincon mirando al Sur compuesto de 17 vs. de frente por 50 de vs. de fondo todo cercado de pared Llamo la atencion de las personas aficionadas á vivir cerca de monjas ó hermanas de la caridad porque todas ellas tienen la vós mas dulce que un ruiseñor, y el que tenga suerte de oirlas seguro que queda entregado á las delicias sonoras y elevado á las regiones celestiales. Quien será el que no quiera disfrutar de las delicias producidas por la garganta de una hermana que solo vive en el mundo para proteger á los pobres y divertir á los ricos por su amabilidad y dulzura. N26

Por el mismo

El Domingo 8 de Diciembre á las 3 de la tarde, de una casa chica aparente para el que quiera ser propietario con poco dinero, situada en la calle de Caridad núm. 116 entre las Potosí y Moreno, calle empedrada y con tramway, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs de frente por 45 vs de fondo [illegible] Mas pormenores al rematador Bolivar 47 N26

Por el mismo

El Domingo 29 de Diciembre á las 6 de la tarde, de una casa chica situada en la calle de Arenales 509, tasada en [illegible] por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. [illegible]
[illegible]